BORRADOR

Antonio Díaz Paulino
Alcalde Municipal

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
2025-2028

MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS, PROVINCIA DUARTE, REPUBLICA DOMINICANA.

Ayuntamiento Municipal
de San Francisco de Macorís. Provincia Duarte, R.D.
Calle 27 de Febrero #419, esq. Restauración.

Email:
Info@asfm.gob.do
Teléfono:
809-588-2272/Fax 809-588-7545

Coordinación Formulación/ Actualización del Plan:
Oficina Municipal Planificación y Programación (OMPP)
Consejo de Desarrollo Municipal S.FM. (CMD)
Equipo Técnico del Ayuntamiento y la OMPP.

Acompañamiento Técnico: Lic. Ányelo Rivera Tejeda.MT
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD)

BORRADOR

Tabla de contenido

Contenido

TABLA DE CONTENIDO 2

Presentación 4

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 5

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo. 6

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. 6

LEY DEL DISTRITO NACIONAL Y LOS MUNICIPIOS (176-07). 6

LEY DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA (498-06) 7

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 7

Metodología 8

RESOLUCION ACTUALIZACION PMD 9

..... 9

RESOLUCION ACTUALIZACION PMD 10

TU MUNICIPIO EN CIFRAS 11

DATOS CENSALES 13

DATOS CENSALES 14

DATOS CENSALES 15

DATOS CENSALES 16

INDICADORES DE POBLACION VULNERABLE 17

6. OTROS GRUPOS VULNERABLES 18

MATRIZ DE PROGRAMAS Y PROYECTOS POBLACIÓN VULNERABLE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS. 19

CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO 20

..... 21

3.DIVISION POLITICO- ADMINISTRATIVA 22

HISTORIA 24

EJE 1: GOBERNAZA Y TRANSPARENCIA. 29

AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS GESTION (2024-2028) 30

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANSISCO DE MACORIS. 31

ORGANIGRAMA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS. 33

TRANSPARENCIA 34

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL. 34

EJE 2 INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BASICOS, SALUD, AGUA Y EDUCACION. 37

..... 37

..... 37

BORRADOR

POBLACIÓN / GRUPO EDAD 38
MIGRACIÓN 39
RESPONSABILIDAD DE HOGAR 40
Municipio y Distritos Municipales 40
NIVEL DE POBREZA 41
NIVEL DE POBREZA 2022 42
EDUCACION 43
NIVEL DE INSTRUCCIÓN 44
(CANTIDAD DE ESTUDIANTES) AÑO 2023-2024 44
SALUD 49
VIVIENDA Y HOGARES 51
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS 55
CULTURA E IDENTIDAD 57
SEGURIDAD CIUDADANA 58
INFRAESTRUCTURA VIAL 61
TRÁNSITO DE VEHÍCULOS 63
MERCADO MUNICIPAL 64
MATADERO 64
CEMENTERIO MUNICIPAL 64
TELECOMUNICACIONES 68
EJE3: ECONOMIA SOSTENIBLE, AGROINDUSTRIA, Y EMPRENDIMIENTO 70
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES 70
..... 75
EJE 4: SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE. 78
RECURSOS NATURALES. 78
CAPACIDAD PRODUCTIVA O CAPACIDAD AGROLOGICA DEL SUELO: 78
GEOLOGÍA. 79
CLIMA. 81
GESTIÓN AMBIENTAL. 81
MATRIZ DE REGISTRO ACTUALIZADO DE ACCIONES DE REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO. 77
ANALISIS FODA POR EJE 78
ANALISIS FODA EJE 2 83
ANALISIS FODA EJE 3 85
ANALISIS FODA EJE 4 86
LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL 90
DEMANDAS PARA EL PLAN INVERSIÓN MUNICIPAL (PIM) 91
DEMANDAS DE COMPETENCIA POR EJES 92

BORRADOR

Presentación

El Gobierno de la Republica Dominicana, como parte de su política de desarrollo local y promoción de la cohesión social y territorial, a través del Vice Ministerio de Planificación y Desarrollo Territorial (DGODT), incorpora el acompañamiento técnico necesario para que tanto las alcaldías como sus munícipes a dirigir sus gestiones mediante su previa Planificación.

Los objetivos de implementar este tipo de consultorías consisten en eficientizar la capacidad técnica y financiera de los Municipios participantes para programar, financiar y brindar los Servicios Municipales Mínimos. Esto se loga mediante la provisión fundamental de asistencia técnica en las funciones centrales de la administración municipal tales como:

- Planificación y presupuestos participativos
- Compras y contrataciones.
- Administración financiera y Recursos Humanos

Condiciones que se sustentan en la correcta planificación municipal, lo que promueve a incrementar la calidad de las inversiones públicas locales, así como a reducir el gasto municipal transparentando el gasto público y la participación de las comunidades en la toma de decisiones del gobierno local.

Para fortalecer el Sistema Nacional de Planificación, sustentado en la Ley 498-06 de inversión Pública, y promover los mecanismos y herramientas necesarias para una planificación efectiva, la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT)ha liderado la elaboración de los Planea Municipales de Desarrollo. Este proceso ha contado con el respaldo técnico de consultorías especializadas y supervisión del Departamento de Seguimiento y Evaluación del Ordenamiento y Desarrollo Territorial de la Misma entidad. Estos Planes establecen Prioridades de inversión Pública que involucran al gobierno local y aquellas que, por su alcance y costos, requieren la intervención del gobierno central.

La DGODT se enorgullece de presentar a la nación los Planes Municipales de Desarrollo del Programa de Apoyo a la Sociedad Civil y Autoridades locales (PASCAL), particularmente enfocados en el Municipio de San Francisco de Macorís, perteneciente a la provincia Duarte. Este logro ha sido posible gracias a la activa participación de las comunidades locales y el Consejo Municipal de Desarrollo.

BORRADOR

Plan de Desarrollo Municipal

El Plan Municipal de Desarrollo (PMD) es una herramienta de la gestión a cargo del ayuntamiento, integrado por la participación de las diversas organizaciones presentes en la comunidad, con especial énfasis en el Consejo Económico y Social .Este Proceso de Planificación ,comienza con la creación de una línea de acción en los ámbitos socioeconómicos ,comunitario y municipal, la cual contribuye la base principal para que los munícipes ,tras evaluar la situación actual del municipio ,puedan identificar propuestas y estructurar el PMD.

En esencia, los Planes Municipales de Desarrollo son documentos estratégicos que establecen objetivos y proyectos priorizados para resolver los problemas que obstaculizan el crecimiento y mejoramiento de los municipios. Estos planes incluyen un presupuesto definido, distribuyendo en un periodo determinado, para garantizar su implementación.

Cada sector selecciona las ideas de proyectos más relevantes, los cuales son empleadas para su validación ante representantes de la sociedad civil del Municipio, compartido con la comunidad a través de un Cabildo Abierto y posteriormente enviado al Sistema Nacional de Planificación e inversión Pública (SNIP) para su incorporación dentro del presupuesto Nacional.

Dado que los Planes Municipales de Desarrollo buscan ser herramientas participativas y efectivad para abordar los retos locales, su elaboración requiere un proceso coordinado entre munícipes y autoridades locales. En este procedimiento debe de definirse un conjunto de acciones dirigidas con claridad y objetividad.

Para garantizar una estructura participativa del PMD, la Dirección General de Ordenamiento y Desarrollo Territorial ha diseñado una serie de actividades, entre las que destacan:

- Inicio y apertura del Proceso del PMD, incluyendo la asignación de equipos de investigación para el diagnóstico por ejes temáticos.
- Descubrimiento de Municipio.
- Diagnostico por ejes temáticos acompañado de un análisis FODA sobre el municipio y su Gestión administrativa.
- Consolidación y validación del diagnóstico realizado.
- Definición de visión, misión y líneas de acción.

BORRADOR

Marco Legal de los Planes Municipales de Desarrollo.

El marco jurídico y normativo de referencia del Plan Municipal de Desarrollo está establecido en:

- ✓ Constitución de la República Dominicana.
- ✓ Ley del Distrito Nacional y los Municipios (Ley 176-07).
- ✓ Ley de Planificación e Inversión Pública (Ley 498-06).
- ✓ Ley Orgánica de Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030 (Ley 1-12).
- ✓ Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Constitución de la República Dominicana.

El Plan Municipal de Desarrollo se enmarca en lo establecido en la Constitución de la República, Artículo 241 y 242, el primero referido a la Estrategia Nacional de Desarrollo y el segundo al Plan Nacional Plurianual. Este último establece que el mismo integrara los programas y proyectos a ejecutarse durante su vigencia. Siendo que este plan integrará los producidos a nivel municipal, provincial y regional.

Ley del Distrito Nacional y los Municipios (176-07).

Establece en su Artículo 122 que los Ayuntamientos aprobaran, a iniciativa de las y los alcaldes/as y con la participación de la, planes de Desarrollo, con los fines de lograr una utilización adecuada de los recursos municipales para impulsar su desarrollo integral ,equitativo y sostenible ,brindar una oportuna y eficiente atención a las necesidades básicas de la comunidad y lograr un ordenamiento racional e integral del territorio municipal asimismo, el Artículo 123 establece que la elaboración, discusión y seguimiento del plan municipal de desarrollo se efectuara por el Consejo Económico y Social, del que formaran parte representantes de la comunidad.

La coordinación técnica desde el Ayuntamiento para el proceso de Planificación Municipal vinculado al Plan Municipal de Desarrollo se realiza a través de la Oficina Municipal de Planificación y Programación (OMPP), en sinergia con la Oficina de Planeamiento Urbano, cada una con funciones específicas que les asigna la Ley 176-07.

BORRADOR

Ley del Sistema de Planificación e Inversión Pública (498-06)

La ley de Planificación e Inversión Pública (498-06) y su reglamento (Dec.No.493-07), establecen como mecanismo de carácter consultivo en asuntos económicos y sociales a nivel del territorio del municipal, provincial y regional, los Consejos de Desarrollo; cuya finalidad es canalizar las demandad de los ciudadanos ante el gobierno central y el gobierno municipal.
En los consejos estarán representadas las autoridades municipales en la persona del Alcalde, Presidente del Concejo Municipal de Regidores y los Directores de las Juntas de los Distritos Municipales; por la sociedad civil organizada, los representantes de asociaciones empresariales, instituciones educativas, gremios profesionales y asociaciones agropecuarias. No obstante, esta configuración, el reglamente (Dec.No.493-07) de la Ley 498-07, en el párrafo II, con la finalidad de homologar ambos órganos y hacerlo más participativo, establece que, en el caso de los Ayuntamientos de los Municipios y el Distrito Nacional, los Consejos de Desarrollo Municipal se corresponden con los Consejos Económico y Social Municipal previstos en el Artículo 252 de la Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030

Estas estrategias definen el modelo de desarrollo sostenible al que aspira la República Dominicana, establecidas en la Ley 1-12 Desarrollo (END) 2030, cuyos objetivos son:

- ✓ Construir un Estado social democrático de derecho
- ✓ Promover la equidad, igualdad de oportunidades y la justicia social.
- ✓ Gestionar riesgos para reducir pérdidas humanas, económicas y ambientales.
- ✓ Adaptación al cambio climático
- ✓ Fomentar una sociedad basada en la producción y el consumo sostenibles.
- ✓ Promover la resiliencia frente a cambios externos.

El concepto que enmarca la END 2030, está anclado en valores fundamentales como honestidad, trabajo, respeto, educación, solidaridad, responsabilidad, justicia y buen gobierno. Lo cual representa un compromiso del Gobierno y la Sociedad dominicana hacia u futuro más justo, equitativo y sostenible. Su implementación efectiva depende de una colaboración continua entre el Estado, la ciudadanía y otras partes interesadas a lo largo del tiempo, con evaluaciones periódicas para ajustar acciones y metas según las realidades emergentes.

Metodología

El Ayuntamiento de San Fran Francisco de Macorís ha desarrollado la actualización de su Plan de Desarrollo (PMD) con el respaldo del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), Oficina técnica Regional Cibao Sur y Nordeste, San Francisco de Macorís. Como parte del proceso se procedió a realizar una actualización del Consejo de Desarrollo Municipal en cumplimiento con las Leyes del Distrito Nacional y los Municipios Ley 176-07, ley de inversión pública 498-06 y la Ley 1-12 de estrategia nacional de Desarrollo 2030. Los actores que integran este consejo, son las principales instituciones locales, funcionarios y el equipo técnico de la alcaldía, quienes tienen la labor de supervisar las etapas de formulación y puesta en marcha del plan Municipal de Desarrollo.

El enfoque metodológico utilizado para elaborar la Actualización de este Plan Municipal se basa en una serie de procedimientos técnicos orientados a relacionar la situación actual del municipio con las acciones que sus habitantes demandan. Es fundamental incorporar a los munícipes en este proceso como actores claves para asegurar que el resultado refleje las necesidades y aspiraciones colectivas del territorio. El desarrollo del plan sigue los siguientes pasos:

- ✓ Evaluación del Plan Municipal de Desarrollo 2016-2020.
- ✓ Examen de la Estrategia Nacional y Plan Provincial de Desarrollo.
- ✓ Análisis del programa de gobierno de la alcaldía municipal 2020-2024.
- ✓ Recopilación de datos estadísticos actualizados.
- ✓ Revisión de misión y valores.
- ✓ Sensibilización de la sociedad civil

- ✓ Creación de Comisiones dentro del Consejo Municipal para abordar las Líneas Estratégicas definidas por la END, tales como Institucionalidad Democrática, Cohesión Social, Competitividad Sostenible y sostenibilidad Ambiental, junto con subcomisiones especializadas.
- ✓ Realización de análisis FODA en cada área estratégica.
- ✓ Definición de acciones a corto, mediano y largo plazo, tanto municipales como aquellas bajo responsabilidad del gobierno central.
- ✓ Revisión final del Plan.

Posteriormente, esta información es validada mediante sesiones de trabajo colaborativas entre el Consejo Municipal de Desarrollo, el equipo técnico del Ayuntamiento y otros actores invitados, permitiendo ajustes necesarios durante el proceso. Es importante destacar que, al igual que con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que contenga

plazos amplios para determinar el rumbo estratégico del país, se recomienda que los territorios planifiquen priorizando objetivos a mediano y largo plazo. Este enfoque suele ser más efectivo para garantizar el éxito en la implementación de los planes diseñados.

BORRADOR

RESOLUCION ACTUALIZACION PMD

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

RESOLUCION PARA EL INICIO DE ACTUALIZACION DEL PLAN DEDESARROLLO (PMD) DE SAN FRANCISCO DE MACOIRS

Resolución Núm.01 - 2025.-

CONSIDERANDO: Que el articulo No.199, de la constitución de la república establece que los municipios y los distritos municipales constituyen la base del sistema político administrativo local, son personas jurídica de derechos públicos responsables de sus actuaciones, gozan de patrimonio propio, de autonomía presupuestaria, con potestad normativa, administrativa de uso de suelo, fijadas de maneras expresa por la ley y sujetas al poder de fiscalización del Estado y al control social de la ciudadanía, en los términos establecidos por la constitución y las leyes.

CONSIDERANDO: Que los ayuntamientos tienen la responsabilidad de promover el desarrollo sostenible de sus municipios, planificando su accionar para favorecer un uso más efectivo y eficiente de los recursos, con la finalidad de incrementar la calidad de vida de los munícipes y su acceso a oportunidades.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios, en su artículo 122, establece que los ayuntamientos aprobaran, a iniciativa de las/os síndicos y con participación de la comunidad, planes municipales de desarrollo.

CONSIDERANDO: Que la ley 498-06, que crea el Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública y su reglamento de aplicación, establecen el conjunto de principios, normas, órganos y procesos a través de los cuales se fijan las políticas, objetivos, metas y prioridades de desarrollos económicos y sociales, al cual están sujetos todos los organismos del sector público, entre los cuales se encuentran los ayuntamientos.

CONSIDERANDO: Que le ayuntamiento contara con el apoyo técnico del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), a través de la Dirección General de Ordenamiento Territorial, así como de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), en el proceso de actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD 2025-2028).

VISTA: La Constitución de la Republica Dominicana.

VISTA: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios.

BORRADOR

RESOLUCION ACTUALIZACION PMD

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

VISTA: La Ley 498-06, de Planificación e Inversión Pública y su Reglamento de Aplicación No.1.

VISTA: La Ley 368-22, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelos y Asentamientos Humanos.

VISTA: La Ley 345-22, Orgíacas de Regiones Únicas de Planificación.

EL CONCEJO DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS

En uso de sus Facultades Legales, al tenor de la Ley 176 – 07 del Distrito Nacional y los Municipios

Resuelve:

PRIMERO: Aprobar como al efecto aprueba el inicio para la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de San Francisco de Macorís 205-2028, como el instrumento de planificación que guiara la gestión municipal en el periodo señalado.

SEGUNDO: Solicitar a la Dirección de Planificación y Programación de este Ayuntamiento que gestiones y coordine los Procesos de actualización del PMD 205-2028, así como de los Planes Operativos Anuales, Organizaciones Gubernamentales y Sociales del Municipio.

TERCERO: Comprometer a las autoridades y técnicos municipales en la actualización del PMD, promoviendo su participación activa y garantizando que se destinen los recursos humanos y financieros necesarios para cumplir con este propósito.

Dada en el **Salón de Sesiones Pedro Francisco Bono** del Concejo Municipal de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los 02 días del mes de julio del año 2025, años 181 de la Independencia, 161 de la Restauración y 246 de la Fundación de la ciudad de San Francisco de Macorís.

Sr. Juan Antonio Burgos Ramos
Secretario del Concejo de Regidores

Lic. José Miguel Gil Payano
Presidente del Concejo Regidores

BORRADOR

TU MUNICIPIO EN CIFRAS

A continuación, te presentamos "Tu Municipio en Cifras", un resumen que ofrece información clave para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal. Los aspectos más destacados que se deben considerar son:

Demográfico Municipal y Distritos Municipales.

- Población urbana y rural
- Distribución por género: hombres y mujeres
- Población por rango de edad

Social

- Estadísticas vitales
- Calidad y condiciones de vida
- Tecnología y medios de comunicación
- Educación
- Género
- Seguridad ciudadana
- Muertes accidentales y violentas
- Salud
- Programas sociales
- Participación política y social

Económico

- Economía y empleo
- Principales actividades económicas por sector
- Rangos de empleo
- Número de establecimientos comerciales y actividades económicas

Aspecto Medioambiental

- Disposición final de la basura
- Contaminación

Estos datos se fundamentan en los censos llevados a cabo entre 2010 y 2022.

BORRADOR

DATOS CENSALES

BORRADOR

DATOS CENSALES

Distribución de la población censada por sexo, según año censal

*Notas: Datos disponibles a partir de la creación del territorio como Municipio mediante ley.
Fuente: ONE. Censo Nacional de Población y Vivienda 1935, 1950, 1960, 1970, 1981, 1993, 2002, 2010 y 2022.

Tasa anual media de crecimiento poblacional intercensal, según período censal

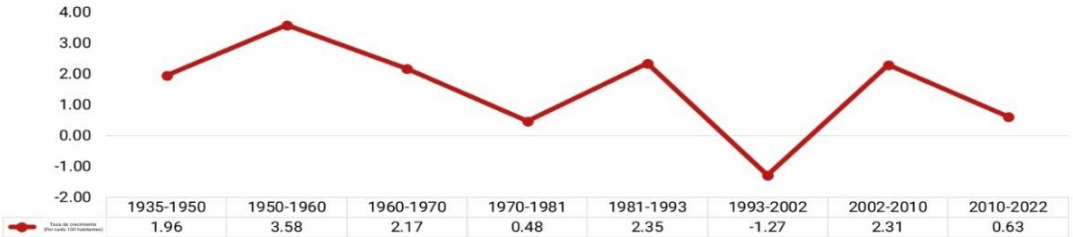

1935-1950	1950-1960	1960-1970	1970-1981	1981-1993	1993-2002	2002-2010	2010-2022
1.96	3.58	2.17	0.48	2.35	-1.27	2.31	0.63

*Notas: Datos disponibles a partir de la creación del territorio como Municipio mediante ley.
Fuente: ONE. Censo Nacional de Población y Vivienda 1935, 1950, 1960, 1970, 1981, 1993, 2002, 2010 y 2022.

Directora General de la ONE: **Miosotis Rivas Peña**
Subdirector General de la ONE: **Augusto de los Santos**
Directora de Normativas y Metodología: **Crismairy Jiménez**
Encargada de la División de Investigaciones: **Marcia Contreras Tejeda**
Coordinadora de la División de Investigaciones: **Maffel Santana Guzmán**
Analista de la División de Investigaciones: **Edili Pérez Vallejo**
Analista de la División de Investigaciones: **Benita Pilar Rodríguez**
Analista de la División de Investigaciones: **María Victoria de la Rosa P.**
Auxiliar administrativa: **Genolia Gómez Céspedes**
Encargada del Departamento de Comunicaciones: **Raysa Hernández**
Encargada interina de la división de Diseño y Publicaciones: **Carmen Cecilia Cabanes**
Corrección literaria: **Iván Ottenwalder**
Diseño: **Huascar Esteban Vanderhorst**
Diagramación: **Alferny S. Eusebio**
one.gob.do

BORRADOR

Economía y empleo

Indicadores económicos

Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo.
Censo Nacional Pesquero, 2019
Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano.
Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, ONE.

Estructura del mercado laboral por sexo, año 2010

Indicadores	Total		
Población en edad de trabajar (PET)	62,106	32,057	30,049
Población económicamente activa (PEA)	24,700	16,678	8,022
Población ocupada	22,144	14,960	7,184
Población desocupada	2,556	1,718	838
Población inactiva	36,428	14,866	21,562
Tasa global de participación	39.8%	52.0%	26.7%
Tasa de ocupación	35.7%	46.7%	23.9%
Tasa de desempleo	10.3%	10.3%	10.4%

Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

Rango de empleo

Número de establecimientos según rango de empleo

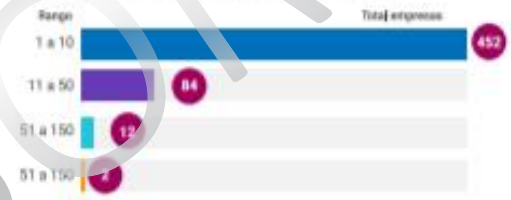

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.
Nota: (*): En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de empleados.

Empleadores formales

Principal actividad económica del municipio

Actividad	Total empresas	Total empleados
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	105	1,188
Actividades profesionales, científicas y técnicas	62	166
Actividades financieras y de seguros	53	372
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	39	370
Demás actividades	201	2,878

Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.
Nota: (-): No fue especificada la cantidad de empleados en esta actividad.

Cantidad de establecimientos, según su condición, 2019

Fuente: Registro Nacional de Establecimiento 2019, ONE.

Datos pesqueros 2019

Este municipio no se encuentra ubicado dentro de las diecisiete provincias costeras del país, donde se ubican los puertos y playas que concentran la actividad pesquera marítima, levantados por el I Censo Nacional Pesquero 2019.

Fuente: I Censo Nacional Pesquero 2019, ONE.

Comercio exterior

Fuente: Perfil de Empresas Exportadoras e Importadoras de la República Dominicana 2015-2017, ONE.
Directorio de Empresas y Establecimientos 2016 y 2017, ONE.

Seguridad ciudadana

Cantidad de actos violentos

Fuente: Registros administrativos de la Oficina de Estadísticas y Cartografía de la Policía Nacional, 2017 y 2019.
*Solo incluye robo de vehículos en los cuales hubo acto violento y no violento.

Muertes accidentales y violentas

Muertes accidentales y violentas por tipo de muerte, según sexo, año 2020

Fuente: Anuario de Estadísticas de Muertes Accidentales y Violentas, 2020

www.one.gob.do

BORRADOR

DATOS CENSALES

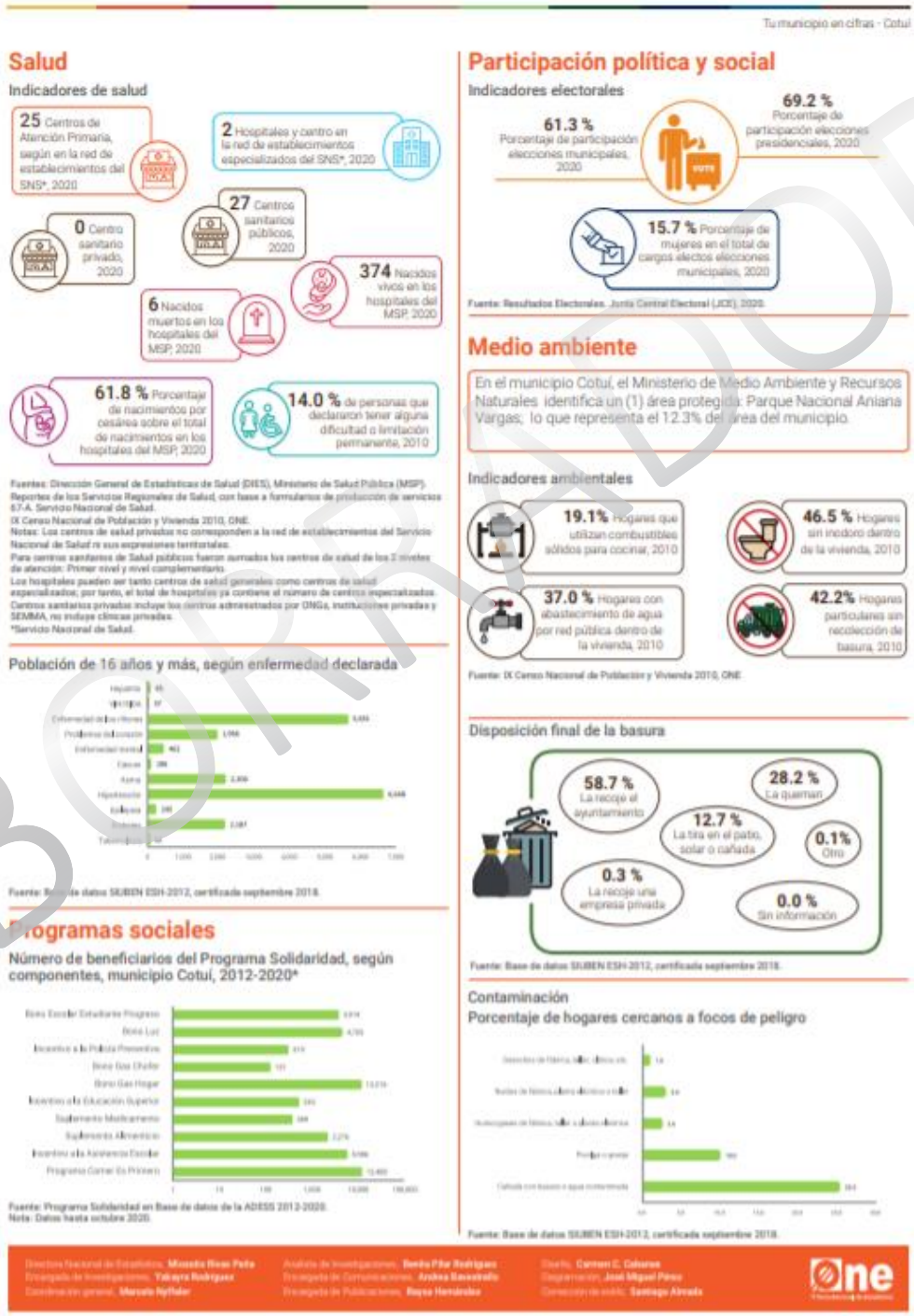

Informe Diagnóstico, junto a la OMPP, Comisión Permanente de Género y el CDM-CESM sobre la situación de la población vulnerable (Envejecientes, Adolescencia, Mujeres, Personas con alguna Discapacidad), en el municipio de San Francisco de Macorís.

BORRADOR

INDICADORES DE POBLACION VULNERABLE

El presente informe tiene como objetivo diagnosticar la situación de los grupos poblacionales vulnerables en el municipio de San Francisco de Macorís, centrándose en los envejecientes, adolescentes, mujeres y personas con discapacidad. Utilizando datos demográficos y sociales recientes, se busca proporcionar un panorama claro que permita evaluar las necesidades y problemáticas específicas de estos sectores.

INDICADORES POBLACION VULNERABLE MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS	
Población Total	159,742
Mujeres	82,079
Hombres	77,663
Población mayor de 65 años	23,289
Población de niños	29,956
Adolescentes embarazadas	235
Feminicidios	3
Tasa de analfabetismo población de 15 a 24 años	4.1%
Tasa de analfabetismo población de 15 a 59 años	12.4%
Cantidad de centros escolares privados	43
Cantidad de centros escolares públicos	189
Índice de paridad de género población de 15 a 24 años	52.7%
Porcentaje de Mujeres en cargos electos municipales	21.05%

Las Vulnerabilidades evidenciadas se presentan a continuación:

1.Envejecientes

- Requiere atención especial en términos de salud y servicios sociales
- Los programas de asistencia social existentes brindan cobertura deficiente.
- Se requiere mayor sensibilización sobre los derechos de los ancianos y su inclusión en la Comunidad

2. Adolescencia.

- Los adolescentes francomacorisanos enfrentan desafíos como la violencia, el abuso de sustancias, embarazos y la Falta de oportunidades educativas.
- Es fundamental implementar programas de prevención y apoyo psicológico.
- La participación juvenil en la toma de decisiones es escasa, lo que limita su empoderamiento.

3. Mujeres.

- Las mujeres vulnerables enfrentan violencia de género y discriminación en el acceso al empleo y la educación.
- Implementar políticas públicas efectivas que promuevan la igualdad de género y protejan a las mujeres.
- La capacitación y el acceso a recursos económicos son esenciales para su autonomía.

4. Educación

- Es necesario reforzar las políticas educativas y de alfabetización para reducir estas cifras y asegurar el acceso igualitario a una educación de calidad

5. Personas con discapacidad

- La inclusión de personas con discapacidad en el sistema de protección es limitada.
- Se requiere mejorar la infraestructura y los servicios para garantizar su accesibilidad.
- La sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad es crucial para su Integración social.

6. Otros grupos vulnerables

- Existen otros grupos como migrantes enfrentan desafíos específicos.
- Es importante considerar sus necesidades en el diseño de políticas públicas.
- La colaboración entre organizaciones locales y el gobierno es vital para abordar estas Problemáticas.

BORRADOR

Matriz De Programas y Proyectos Población Vulnerable Municipio De San Francisco De Macorís.

Objetivos de la gestión	Programas y Proyectos
Promover la igualdad y la integración en el Municipio.	• Fomento de la equidad de género, Capacitación a mujeres en el área de Artesanía y Costura. • Programas contra Violencia de género. • Programas de prevención del embarazo en la Adolescencia. • Charlas sobre prevención del uso de Drogas.
Fomentar y Educar a las niñas y niños, sobre participación en temas Municipales	• Mini Cabildos Infantiles
Fomentar la inclusión	• Realización de actividades de género y salud dirigida a la población vulnerable **(Envejecientes, Adolescencia, Mujeres, Personas con alguna Discapacidad**)

BORRADOR

Contexto Histórico y Geográfico
Datos Geográficos

San Francisco de Macorís es una ciudad ubicada en la provincia de Duarte, en la región nordeste de la República Dominicana. Su fundación se remonta a 1776, cuando se estableció como un pequeño asentamiento agrícola. A lo largo de los años, la ciudad ha crecido y se ha desarrollado, convirtiéndose en un importante centro urbano y económico.

Históricamente, San Francisco de Macorís ha sido un punto clave en la producción de caña de azúcar, lo que ha influido significativamente en su economía y demografía. Durante el siglo XIX, la ciudad experimentó un auge gracias a la industria azucarera, lo que atrajo a trabajadores de diversas partes del país y del extranjero. Este crecimiento económico también propició el desarrollo de infraestructuras, como caminos y ferrocarriles, que facilitaron el transporte de productos y personas.

En el ámbito social, San Francisco de Macorís ha sido un crisol de culturas, donde se han entrelazado las tradiciones indígenas, africanas y europeas. Esta diversidad cultural se refleja en la música, la gastronomía y las festividades locales, que son parte integral de la identidad de la ciudad.

La Provincia Duarte es una de las 32 Provincias de la República Dominicana se nombró así en honor al padre de la patria Juan Pablo Duarte y diez, por lo que cada año se conmemora el natalicio de Duarte el día Geográficamente, San Francisco de Macorís se encuentra en una región montañosa, rodeada de colinas y valles fértiles. Su ubicación estratégica, cerca de ríos como el Yuna, ha favorecido la agricultura y la ganadería, actividades que son fundamentales para la economía local. El clima de la zona es tropical, con una temporada de lluvias que contribuye a la fertilidad del suelo.
El municipio de San Francisco de Macorís posee una superficie de 760 Km2 con una densidad de 267 habitantes por km². Está situado en la parte Oriental del Valle de La Vega Real o Cibao de la República Dominicana. Al norte comparte planicies con la provincia María Trinidad Sánchez, al oeste con el Municipio de Salcedo, el sur las Provincias de Monte Plata y Sánchez Ramírez, al suroeste de su territorio con la provincia de la Vega, y al este con Samaná. El municipio se localiza específicamente en la Latitud: 26 de enero, se realiza un desfile cívico militar en el centro de la ciudad específicamente entre las calles San Francisco, Calle Castillo, Calle 27 de febrero y Calle Restauración aquí se dan cita todos cientos de francomacorisanos a deleitarse con el patriótico desfile de militares y estudiantes.

En la actualidad, San Francisco de Macorís es conocida no solo por su producción agrícola, sino también por su creciente sector comercial e industrial. La ciudad alberga diversas instituciones educativas y culturales, lo que la convierte en un importante centro de formación y desarrollo en la región.

En resumen, San Francisco de Macorís es una ciudad con una rica historia y un entorno geográfico privilegiado. Su evolución a lo largo de los años ha sido marcada por su papel en la industria azucarera, su diversidad cultural y su desarrollo económico, lo que la posiciona como un lugar clave en la República Dominicana.

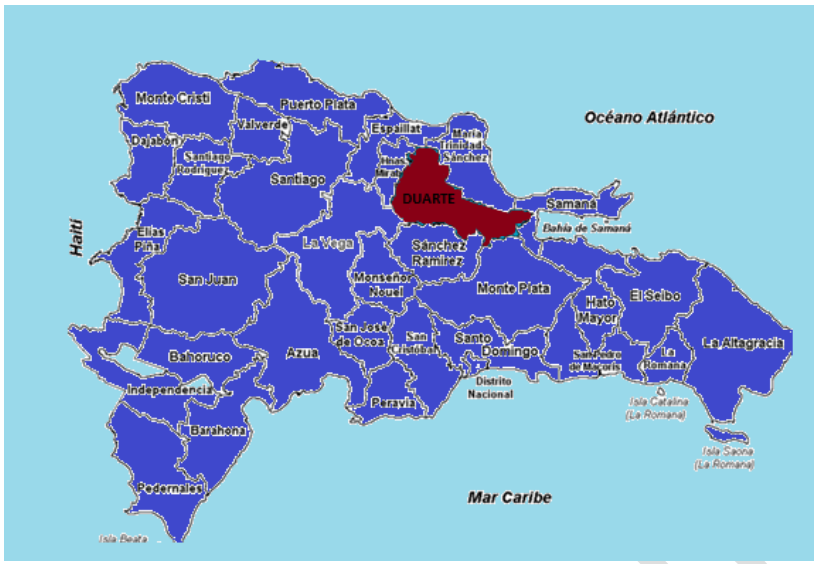

2. División Política-Administrativa Provincia Duarte

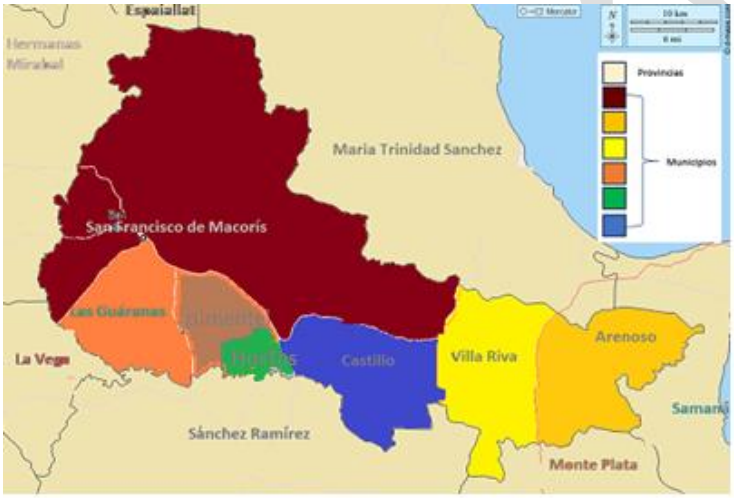

Municipios	Población	Superficie	Hab/km2
San Francisco de Macorís	388,353	760	187
Arenoso	13,890	143	97
Castillo	16,786	135	125
Pimentel	19,033	120	158
Villa Riva	6,066	323	112
Las Guáranas	14,099	90	71
Eugenio María de Hostos	5,763	81	71

3.DIVISION POLITICO- ADMINISTRATIVA

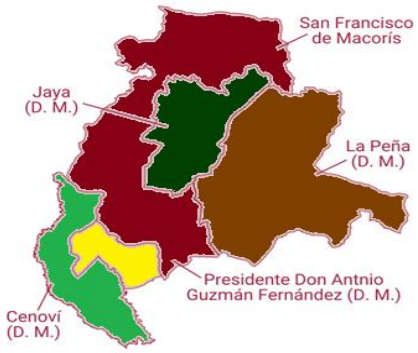

En el Mapa se muestra el territorio de la Provincia Duarte identificada con el número 06, está conformada por 7 municipios, 11 Distritos Municipales, 70 secciones,505 parajes, 313 barrios y 264 sub – barrios. Entre sus barrios destacan barrio Santana (el Hoyo de Lala), Barrio 27 de febrero (La Javiera), barrio Ventura Grullón, Los Chiripas, Hermanas Mirabal, barrio San Martin (Rabo de Chivo), El Capacito Pueblo Nuevo, Rivera Del Jaya, La Pángola y Vista al Valle, por ser los barrios más populosos y antiguos del Municipio de San Franciscos de Macorís.

Distrito Municipal de la Peña

Distrito Municipal La Peña, está ubicada a aproximadamente 10 kilómetros de San Francisco de Macorís, capital de la provincia Duarte, y esta delimitada de la siguiente manera; al norte Distrito municipal de Jaya, al sur el Municipio de Pimentel, al este municipio de Nagua, y a los municipios de las Guaranás y San Francisco de Macorís. espacio geográfico que comprende el Distrito Municipal la Peña es generalmente zona rural por lo que la mayoría de sus 12,918 habitantes viven de la agricultura. La riqueza agrícola de la zona es palpable apreciándose como una de las zonas más productora de cacao de la región, sin dejar de lado otros frutos como guineo, plátanos, yuca, zapote y una amplia crianza de ganado.

Distrito municipal de Conoví

Distrito Municipal de Conoví

Este fue elevado a esta categoría, mediante la Ley N0.131-00 del 21 de diciembre del año 2000.sus límites son: al norte con la carretera La Paja-Porquero Abajo-Tenares, al sur por el Río Camú; al Este con el Rio Jaya-Carretera Duarte-Callo Miguel Felipe-Rio La Yagüiza -Rio Nona y al Oeste con el Rio Conoví, tiene una extensión territorial de 92.10kms, con una población de 16,322 habitantes según el Censo de población y vivienda 2022, una densidad poblacional de 177 hab/km2.

Distrito Municipal de Jaya

Distrito Municipal Jaya:
El distrito municipal de Jaya fue creado mediante la Ley No. 200-06 del 3 de mayo del año 2006,pertenece al municipio de San Francisco de Macorís ,Provincia Duarte, los limes son los siguientes: Al Norte ,sección el Guineal , de San Francisco de Macorís, y Rio Boba , de la provincia María Trinidad Sánchez., Al Este ,secciones El Cercado y la Bajada ,San Francisco de Macorís ; al Sur ,sección Los Arroyos, Cruce La Piña y Las Guásumas, de San Francisco de Macorís Oeste, camino vecinal Los Arroyos ,Loma El Mate-Los Basilios. Posee una extensión territorial de 95.80km2, cuenta con una población de 5,529 habitantes según el Censo de población y vivienda del año 2022 y una densidad poblacional de 58 hab/km2.

Distrito Municipal Don presidente Antonio Guzmán Fernández (Aguayo):

Distrito Municipal Presidente Antonio Guzmán Fernández (Aguayo)

Fue elevado a esta categoría mediante la Ley No.367-06 del 3 de octubre del año 2006. Sus límites son :Al Norte ,el Rio Jaya a partir de la confluencia del arroyo Mojin y continuando por la carretera la Guama- Génimo**,** donde colinda con el Municipio de San Francisco de Macorís; Al Este, el Arroyo Guacamaje divide la Sección de Güiza ,del Municipio de San Francisco de Macorís , y de la Sección La Enea, del Municipio de las Guáranas, y la Sección Colon ,del Distrito Municipal Cenoví ; Al Oeste, el Distrito Municipal Cenoví,cuenta con una población de 8,205 habitantes según el x censo de población y vivienda del año 2022,con una densidad poblacional de 213 hab/km2,ocupando una superficie de 38.60 kms2

HISTORIA

A la llegada de los españoles en 1492, la isla estaba dividida en cinco cacicazgos, uno de esos era el cacicazgo de Maguá, fundamentalmente la región del Cibao y tenía a como jefe cacique, donde residía un estado taino con caracteres centralistas y patriarcales. Toda la región nordeste del país era parte del Cacicazgo de Magua. Los ciguayos y mazorijes que poblaban esta jurisdicción es del hoy municipio San Francisco de Macorís, integraban una especie de cacicato, que a su vez era gobernado por Mayobanex.

La Región estaba habitada originalmente por los nativos mazorijes , de donde luego tomo su nombre Ramon Alberto Ferrera ”El chino,” luego de analizar varios historiadores concluye: “Macorís no solo era un conglomerado aborigen o un rio oriental ,sino también un idioma, un árbol y un nombre propio,” por su lado el nombre de San Francisco se atribuye a Fray Juan Borgoñón de la orden Franciscana ,quien se había diseminado por las tierras adentro, con el fin de continuar la obra de atender las necesidades espirituales de la población y se radico en estas comarcas ,de aquí se puede inferir el origen del nombre de San Francisco de Macorís.

La primera ciudad fundada en las cercanías de San Francisco de Macorís fue Concepción de La Vega, o Vega Vieja, en el año 1497.Despues de la Vega se estableció Cotuí en el 1505, en un lugar rico en oro. Durante siglos todo lo que hoy es San Francisco de Macorís y la Provincia Duarte fue periferia rural de La Vega y Cotuí respectivamente.

No fue sino hasta el tratado de Aranjuez en 1777, cuando se redefinieron los límites fronterizos, pues desde 1630, se mantuvo la isla en una constante convulsión política, y fue este tratado que puso término aparente a la lucha. A partir de entonces España promueve una política poblacional desde el Cibao Central hasta la frontera con el propósito de afianzar la integridad territorial, y muchas de las ciudades que habían sido destruidas oficialmente en las Devastaciones de Osorio de 1905 a 1906, fueron restablecidas, y otras fueron elevadas en categoría de Villa a Ciudad.

Este fue el caso de la Villa Rincón de Santa Ana de San Francisco de Macorís ,también llamada anteriormente Hato Grande , que hasta 1718 fue su dueño Francisco Ravelo Polanco alcalde provincial de la Santa Hermandad de Santiago de los Caballeros ,y más tarde la tradición señala a Juan Alvarado y la y la familia Tejada y De Jesús como los dueños de los terrenos y donantes del área territorial para el propósito de su fundación .De ellos se conoce a María Tejada, esposa de Bernardo Pantaleón del Villar y Francisca Tejada ,esposa de Juan González, todos estos antepasados de familias prominentes del hoy municipio de Salcedo.

Quedo registrada su fundación el 20 de septiembre de 1778(fue la primera con acta de nacimiento), como consta en lo que es tenido como acta fundamental, y se trata de un acto autentico levantado por el escribano publico Dionicio de la Rocha, en el paraje

nombrado el Rincón de San Francisco, junto al rio Jaya, quien se trasladó a este lugar en compañía del alcalde mayor de Santiago, Joaquín Puello y Don Juan de Alvarado apoderado de estos para reconocer y elegir los terrenos.

El nombre San Francisco de Macorís viene de una fusión del nombre de "la orden Franciscana (una organización religiosa de España que vino a este territorio durante la colonización) y el nombre del pueblo indígena del territorio, que antiguamente se escribía MaÇorix. En ese momento se fijaron ocho estacas o linderos para definir los límites, estos márgenes fueron revisados y establecidos con mayor solidez posteriormente en 1890 y 1928 respectivamente.

En el año 1795, se firma el tratado de Basilea en el cual España cede a Francia la totalidad del territorio de la isla española. Francia toma posesión de la parte española en 1801, y es bajo la gerencia francesa que se concibe una nueva división política de la isla y la ciudad de San Francisco de Macorís se le asigno categoría de parroquia. Se supone que fue a partir de este momento en que se establece el cabildo o ayuntamiento de la ciudad, aunque solo conocemos acta de las resoluciones de dicho cabildo a partir del 1811.

Es por diligencia del General Manuel María Castillo que el 2 de octubre de 1896, el dictador Ulises Heureaux (Lilis). En el aquel entonces se le asigno como comunes al Puesto Cantonal de Matanzas, la ciudad capital de la entidad.

El nombre de Distrito Pacificador le duro hasta el 26 de julio de 1926, cuando la Cámara Legislativa del Gobierno del General Horacio Vásquez, le cambio el nombre por el de la Provincia Duarte, el cual mantiene hoy día .El 20 de mayo de 1963 los regidores de la ciudad aprobaron el nombre de las principales calles de San Francisco de Macorís por petición de la fundación de Héroes de Constanza, Maimón Y Estero Hondo, La comitiva de la Fundación de Héroes la integraban la señora Rosa Elba Carrón de Almánzar y la Señorita Ángela Negrete

Según la tradición, la comunidad de san francisco se creó cuando un joven vegano se casó con una joven de la zona de Cotuí, formando su hogar en los alrededores de la Guázumas y la javiela, territorios donde está ubicada la ciudad; que debió ser concertado en los primeros decenios del siglo XVII.

Para mediados del siglo XVIII San Francisco de Macorís era una Villa con una considerable población dedicada a la agricultura, ganadería y el comercio.

En 1885, la común San Francisco de Macorís fue transferida de la Provincia la Vega a la recién creada Provincia Espaillat. El decreto 3633 del 5 de junio de 1896, erige en distrito a Pacificador, nombre que se le dio a San Francisco de Macorís.

La constitución política de 1907 la convirtió en Provincia Pacificador, integrada por las comunes San Francisco de Macorís como cabecera, Villa Riva, Matanzas, Gaspar Hernández, Pimentel, Cabrera y Castillo.

En 1925mediante la ley n0.329 le fue cambiado el nombre de pacificador por el de Duarte, para honrar la memoria del patricio Juan Pablo Duarte.

En 1952, se constituye la Provincia Duarte con las comunes de San Francisco de Macorís como cabecera, Villa Riva, Pimentel y Castillo, y el Distrito Municipal de Hostos de la común de Castillo.

La vigente Ley No.5220 sobre División territorial, promulgada el 21 de septiembre de 1959 y publicada en la Gaceta Oficial No.8407 del 30 de septiembre, mantiene el estatus de esta provincia.

La evolución territorial que ha tenido y sus municipios a lo largo de su historia tiene como soporte las leyes que les dieron origen*:*

Fecha	No. Ley	Unidad territorial	Nombre
9–09–1907	4803c	Provincia	San Francisco de Macorís
24–07–1844	14+	Municipio	San Francisco de Macorís
9–06–1845	40c	Municipio	La Peña
15–08–1998	350-98	Distrito municipal	Cenoví
21–12–2000	131-00	Distrito municipal	Jaya
3 –05– 2006	200-06	Distrito municipal	Presidente Antonio Guzmán Fernández
3 –10– 2006	367-06	Distrito municipal	Arenoso
12 –06– 1974	679	Distrito municipal	Arenoso
31– 12– 1993	164-93	Municipio	Arenoso
20 –08– 2003	154-03	Distrito municipal	Las Coles
15– 02– 2006	26 -06	Distrito municipal	El Aguacate
9 –09 –1907	4803c	Municipio	Castillo
9 –09 –1907	4803c	Municipio	Pimentel
5– 06– 1897	3633+	Municipio	Villa Riva
9– 09 –1907	4803c	Municipio	Villa Riva
15–07–1998	248-98	Distrito municipal	Agua Santa del Yuna
15–07–1998	248-98	Distrito municipal	Cristo Rey de Guaraguao
20– 08 –2003	153-03	Distrito municipal	Las Taranas
15–02–2006	26-06	Distrito municipal	Barraquito
22–12–1983	186	Distrito municipal	Las Guáranas
22–07–1998	268-98	Municipio	Las Guáranas
5–03–2004	124-04	Municipio	Eugenio María De Hostos
5–03–2004	124-04	Distrito municipal	Sabana Grande

Nota: Las unidades territoriales que tienen dos asignaciones de leyes fueron creadas mediante una RESOLUCIÓN Y LUEGO SE RATIFICÓ MEDIANTE UNA LEY CONSTITUCIONAL.

SIMBOLOGÍA + DECRETO.

ENTORNO REGIONAL

Contexto Inmediato

El municipio de San Francisco de Macorís forma parte de la Región Cibao, sus límites territoriales están en la parte oriental del valle del Cibao, limita al norte con la Provincia María Trinidad Sánchez, al sur con las Provincias Sánchez Ramírez y Monte Plata, al este con Samaná, oeste de la Provincia de La Vega, hace vecindario con los municipios de la provincia Hermanas Mirabal; Tenares, Salcedo y villa Tapia con los que colinda.

Fue creado por Ley 40c de fecha 09/06/1845; Presenta una extensión territorial de 759.52 Km² y una población conjunta de 202,716 habitantes, 100,358 Hombres y 102,358 mujeres, de los cuales un total 159,742 habitantes pertenecen al Municipio de San Francisco de Macorís y 12,918 componen el D. M. de la Pena Distrito, 16,322 el D.M. de Cenoví, 5,529 del D.M. de Jaya y 8,205del D.M. Pte. Antonio Guzmán Fernández Con una densidad poblacional de 267habitantes por Km².

San Francisco de Macorís, capital de la provincia Duarte es la sexta ciudad más poblada de la Republica Dominicana, cuya población supera los 138mil habitantes.

La infraestructura vial de intercomunicación hacia los Distritos Municipales, Municipios y Provincias aledañas se encuentran en condiciones buenas condiciones.
Último año en el que se repararon las calles fue en agosto de 2024 cuando se inició el asfaltado de las calles de casco urbano, calle Gaspar Hernández, calle Santa Ana, calle mella, calle padre Brea calle ingeniero Guzmán Abreu, Avenida Manolo Tavares Justo tramo San Francisco- Nagua. Avenida Libertad, Av. Pte. Antonio Guzmán Fernández.

Contexto Funcional

El municipio de San Francisco de Macorís tiene un contexto funcional que se estructura a partir los municipios Eugenio María Hostos y su distrito municipal Sabana Grande; Villa Arriba y sus distritos municipales Agua Santa y Yuna, Cristo Rey de Guaraguao, Las Taranas y Barraquito; Arenoso y sus distritos municipales Las Coles y El Aguacate pertenecientes a la provincia Duarte. Conjuntamente con los municipios Nagua, y distrito municipal San José de Matanza y el distrito municipal el Pozo del municipio el Factor de la Provincia María Trinidad Sánchez, el municipio de Salcedo de la Provincia Hermanas Mirabal, municipio Villa la Mata con los distritos municipales Angelina , Hernando Alonzo y la Bija del municipio de Cotuí con los Distritos Quita Sueño y el Platanal pertenecientes a la provincia Sánchez Ramírez ,municipio de La Vega ,municipio Jima Abajo y su distrito municipal Rincón y municipio Constanza en la provincia La Vega, los municipios Sánchez, Las Terrenas y Samaná con sus distritos municipales Arroyo Barril, El Limón y las Galeras en la provincia Samaná, municipio Bonao y sus distritos municipales Sabana del Puerto y Juma Bejucal, y el municipio de Maimón pertenecientes a la provincia Monseñor Nouel, municipio Moca con el distrito municipal Las Lagunas y San Víctor pertenecientes a la provincia Espaillat.
Las cuatro vías de conexión terrestre entre San Francisco de Macorís y la región se a través de las siguientes vías: Las Lagunas y el Municipio San Víctor pertenecientes a la provincia Espaillat.

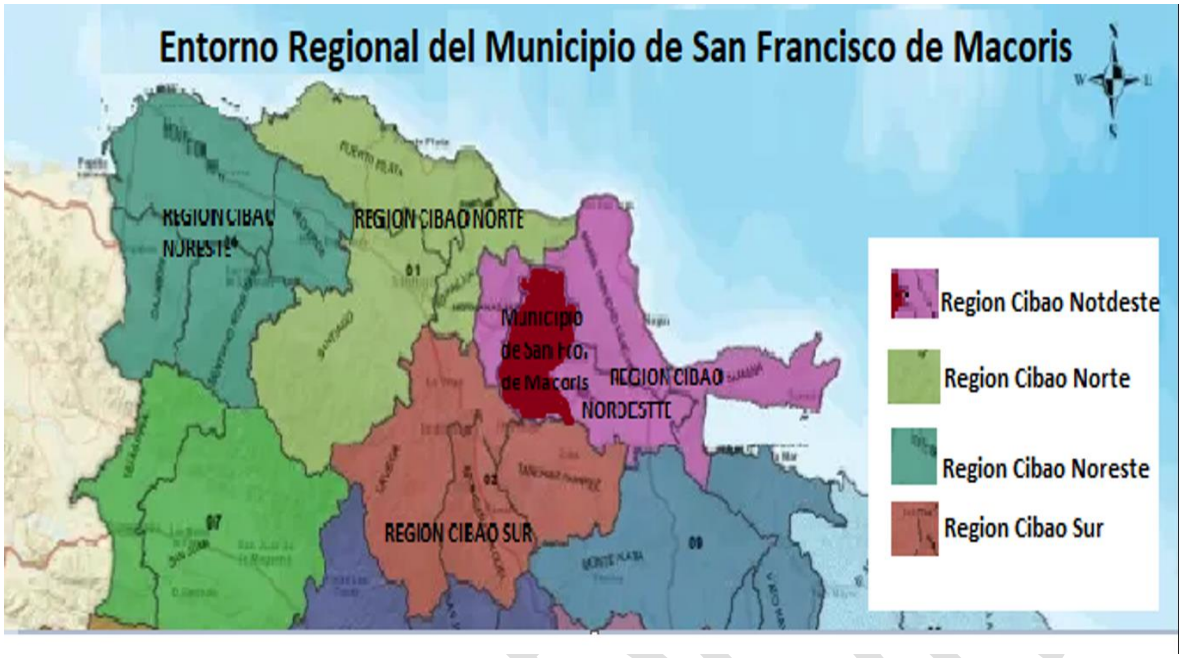

- Hacia el noroeste, la Avenida Hermanas Mirabal con Tenares (a 15 kms), Salcedo (a 20kms) y Moca (a 35 kms), áreas predominantemente agrícolas.
- Hacia el sureste, a través de la Av. Manolo Tavares Justo, que comunica con los demás Municipios y Distritos Municipales la Provincia, D.M. La Peña, Municipio de las Guáranas, Pimentel, Castillo D.M. Las Taranas, Municipios de Villa Riva y Arenoso en orden de recorrido desde San Francisco de Macorís, hacia el nordeste, tierras de producción agrícola, y también con el Factor de Nagua (a 70 kms), Sánchez, Las Terrenas y Samaná de eminente
  Desarrollo turístico.
- Hacia el suroeste, con la Autopista Duarte (a 17 kms). Vinculándola con Santiago, La Vega, Bonao y con Santo Domingo, áreas productivas y de servicios regionales.
- Hacia el oeste, con Villa Tapia (a 18kms) y La Vega (a 35km

Gobernabilidad Local

El Municipio de San Francisco de Macorís cuenta con un gobierno local, que de acuerdo a la Ley 176-07, en su Artículo No.2, constituye la entidad política administrativa básica del Estado dominicano, que se encuentra asentada en un territorio determinado que le es propio. Como tal es una persona jurídica descentralizada, que goza de autonomía política, fiscal, administrativa y funcional, gestora de los intereses propios de la colectividad local, con patrimonio propio y con capacidad para realizar todos los actos jurídicos que fuesen necesarios y útiles para garantizar el desarrollo sostenible de sus habitantes y el cumplimiento de sus fines en la forma y con las condiciones que la constitución y las leyes lo determinen.

En la actualidad Municipio de San Francisco de Macorís opera a través de una estructura institucional que incluye un órgano administrativo, representado por la Alcaldía, y un órgano legislativo y fiscalizador, conformado por un Concejo de Regidores compuesto por trece (13) ediles, de diferentes partidos políticos.

Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís, calle 27 de Febrero, esq. Restauración.

AUTORIDADES MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS GESTION (2024-2028)

Alcalde, Vice Alcaldesa y Regidores durante redición de cuentas año 2024-25.

Alcalde PRM	**Lic. Antonio Diaz Paulino**
Vice-Alcaldesa PRM	**Lic.Rosa Estela Garcia**
Presidente Sala Cap. PRM	Lic. José Miguel Gil Payano
Vice- Presidente Sala Cap. PRM	Sra. María Then
Regidor PRM	Anthony Abimael Acevedo Flores
Regidor PRM	Ing. Víctor Ernesto Abreu Hernández.
Regidor PRM	Alexander Meyreles Faña
Regidor PRM	Luciano Casimiro Brito
Regidor PRM	Prof. Luis Gabriel Ventura
Regidor PHD	Cristian Tejada
Regidor PLD	Manuel Jesús Burgos
Regidor PRD	Lic.Hoblin Acosta
Regidor PLD	Lic. Fermín Sánchez
Regidora FP	Havril Antonio
Regidor FP	Rafael Díaz

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FRANSISCO DE MACORIS.

Unidades del Nivel Normativo o de Máxima Dirección

- Concejo municipal con:
- Contraloría Municipal.
- Secretario(a) Municipal.
- Alcaldía con:
- Vice Alcalde (Sa).
- Secretaria General.

Unidades del Nivel Consultivo y Asesor

- Consejo económico y Social.
- Comité de Seguimiento y Control Municipal.
- Comisión Permanente de Genero.
- Departamento de Planificación y Programación.
- Departamento de Comunicaciones.
- Departamento de Protocolo y Eventos.
- Oficina de Libre Acceso a la Información Municipal.
- Departamento Jurídico.
- Departamento de Recursos Humanos.
- División de Nómina.

Unidades del Nivel Auxiliar o de Apoyo

- Dirección Administrativa y Financiera, con:
- Departamento de Presupuesto.
- Departamento de Contabilidad Municipal.
- Departamento de Registro Civil y Conservadurías de Hipotecas.
- Departamento de Tesorería Municipal.
- Departamento de Servicios Generales.
- Departamento de Compras y Contrataciones.
- Departamento de Arbitrios y Rentas. Con:
- División de Espectáculos e Inspectoría Municipal.

BORRADOR

- Sección de Archivos Central.
- Departamento de Tecnología de la Información.
-

Unidad del Nivel Sustantivo u Operativo

- Dirección de Desarrollo y Participación Social, con:
- Departamento de Deporte y Recreación.
- Departamento de Participación Comunitaria.
- Departamento de Arte y Cultura, con:
- Banda de Música.
- Centros de Internet.
- Biblioteca Municipal.
- Dirección de Planeamiento Urbano, con:
- Departamento de Catastro Municipal.
- Departamento de Tramitación de Planos.
- Departamento de Transito.
- Departamento de Aseo Urbano y Ornato, con:
- Departamento de Ornato, Plazas y Parques.
- Departamento de Aseo Urbano.
- Departamento de Equipos y Transportación.
- Dirección de Obras Públicas, con:
- División Cubicaciones.
- División Mantenimiento Vial.
- División Supervisión de Obras.
- División de Servicios Públicos, con:
- Mercado Municipal.
- Matadero Municipal.
- Funeraria Municipal.
- Cementerio Municipal.
- Departamento de Gestión Ambiental Municipal.
- Departamento Policía Municipal.

Unidades de Nivel Desconcentrado o Descentralizado.

- Alcaldías Pedáneas.
- Cuerpo de Bomberos.

BORRADOR

Organigrama Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.

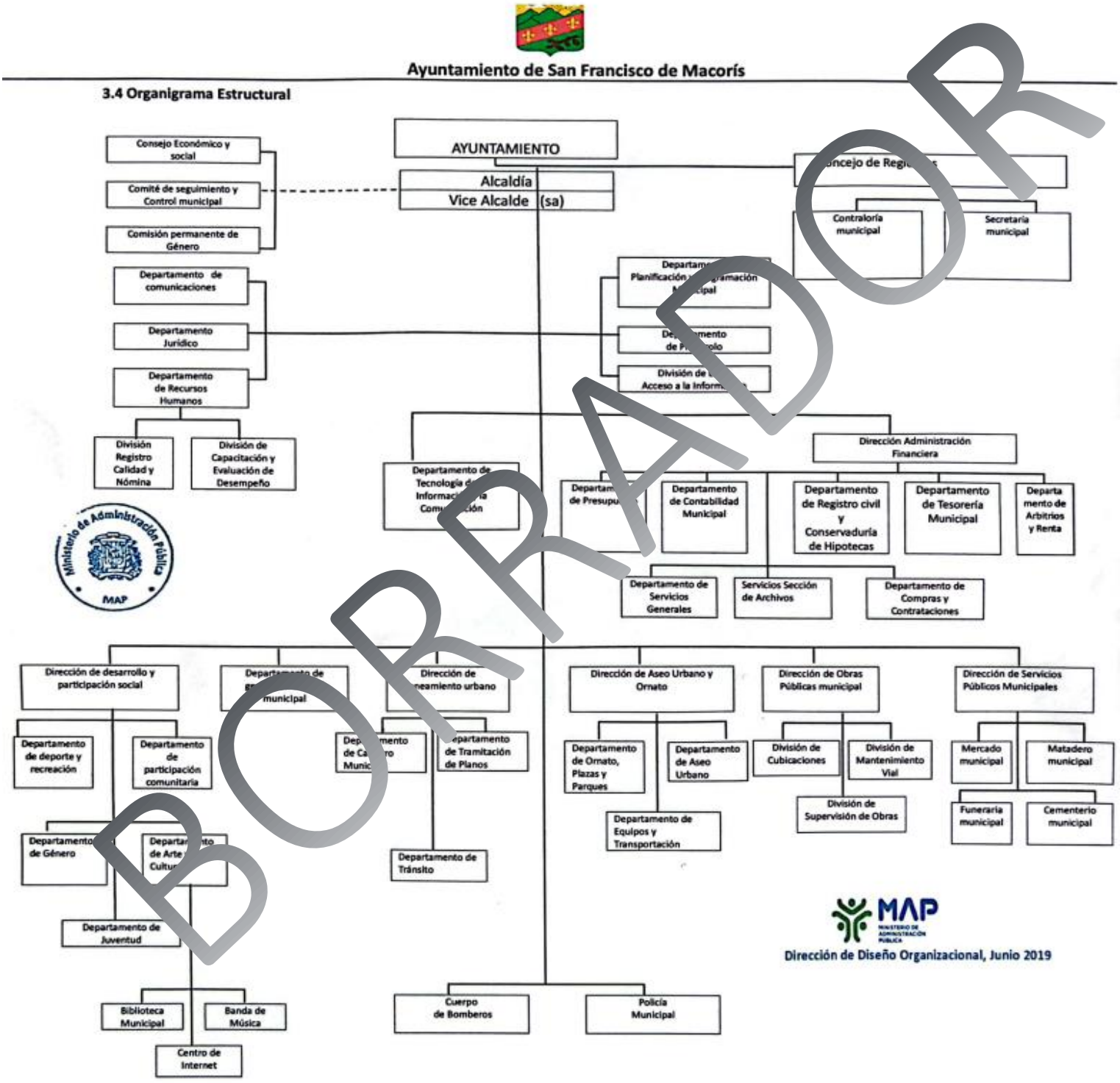

BORRADOR

Transparencia

Manejo de Presupuesto

El Ayuntamiento actualmente tiene un monto de presupuesto aprobado para el año 2025 ascendente a RD$ 540,000,000.00, de los cuales alrededor de RD$ 350,000,000 son de las transferencias por Ley, y un monto estimado en RD$470,000,000.00 de ingresos propios, que son recaudaciones de las tasas y arbitrios municipales por los siguientes servicios: Recogida de basura, Matadero, Paradas y Terminales, Galleras, Mercado, Cementerio, Registro de Documentos Civiles y Registro de Hipoteca. Sin embargo, el ayuntamiento tiene muchas dificultades para la recolección de arbitrios entre la mayoría de los negocios del municipio, los cuales se oponen a pagar este impuesto.

Desde 2025 el Ayuntamiento inició a ejecutar el Presupuesto Participativo Municipal (PPM). En ese sentido, el presupuesto del 2025 destinado a inversión fueron alrededor RD$ 216.075.579, que corresponde al 0.40 % del presupuesto total del municipio. El presupuesto participativo para el año 2025 representa alrededor **RD$ 102,798,892.00,** equivalente a un 0.40 % del presupuesto destinado a inversión y 0.20 % del presupuesto municipal.

ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Actualmente se constata la presencia de más de veinte y uno (21) organizaciones de sociedad civil que accionan en el territorio del municipio. De las mismas cinco (5) son entidades privadas, dos (2) organizaciones no gubernamentales (ONG) y catorce (14) organizaciones comunitarias.

Actualmente el Ayuntamiento exhibe avances significativos a la implementación de mecanismos de consulta y participación ciudadana, especialmente en lo concerniente a la celebración de sesiones de cabildo abierto para la formulación del presupuesto participativo. En octubre 2024 bajo el acta número.17-2024 se reunieron en el Concejo Municipal en convocatoria previa Extraordinaria, los Regidores Luis Gabriel Ventura Regalado, presidente del Concejo, Ing. Víctor E. Abreu Hernández, vicepresidente, Sr. Luciano Brito, Sr. Alexander Meyreles Faña, Licdo, José Gil Payano, Sr. Cristian Alexander Tejada, Joaquín, y el Licdo Hoblin Acosta Duarte. Asistido del Señor Juan Antonio Burgos Ramos, secretario municipal. No asistieron los Regidores Sra. Havril Antonio, Sr. Anthony A. Acevedo Flores, Licda. María de los Santos Then Arias, Licdo Rafael Díaz, Sr. Jesús Manuel Flores Burgos. Con la presencia de siete (7) regidores de los trece (13)y cumpliendo con la mayoría reglamentaria y la presencia de las diferentes comunidades y juntas de vecinos se realizó la sección extraordinaria Cabildo Abierto para conocer el presupuesto participativo para el año 2025, aprobando un presupuesto participativo para 41 obras en diferentes sectores de san Francisco de Macorís con un monto ascendente a **RD$102,798,892.00**.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE SANFRANCISCO DE MACORIS
GESTION 2024-2028

GRUPO	REPRESENTANTE / SUPLENTE	INSTITUCION
Alcalde	Lic. Antonio Diaz Paulino	Alcaldia Municipal
Concejo de Regidores	Lic.Luis Gabriel Ventura	Concejo de Regidores
Director Distrito Municipal De La Peña	Sr. José Oriol Negrín Castillo	Distrito Municipal La Peña
Director Distrito Municipal De Cenovi	Ing. Jorgely Saldívar	Distrito Municipal Cenoví
Director Distrito Municipal de Jaya	Sr. Rafael Espinal Brito	Distrito Municipal Jaya
Director Distrito Municipal Distrito municipal Don Pte Ant.Guzman Fernandez.	Ing. Luis Ramos	Distrito Municipal Presidente Don Antonio Guzmán Fernández
Iglesias	Rev. Isaac García De La Cruz	Universidad Católica Nordestana
Iglesia	Ramon Ignacio Reyes	Asociación de Pastor de San Francisco de Macorís
Asociación Comercial cámara de comercio y producción	Juan María García	Cámara de Comercio
Asociación Comercial cámara de comercio y producción	Sr. Dilcio Gabín Fernández	Grupo Gabín
Educación Superior	Mtro. Roberto Marte García	UASD –S.F.M.
Educación Superior	Dr. Freddy Antonio Martínez Vargas.	UCNE
Gremios Profesionales:	Ing. Agr. Aurelio Gómez Marte	CODIA
Gremios Profesionales:	Lic. Ramon Orlando Justo	Colegio de Abogados
Asociación de Agricultores, Juntas de Regantes, Coop.Agrícolas	Sr. Luis Núñez Pantaleón	COPAQUI

Union de Juntas de Vecinos.	**Lic.Odilin Morel**	**Juntas de Vecinos**
Movimientos Populares	**Sr. Raúl Monegro**	**Frente Amplio de lucha Popular (FALPO)**
ONGs	**Ramon Antigua Brito**	**Asociación de Desarrollo de la Provincia Duarte**
ONGs	**Sr. Rafael Antonio Fernández**	**Fundación Loma Quita espuela**
Centros de Madres, Asoc.de Ayuda Mutua,	**Sra. Inmaculada Valerio**	**Enc. De la Unidad de Desarrollo Social /comunitario**
Clubes Deportivos Fundaciones Culturales:	**Junior Martillé**	**Circulo de Cronista Deportivo**
Clubes Deportivos	**Tony García**	**Circulo de Cronistas Deportivos**
Salud	**Dr.Oscar Paula**	**SeNaSa**
Genero	**Lic.Katherine Paulino**	**Ministerio de la Mujer**

Juramentación Consejo Económico y Social San Francisco de Macorís 12 octubre /2024

Distribución de la Población en el territorio Año 2022										
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS										
	Urbana			Rural			Total			Densidad
Municipio y Distritos Municipales	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	(Hab/km 2)
Municipio de San Francisco de Macorís	69,232	74,494	143,726	8,418	7,598	16,016	77,650	82,092	159,742	
D.M La Peña	630	665	1,295	6,388	5,235	11,623	7,018	5,900	12,918	
D.M. Cenoví	930	892	1,822	7,624	6,876	14,500	8,554	7,768	16,322	
D.M. Jaya	337	342	679	2,594	2,256	4,850	2,931	2598	5,529	267.00
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	2,046	2,044	4,090	2,144	1,971	4,115	4,190	4,015	8,205	
TOTAL, MUNICIPIO	**73,175**	**78,437**	**151,612**	**27,168**	**23,936**	**51,104**	**100,343**	**102,373**	**202,716**	
Prov. Duarte	**99,475**	**104,888**	**204,363**	**54,939**	**49,051**	**103,990**	**154,414**	**153,939**	**308,353**	**187**
Región Cibao Noreste	**179,684**	**187,661**	**367,345**	**160,770**	**147,780**	**308,550**	**340,454**	**335,441**	**675,895**	**162**
Nivel Nacional	**3,787,282**	**4,007,249**	**7,794,531**	**1,540,739**	**1,438,713**	**2,979,452**	**5,328,021**	**5,445,962**	**10,773,983**	**238.00**
Fuente: IX Censo Nacional de Población y Vivienda. ONE 2022 https://www.one.gob.do/recursos-automatizados/consulta-en-linea-redatam										

El municipio de San Francisco de Macorís reportó en el censo de 2022 una población total de 202,716 habitantes. De estos, 16,322 residen en el distrito municipal de Cenoví, que abarca una superficie de 91 km² y cuenta con una densidad de 179 habitantes por km². Este distrito es el más pequeño en cuanto a superficie, pero tiene la mayor cantidad de habitantes por kilómetro cuadrado en comparación con otros. Representa el 0.08% de la población total del municipio, que se distribuye en una superficie total de 760 km², alcanzando una densidad global de 267 habitantes por km². En cuanto a la distribución por sexo, el municipio tiene un porcentaje de hombres del 49.50% y de mujeres del 50.49%, lo que indica una paridad relativa entre ambos géneros. La población del municipio está más concentrada en la zona urbana, con un registro de 151,612 habitantes, equivalente al 74.80% del total. En contraste, la zona rural cuenta con 51,104 habitantes, representando el 25.23%. Esto refleja una alta migración rural-urbana.

POBLACIÓN / GRUPO EDAD

Para el censo del año 2010 el municipio de san francisco de Macorís contaba con una población 188,118 habitantes para una densidad población de 246.29 hab/km2 de lo que se observa en la pirámide una población mayor en el rango de edad de 15 a 19 años, en comparación con la población del municipio para el X censo del año 2022 cuenta una población de 202,716. De los cuales en la pirámide de proyección se observan una población mayor en el rango de edad de 20 a 24 años con 8490 hombres y 8337 mujeres, representando cada uno un 0.041% de la población total del municipio. En tanto la pirámide 2022 de tu municipio en cifras se muestra igual que la de tu municipio en cifras presentando una población mayor en el rango de edad de 20 a 24 años.

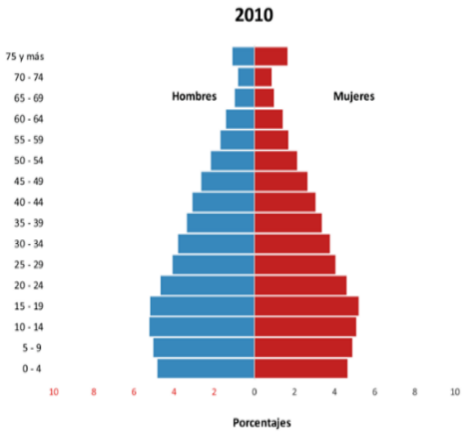

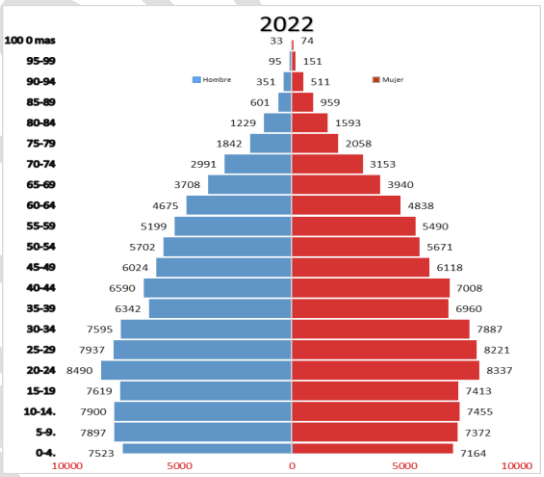

Gráfico por grupo de edad 2010. **Gráfico por grupo de edad 2022**

Gráfico por grupo de edad en Tu país en **Cifras 2022**

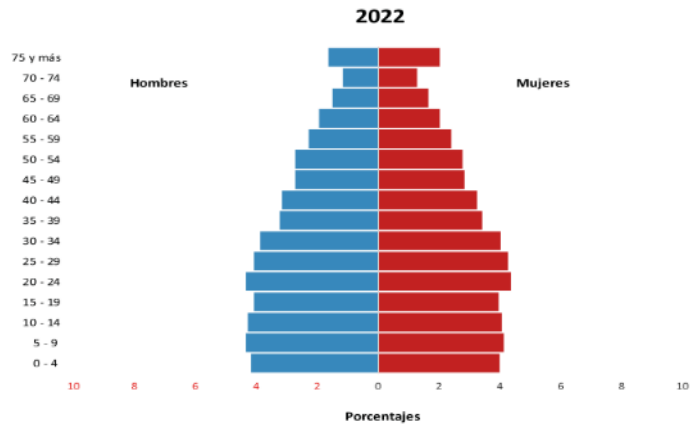

MIGRACIÓN

En cuanto a la inmigración internacional, San Francisco de Macorís ha experimentado un incremento en la llegada de extranjeros, particularmente de países como Haití, Venezuela y Cuba. La necesidad de buscar refugio y mejores condiciones de vida ha impulsado a muchos a establecerse en el municipio.

INMIGRACIÓN (PAÍS DE NACIMIENTO) 2022								
SAN FRANCISCO DE MACORÍS								
PAÍSES	URBANA		RURAL		TOTAL		TOTAL	%
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		
Haití	539	748	2769	4458	3,308	5,206	8,514	60.00
Venezuela	1700	1839	5	3	1,705	1,842	3,547	25.00
Otras naciones del caribe y américa latina.	1050	1070	4	5	1,054	1,075	2,129	15.00
TOTAL	**3,289**	**3,657**	**2,778**	**4,466**	**6,067**	**8,123**	**14,190**	**100.00**
FUENTE: X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA.ONE2022								

Durante 2022, se estimó que la población inmigrante en San Francisco de Macorís representaba aproximadamente el 7% de la población total. De este grupo, un 60% provenía de Haití, mientras que el 25% llegaba de Venezuela y el 15% de otras naciones del Caribe y América Latina.

Gráfico Inmigración 2022

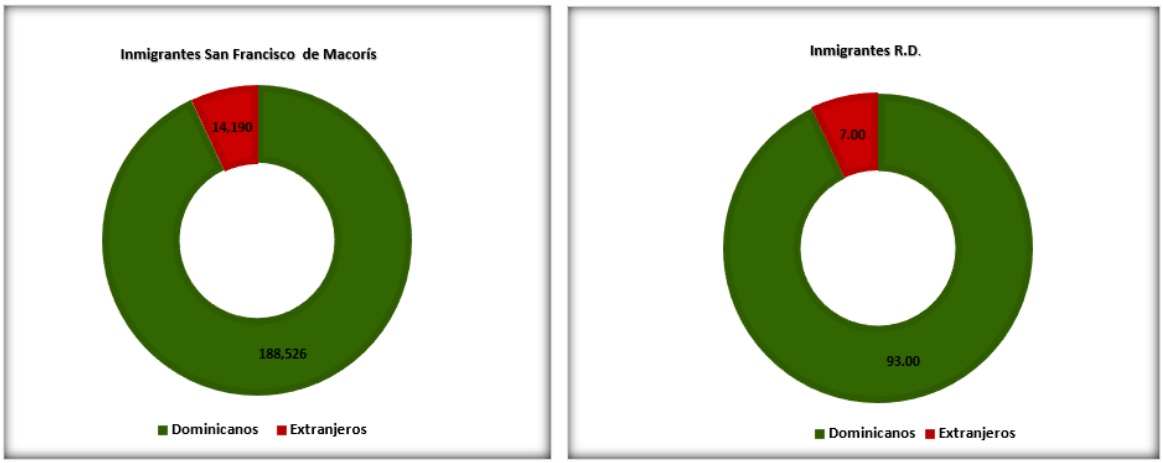

Responsabilidad de Hogar

Responsabilidad de Hogar 2022										
San Francisco de Macorís										
Municipio y Distritos Municipales	URBANA			RURAL			TOTAL			Mujeres con Responsabilidad de Hogar
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
San Francisco de Macorís	69,232	74,494	143,726	8,418	7,598	16,016	77,650	82,092	159,742	51.4%
D.M La Peña	630	665	1,295	6,388	5,235	11,623	7,018	5,900	12,918	45.7%
D.M. Cenoví	930	892	1,822	7,624	6,876	14,500	8,554	7,768	16,322	47.6%
D.M. Jaya	337	342	679	2,594	2,256	4,850	2,931	2,598	5,529	47.0%
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	2,046	2,044	4,090	2,144	1,971	4,115	4,190	4,015	8,205	48.9%
TOTAL MUNICIPIO	73,175	78,437	151,612	27,168	23,936	51,104	100,343	102,373	202,716	50.5%
FUENTE: X CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA ONE 2022										

En el municipio de San Francisco de Macorís, la población total es de 159,742 habitantes, con 143,726 personas en la zona urbana (69,232 hombres y 74,494 mujeres) y 16,016 en la rural (8,418 hombres y 7,598 mujeres). Se observa una mayor proporción de mujeres en la zona urbana, aproximadamente un 7.3% más que los hombres, lo cual podría indicar una tendencia hacia una mayor participación femenina en áreas urbanas. En tanto que en los distritos: De La Peña, la diferencia entre hombres y mujeres urbanas es mínima, con una ligera superioridad de mujeres. En contraste, la población rural muestra predominio masculino con un 55.1% de hombres frente al 44.9% de mujeres. En Cenoví, aunque hay más hombres urbanos que mujeres, en la zona rural también se ve un considerable predominio masculino, con un 52.8% de hombres frente al 47.2% de mujeres. En Jaya, la situación es similar a La Peña, pero la disparidad es más notoria en el área rural, donde los hombres son el 53.5% y las mujeres el 46.5%. En el distrito Presidente Don Ant. Guzmán Fernández, los números urbanos están más igualados en cuanto a responsabilidades.

Sin embargo, el ámbito rural sigue mostrando una mayor presencia masculina, reflejando patrones de género en la asignación de roles. Responsabilidad del Hogar y Dinámica de Género Los datos sugieren que, a pesar de cierta igualdad en la población urbana, las responsabilidades del hogar siguen favoreciendo a los hombres en el ámbito rural en todos los distritos analizados. Esto refleja normas culturales que vinculan ciertos roles y responsabilidades con el género masculino, mientras que las mujeres continúan

asumiendo funciones "tradicionales". Factores Culturales y Sociales: Las diferencias observadas pueden estar relacionadas con normas culturales que determinan las responsabilidades de género. En entornos rurales, es probable que las expectativas sociales fomenten a los hombres como principales proveedores, mientras que las mujeres se centran en la gestión del hogar. La educación y las oportunidades laborales son factores clave, ya que el acceso a trabajos dignos permite a las mujeres asumir más responsabilidades fuera del hogar y equilibrar la dinámica de género. Implicaciones para Políticas Públicas: Este análisis debe servir para crear políticas que promuevan la equidad de género en las responsabilidades del hogar.

Gráfico Responsabilidad de Hogar 2022

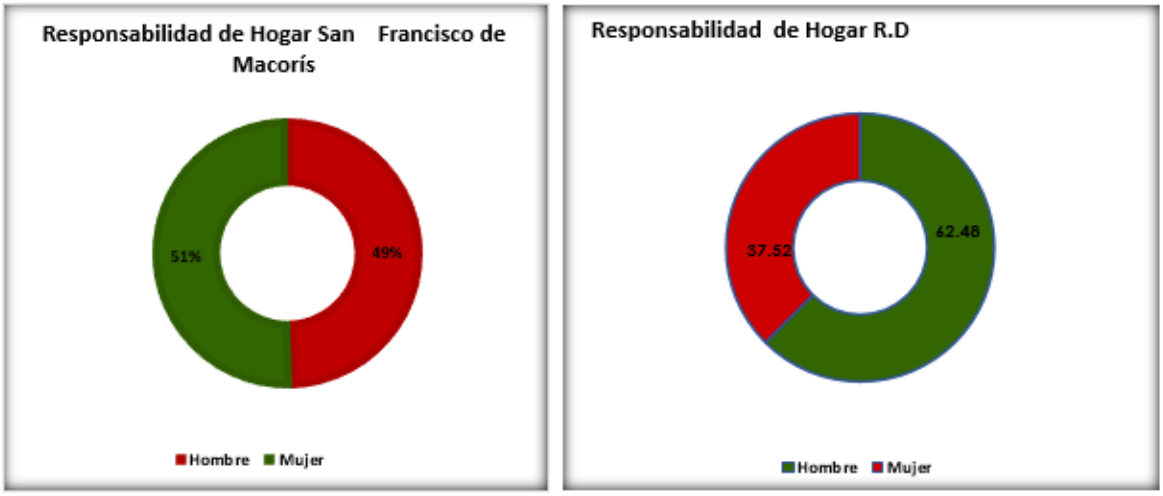

Se podrían implementar programas para fomentar la participación activa de hombres y mujeres en las tareas del hogar y campañas que desafíen estereotipos de género. La promoción de modelos familiares más equitativos puede transformar percepciones culturales sobre la división del trabajo en el hogar y alentar a las nuevas generaciones hacia prácticas más justas. Conclusión El análisis sobre la responsabilidad del hogar entre hombres y mujeres en el Municipio de San Francisco de Macorís y sus Distritos Municipales revela patrones significativos en la distribución de tareas domésticas tanto urbanas como rurales. A pesar de que en las ciudades hay un leve predominio de mujeres, el campo sigue siendo un lugar tradicional donde los hombres todavía tienen la mayor parte de las obligaciones. Para alcanzar una verdadera equidad de género, es vital abordar estos problemas desde sus raíces culturales y sociales mediante educación, programas comunitarios y políticas públicas inclusivas. Solo así se podrá establecer un entorno donde ambos géneros compartan equitativamente las responsabilidades del hogar, promoviendo un desarrollo social armónico e integral.

Nivel de Pobreza

San Francisco de Macorís tiene un ICV considerablemente más alto que sus distritos municipales. A pesar de esto, el 32.6% de los hogares se clasifican como pobres, lo que refleja altos niveles de vulnerabilidad económica. El 3.87% de los hogares está en situación de pobreza extrema, lo que indica la existencia de condiciones severas que afectan a una parte de la población.

La Peña presenta un ICV significativamente bajo, lo que sugiere condiciones de vida desfavorables. El porcentaje de hogares pobres es de 2.59%, y la pobreza extrema es de 0.31%, que, aunque son cifras inferiores a las de San Francisco de Macorís, reflejan una situación preocupante de desarrollo y acceso a recurso.

Gráfico de Pobreza 2022

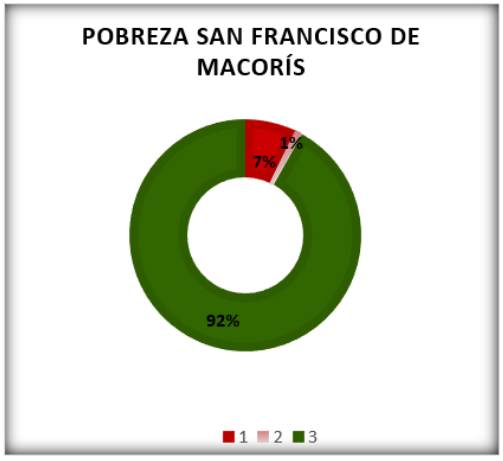

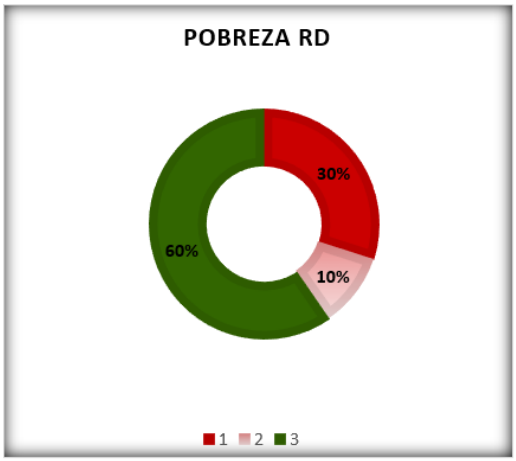

Nivel de Pobreza 2022			
San Francisco de Macorís			
Municipio y Distritos Municipales	**Índice de Calidad de Vida (ICV)**	**Porcentaje (%) de Hogares pobres**	**Porcentaje (%) de Hogares en Pobreza Extrema**
San Francisco de Macorís	**35.93**	**32.06**	**0.9**
D.M La Peña	**2.9**	**2.59**	**0.31**
D.M. Cenoví	**3.67**	**3.28**	**0.39**
D.M. Jaya	**1.24**	**1.1**	**0.14**
D.M. Pte. Don Ant. Guzmán Fernández	**1.84**	**1.64**	**0.2**
Promedio del Municipio	**9.12**	**8.13**	**0.98**

Fuente: Diagnóstico de Pobreza Provincia Duarte SIUBEN 2022

La Peña presenta un ICV significativamente bajo, lo que sugiere condiciones de vida desfavorables. El porcentaje de hogares pobres es de 2.59%, y la pobreza extrema es de 0.31%, que aunque son cifras inferiores a las de San Francisco de Macorís, reflejan una situación preocupante de desarrollo y acceso a recursos.

Cenoví muestra un ICV aún más bajo que La Peña, evidenciando mayores carencias en infraestructura, educación y salud. Con un porcentaje de hogares pobres de 1.1% y de pobreza extrema de 0.39%, es evidente que esta comunidad enfrenta retos significativos que obstaculizan el bienestar de sus habitantes.

Jaya Al igual que Cenoví, Jaya tiene un ICV de 1.24, lo que indica una situación socioeconómica desfavorable. Aunque los porcentajes de pobreza son similares a los de Cenoví, la pobreza extrema en Jaya es notablemente baja (0.14%), sugiriendo que, a pesar de las limitaciones, una menor proporción de la población enfrenta las dificultades más severas.

Finalmente, el distrito de Presidente Don Antonio Guzmán Fernández presenta un ICV de 1.84, que es superior a Cenoví y Jaya, pero inferior al de San Francisco de Macorís. El porcentaje de hogares en situación de pobreza es del 1.64%, y la pobreza extrema del 0.2%. Esto demuestra que, aunque los niveles de pobreza son bajos, la calidad de vida aún dista de ser óptima. La comparación entre San Francisco de Macorís y sus distritos destaca importantes diferencias en la calidad de vida y el bienestar de la población.

A continuación, se presentan algunos puntos clave:

Índice de Calidad de Vida: en el Municipio de San Francisco de Macorís tiene un ICV considerablemente superior al de todos sus distritos, lo que sugiere un mejor acceso a servicios básicos. Sin embargo, es notable que todos los distritos presentan índices muy por debajo del promedio nacional. Niveles de Pobreza: A pesar de la diferencia en ICV, San Francisco de Macorís sigue padeciendo altos niveles de pobreza (32.6% de hogares pobres) en comparación con sus distritos. Los distritos, aunque presentan ICV más bajos, tienen porcentajes de pobreza mucho menores, lo que puede indicar que el desarrollo urbano no ha beneficiado equitativamente a todas las partes del municipio.

Pobreza Extrema: Las tasas de pobreza extrema son también más altas en el municipio central, lo que revela cómo, a pesar de ser un área más desarrollada, aún hay segmentos de la población altamente vulnerables que requieren atención urgente.

Evidenciándose que la pobreza y la calidad de vida en San Francisco de Macorís y sus distritos municipales presentan disparidades significativas. San Francisco de Macorís, a pesar de contar con un índice relativamente alto de calidad de vida, enfrenta serios problemas de pobreza y vulnerabilidad social. Por otro lado, los distritos presentan condiciones de vida aún más precarias, lo que sugiere que las políticas de desarrollo urbano deben enfocarse no solo en mejorar el ICV, sino también en reducir la pobreza de manera efectiva.

EDUCACION

Distrito Educativo 07-06

En el municipio de San Francisco de Macorís cuenta con una Dirección Regional de Educación 07, está formada por siete distritos educativos en las provincias Duarte y Hermanas Mirabal. Cada distrito actúa como representante del Ministerio de Educación y trabaja en coordinación con la entidad regional, siendo el enlace con los centros educativos. En Hermanas Mirabal hay tres distritos: 07-01 en Tenares, 07-02 en Salcedo y 07-07 en Villa Tapia. En Duarte hay cuatro distritos: 07-03 en Castillo, 07-04 en Villa Riva, 07-05 en San Francisco (zona sur), incluyendo Las Guáranas, y 07-06 en San Francisco (zona norte).

La matrícula educativa en el municipio de San Francisco de Macorís para el año 2024, revelan que hay un total de 43,939 en los distintos niveles, este dato refleja el compromiso

del municipio hacia el acceso educativo y muestra una dinámica en su sistema, abarcando tanto el sector público como el privado.
En cuanto a la Distribución por Sector, del total de matriculados, el 75% (32,781 estudiantes) está en escuelas públicas, evidenciando la dependencia de la población en la educación gratuita y obligatoria. En contraste, el sector privado alberga a 11,158 alumnos, un 25% del total, sugiriendo diferencias en calidad y recursos entre ambos sectores.
En lo referente a la distribución por niveles educativos, la educación básica abarca el 43% de los estudiantes, con 18,866 matriculados. Este nivel es fundamental para el desarrollo del aprendizaje. La educación media incluye a 16,191 estudiantes (37%), etapa crítica para definir trayectorias académicas. La educación inicial cuenta con 6,755 alumnos (15%) y la de adultos con 1,710 (5%), reflejando un interés en la formación continua de la población.

Según la distribución Geográfica revela que el 73% de los estudiantes (36,699) está en la zona urbana, gracias a la mayor concentración de instituciones y recursos. Por otro lado, la zona rural tiene 8,310 estudiantes (19%), destacando la necesidad de políticas que mejoren la equidad educativa en áreas menos favorecidas.

En lo concerniente a la Calidad Educativa y Recursos Docentes el municipio de San Francisco de Macorís cuenta con 12 maestros en educación pública, generando una relación de 15.8 estudiantes por maestro. Aunque esta proporción es aceptable, la calidad educativa debe ser evaluada considerando la formación y experiencia docente, así como el apoyo pedagógico.

Este análisis correspondiente al año escolar 2023-2024 muestra que, aunque predomina la matrícula en el sector público, hay un importante porcentaje en el privado. La predominancia en educación básica y media, junto a las disparidades geográficas, indica áreas clave a abordar para asegurar un acceso y calidad educativa óptimos para toda la población.

Nivel de Instrucción
(Cantidad de Estudiantes) Año 2023-2024

San Francisco de Macorís

Niveles Educativos	Zona		Sector		Total
	Urbana	Rural	Público	Privado	
Inicial	6,894	931	3,618	3,137	**6,755**
Básica	14,525	4,341	14,393	4,473	**18,866**
Media	13,345	2,846	12,643	3,548	**16,191**
Educación de adultos	1,935	192	2,127	0	**2,127**
Total. Pre- universitario	**36,699**	**8,310**	**32,781**	**11,158**	**43,939**

Fuente: Análisis de Indicadores Educativos. MINERD Año 2023-2024

Tasa de analfabetismo en la población mayor de 15 años, para el año 2019 registraba 6.3 %, mientras que, en la población joven entre 15 y 24 años, se situaba en 1.8 %, mientras que el Índice de paridad de género entre la tasa de analfabetismo de mujeres y hombres entre 15 y 24 años, registró 5.9 %, mostrando un menor grado de analfabetismo en el género femenino.

Actualmente el municipio concentra un total de 233 centros educativos que imparten docencia en pregrado, de los cuales 188(0.81%) pertenecen al sector oficial,43 (0.0 %) al sector privado y 2 (0.008 %) son sema-oficiales. Estas cifras revelan un descenso significativo en el número de centros.

Infraestructura Educativa 2023-2024										
San Francisco de Macorís										
Niveles Educativos	**Centros Educativos**					**Secciones**				
	Zona		**Sector**		**Total**	**Zona**		**Sector**		**Total**
	Urbana	**Rural**	**Público**	**Privado**		**Urbana**	**Rural**	**Público**	**Privado**	
Inicial	86	85	132	39	**171**	326	115	258	183	**441**
Primaria	79	93	132	40	**172**	674	523	944	253	**1,197**
Secundaria	56	32	66	22	**88**	139	150	515	139	**654**
Educación de Adultos	**15**	**4**	**19**	**0**	**19**	**94**	**23**	**117**	**0**	**117**
Total Preuniversitario	**236**	**214**	**349**	**101**	**450**	**1,233**	**811**	**1,834**	**575**	**602**

Actualmente, hay 233 centros educativos de pregrado, con un 81% en el sector público y un 19% en el privado. Se han clasificado en niveles inicial, básico y medio, y algunos han sido incorporados al sistema de tanda extendida. Desde el año 2023-2024, el 63% de los centros públicos, es decir, 147, aplican la tanda extendida. Se dividen en varias modalidades: matutina, vespertina, nocturna, sabatina y semipresencial. En el sector privado, un centro opera en ambas tandas y otro solo en vespertina.

Deserción escolar.

Nivel de deserción escolar por el sexo 2023-2024							
San Francisco de Macorís							
Niveles Educativos	**Sexo**		**Zona**		**Sector**		**Total**
	Masculino	**Femenino**	**Urbana**	**Rural**	**Público**	**Privado**	
Inicial	1.77%	1.40%	0.54%	1.75%	1.11%	2.14%	3.25%
Primaria	1.91%	1.22%	1.01%	1.74%	1.74%	1.03%	2.77%
Secundaria	9.08%	5.72%	3.83%	8.14%	9.11%	1.21%	10.32%
Educación de adultos	35.58%	27.55%	34.90%	31.37%	31.69%	0.00%	31.69%
Total, Preuniversitario	**12.09%**	**8.97%**	**10.07%**	**10.75%**	**10.91%**	**1.10%**	12.01%

Durante el periodo académico de 2023-2024, se registró una tasa de deserción escolar de 21.06% en el sistema educativo de pre-grado. Los niveles más altos de deserción se observaron entre estudiantes masculinos (12.09%) y en la zona rural del municipio (8.14%), donde falta infraestructura de nivel medio. En el sector público, la deserción alcanzó el 31.69%. Por niveles educativos, el nivel medio mostró la mayor deserción con un 9.08%, seguido por educación inicial con un 3.25% y el nivel básico con un 2.77%.

Análisis por Género y Ubicación: A medida que los estudiantes progresan en su educación, especialmente en secundaria, la tasa de deserción aumenta notablemente entre los varones. Además, las cifras de deserción en educación para adultos son preocupantes, lo que evidencia barreras significativas. Las poblaciones rurales enfrentan tasas de deserción más altas que las urbanas, especialmente en secundaria, lo que refleja desigualdades en el acceso y los recursos. Tipo de Educación: La deserción es considerablemente más alta en la educación pública que en la privada, sugiriendo diferencias en apoyo y calidad educativa. En la educación para adultos, la tasa de deserción en instituciones privadas es del 0.00%, lo que destaca la necesidad de políticas educativas inclusivas y adaptativas para enfrentar estos desafíos y reducir la deserción escolar.

Índice de repitencia y promoción

Cuadro No.9 Índice de Repotencia y Promoción por nivel de instrucción en Municipio. Año Escolar 2023-2024

Índice de Repitencia 2023-2024							
San Francisco de Macorís							
Niveles Educativos	**Sexo**		**Zona**		**Sector**		**Total**
	Masculino	**Femenino**	**Urbana**	**Rural**	**Público**	**Privado**	
Primaria	4.39%	2.42%	3.63%	2.81%	4.28%	0.74%	5.02%
Secundaria	9.81%	5.31%	7.75%	6.54%	9.51%	2.51%	12.02%
Educación de adultos	8.85%	5.92%	6.20%	19.79%	7.43%	0.00%	7.43%
Total, Pre-universitario	**7.10%**	**3.87%**	**5.69%**	**4.68%**	**6.90%**	**1.63%**	**8.16%**

La repitencia escolar es un problema que impacta el rendimiento académico y futuro de los estudiantes. Este análisis revisa las tasas de repitencia en niveles de educación primaria, secundaria y educación de adultos, considerando factores como género, ubicación geográfica y tipo de institución.

En educación primaria, las tasas son de 4. 39% para hombres y 2. 42% para mujeres. Las tasas en áreas urbanas son 3. 63% y en rurales 2. 81%. Las instituciones públicas muestran un 4. 28% de repitencia, mientras que en privadas es de 0. 74%. Esto sugiere que los hombres tienen más dificultades que las mujeres y que el tipo de escuela afecta la promoción.

Para educación secundaria, las cifras son 9. 81% para hombres y 5. 31% para mujeres, con un índice total de 12. 02%. Las escuelas públicas tienen un 9. 51% de repitencia, en comparación con un 2. 51% en privadas. Estos índices son preocupantes y reflejan desafíos en la calidad educativa.
En educación de adultos, los hombres tienen un 8. 85% y las mujeres 5. 92%, con un alarmante 19. 79% en áreas rurales. Esto puede ser por falta de apoyo y dificultades en equilibrar responsabilidades.
En general, los hombres repiten más que las mujeres y las escuelas públicas enfrentan desafíos mayores. La tasa total de 8. 16% sugiere la necesidad de políticas educativas que aborden la repitencia y mejoren el ambiente educativo.

Precocidad y rezagos (dificultad de aprendizaje):

Cuadro No.10 Índice de Precocidad por nivel de instrucción en Municipio de Nombre del Municipio. Año2023-2024

Índice de Precocidad 2023-2024							
San Francisco de Macorís							
Niveles Educativos	**Sexo**		**Zona**		**Sector**		**Total**
	Masculino	**Femenino**	**Urbana**	**Rural**	**Público**	**Privado**	
Inicial	1.00%	1.07%	0.91%	1.83%	0.77%	1.34%	2.11%
Primaria	0.60%	1.02%	0.73%	1.04%	0.75%	0.96%	1.71%
Secundaria	1.54%	2.48%	1.90%	2.57%	1.77%	2.87%	4.64%
Total. Pre-universitario	**1.05%**	**1.52%**	**1.18%**	**1.81%**	**1.10%**	**1.72%**	**2.82%**

Sobre el Índice de Precocidad y Rezago en los Distintos Niveles Educativos del Municipio de San Francisco de Macorís.
El acceso a una educación de calidad es clave para el desarrollo de las comunidades. En San Francisco de Macorís, evaluar los índices de precocidad y rezago educativo ayuda a entender las necesidades educativas y a diseñar estrategias para mejorar la situación. Este análisis compara estos índices en los niveles de educación inicial, primaria y secundaria, con datos desglosados por género, entorno (urbano y rural), tipo de institución (pública y privada), y total.

El índice de precocidad representa a los estudiantes en niveles educativos superiores a los recomendados para su edad. En educación inicial, los datos son 1. 00% masculino, 1. 07% femenino, 0. 91% urbano, 1. 83% rural, 0. 77% público, y 1. 34% privado. En primaria, se encuentran 0. 60% masculino y 1. 02% femenino. En secundaria, el índice alcanza 1. 54% masculino y 2. 48% femenino, con un total pre-universitario de 2. 82%.

Cuadro No.11 Índice de Rezago por nivel de instrucción en Municipio de Nombre del Municipio. Año escolar 2023-2024

Índice de Rezago
El índice de rezago muestra a estudiantes en niveles educativos inferiores a lo esperado. En educación inicial, se registran 0. 85% masculino y 0. 39% femenino. En primaria, el rezago es de 13. 36% masculino y 9. 30% femenino, mientras que en secundaria son 18. 98% masculino y 14. 70% femenino. El total pre-universitario es de 6. 38%. Comparando los índices de precocidad y rezago en San Francisco de Macorís muestra patrones que necesitan atención urgente

La situación preocupante de los niveles de rezago revela una falta de atención y supervisión tanto para los estudiantes masculinos como femeninos en el sector público, particularmente en las zonas urbanas del municipio con mayor concentración de población. Esto destaca la necesidad de establecer acciones dirigidas a atender directamente a ambos grupos estudiantiles.

Por otra parte, la situación general del sector educativo en el municipio se ha mantenido estable tras la implementación del 0.036 % del presupuesto nacional, el cual para el año 2025 alcanzará un monto de $RD 309,832,150,000 para el sector, de los cuales se destinarán en el municipio de San Francisco de Macorís un monto de $RD

111,507,125.00 en la construcción de un politécnico en el Barrio Las Caobas, con un monto de 10,000,000.00; construcción del Plantel Educativo Básica Seferino Ten Rosario, Municipio San Francisco de Macorís, con un monto de 10,000,000 y los $RD 91,507,125.00 restantes serán invertidos en la construcción y equipamiento de nuevas aulas destinadas al nivel inicial. Las escuelas presentes en el territorio solo han evolucionado a jornada extendida, eliminando en las escuelas públicas la tanda vespertina; solo el liceo aún mantiene ambas tandas, modificando los niveles a: Inicial, Primaria y Secundaria.

El Municipio de San Francisco de Macorís cuenta con dos universidades: la Universidad Católica de Santo Domingo (CURNE) y la Universidad Católica del Nordestana (UCNE). De igual forma, la ciudad cuenta con centros de educación técnico profesional e institutos de idiomas, como el Politécnico Vicente Aquilino Santos, Politécnico Liceo Sur José Francisco Peña Gómez y el Politécnico Manuel María Castillo, Liceo Técnico Juan Pablo Duarte y varios centros operativos del sistema de INFOTEP, así como también el Centro Regional de INFOTEP Cibao Sur. El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), dependencia del Ministerio de Educación, tiene en funcionamiento en San Francisco de Macorís cuatro Centros de Atención Integral a la Primera Infancia (CAIPI) y ocho Centros de Atención Integral a la Infancia y la Familia (CAFI), a través de los cuales se proporciona atención en la actualidad a 3,400 niños y niñas de 0 a 5 años. Posee una escuela de educación para niños sordomudos y cuenta también con un centro de CONANI.

Dentro de las potencialidades con las que dispone la educación en el municipio y que se podrían ampliar, destacan:

• Desarrollo de programas de becas y créditos a estudiantes de escasos recursos.
• Creación de aulas virtuales comunitarias.
• Fomento de proyectos enfocados en el desarrollo de carreras técnicas profesionales.
• Fomentar la inclusión de nuevas carreras de formación técnica en institutos públicos y privados.
• Creación de centros educativos dirigidos a niños con condiciones especiales.
• Actualización en las materias de educación sexual, civismo y seguridad socia

SALUD

Fuente: David Díaz Hospital Regional San Vicente de Paúl

Actualmente, el sector salud en el municipio de San Francisco de Macorís está respaldado por una infraestructura significativa. El municipio cuenta con dos centros de salud públicos: el Hospital Regional San Vicente de Paúl, situado en la Calle Cristino Seno, y el Hospital Federico Lavandier, ubicado en la Avenida Manolo Tavares Justo, Urbanización Toribio Piantini. Además, hay 13 Unidades de Atención Primaria (UNAP), de las cuales cinco están en la zona urbana y ocho en la zona urbana. Entre ellas se encuentran la UNAP Ventura Grullón en la Calle Sagrario Díaz, la UNAP 27 de Febrero en el Sector La Javiela en la Calle C, la UNAP Espínola I en el Sector Espínola, y la UNAP Vista Al Valle en la Calle Juan Bosch esquina Milton Dm, así como la UNAP Cristo Rey localizada en la Calle E esquina C del mismo sector. En el sector privado, existen catorce centros o clínicas, incluyendo el Centro Médico Dr. Ovalle, el Centro Médico Nacional, el Centro Médico Dr. Núñez, el Centro Médico Cardio Renal, y muchos otros como el Instituto de Especialidades Médicas INEMED y la Clínica Dr. Flores. El total de camas disponibles en los centros hospitalarios del municipio alcanza al número para internamientos: 229 camas se encuentran en instituciones públicas, representando el 0.14% del total en centros públicos, y 1460 camas están disponibles en clínicas privadas, constituyendo el 0.86% del total en el sector privado.

Centro de Salud Dm. La Peña.

Infraestructura Hospitalaria

San Francisco de Macorís

Municipio y Distritos Municipales	Centros Hospitalarios Publicos		Unidad de Atención Primaria		Centros Hospitalarios Privados	
	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camas	Número	Cantidad de Camas
San Francisco de Macorís	2	229	8	0	14	1460
D.M La Peña	0	0	2	0	0	0
D.M. Cenoví	1	18	1	0	0	0
D.M. Jaya	0	0	1	0	0	0
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	0	0	1	0	0	0
Total Municipio Público y Privado	**17**	**1,707**	13	0	14	1460

Fuente: OAI Regional III de Salud 2025

El Hospital Regional San Vicente opera como centro de atención en salud de tercer nivel altamente especializado, parte forma parte del Servicio Regional de Salud Nordeste. Participa en el sistema dominicano de seguridad social bajo el régimen subsidiado, conforme a las leyes 42-01 y 87-01 que sustentan su base legal. El Hospital San Vicente de Paúl ofrece servicios de atención médica tanto ambulatoria como de internamiento, entre otros servicios como son:

Centro de atención Primaria Flores Sánchez
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández

- Exámenes de Laboratorio Permiten a los usuarios confirmar o descartar un diagnóstico.
- Estudios de Imágenes del interior del cuerpo obtenidas mediante equipos especializados.
- Hospitalización Servicio que permite ingresar a usuarios evaluados en consulta externa o emergencia.
- Emergencias Atención para politraumatismos, diversas heridas, quemaduras, laceraciones, intoxicaciones, entre otros.
- Medicina Interna Dirigida a pacientes con patologías clínicas que requieren consulta externa o internamiento.
- Cardiología Diagnóstico y tratamiento de enfermedades del corazón y vasos sanguíneos. Odontología Especializado en prevención, diagnóstico y rehabilitación de la salud oral. Anestesiología Incluye anestesia general, consulta y visita pre anestésica, entre otros. Procedimientos Quirúrgicos de Emergencia Intervenciones para extirpar o reparar órganos enfermos.

Hospital Mario Fernandez
DM. de Cenovi

En el mismo sentido presenta las especialidades de Medicina interna, Médico General, Cirujano, medicina interna, Gineco-obstetricia y Pediatría, sumando unos 576 médicos, 593 enfermeras y 75 Odontólogos.

Tanto el sector público como el privado presentan las mismas ofertas de servicios hospitalarios, la diferencia radica en que el sector privado realiza sus funciones con mayor eficacia. Debido a las debilidades mostradas en los hospitales públicos no se logra eficiencia en el servicio prestado, debilidad que pone en riesgo la calidad de vida de las personas de escasos recursos del municipio.

Servicios Hospitalarios				
Municipio de San Francisco de Macorís				
Régimen	**Población Asegurada**	**Índice de Natalidad**	**Índice de Mortalidad**	**Índice de Mortalidad Infantil**
Régimen subsidiado	85,553	2.47	4.77	3.53
Régimen contributivo	33,961			
Total Municipio	**119,514**			
Fuente: Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL)/Anuario de estadísticas vitales One2022				

VIVIENDA Y HOGARES

Localización: urbana, rural, y Distritos Municipales, por tipo de vivienda agrupada

Para el X censo del Año 2022, e n todo el municipio se registraban un total de 72,800 viviendas, de las cuales 54,477 unidades (0.75 %) se localizan en las áreas urbanas del municipio, mientras que la zona rural del municipio registraba unas 18,401 unidades (0.25 %).

Cuadro No.13 Número de Viviendas en Zona Urbana del Municipio de San Francisco de Macorís Año 2022

Tipo de Vivienda Agrupada (Zona Urbana) Municipio de San Francisco de San Francisco de Macorís				
Municipio/ Distrito Municipal	**Tipo de Vivienda Agrupada-Zona Urbana**			
	Viviendas particulares	**Viviendas Colectivas**	**Personas sin Vivienda**	**Total**
San Francisco de Macorís	51,686	25	0	51,711
D.M La Peña	477	0	0	477
D.M. Cenoví	691	0	0	691
D.M. Jaya	230	1	0	231
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	1,365	2	0	1,367
Total	**54,449**	**28**	**0**	**54,477**
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022				

El análisis de las viviendas en San Francisco de Macorís revela una predominancia abrumadora de viviendas particulares, evidenciando una fuerte preferencia por la propiedad individual sobre las opciones colectivas. Este patrón se refleja en la distribución de 51,686 viviendas particulares frente a solo 25 colectivas en el municipio, lo que sugiere una arraigada cultura de individualismo y privacidad en la elección de vivienda.

En contraste con el municipio central, los distritos cercanos presentan variaciones sutiles pero significativas. La Peña y Cenoví se caracterizan por una ausencia total de viviendas colectivas, indicando una consolidación aún mayor de la preferencia por la vivienda individual. Esta homogeneidad podría estar ligada a factores como el tamaño de la comunidad, la falta de inversión en proyectos de vivienda colaborativa o patrones socioculturales específicos de estas áreas.

Jaya y Pte. Don Ant. Guzmán Fernández exhiben una presencia testimonial de viviendas colectivas, con una y dos unidades respectivamente. Si bien estas cifras son marginales,

podrían interpretarse como un indicio incipiente de proyectos que buscan fomentar la convivencia y el uso compartido de espacios, aunque la tendencia dominante sigue siendo la vivienda particular.

La comparación entre el municipio central y los distritos revela una consistencia general en la preferencia por la vivienda individual. Sin embargo, la ausencia o escasa presencia de viviendas colectivas en los distritos sugiere una posible falta de iniciativas o demanda para este tipo de vivienda, lo que podría influir en la dinámica social y el desarrollo comunitario.

La escasez de viviendas colectivas plantea interrogantes sobre el potencial de fomentar comunidades más unidas y colaborativas. La expansión de opciones de vivienda colectiva podría estimular la interacción social, promover la sostenibilidad y mejorar la calidad de vida en San Francisco de Macorís y sus alrededores.

En conclusión, los datos resaltan una necesidad de diversificar la oferta de viviendas, explorando modelos que fomenten la convivencia y la colaboración. Investigar las razones detrás de la baja demanda de viviendas colectivas y diseñar proyectos que respondan a las necesidades y preferencias locales podrían contribuir a un desarrollo urbano más inclusivo y sostenible en la región.

Cuadro No.14 Número de Viviendas en Zona Rural del Municipio de San Francisco de Macorís Año 2022

Tipo de Vivienda Agrupada (Zona Rural) Municipio de San Francisco de Macorís.				
Municipio/Distrito Municipal	Tipo de Vivienda Agrupada-Zona Rural			
	Viviendas particulares	Viviendas Colectivas	Personas sin Vivienda	Total
San Francisco de Macorís	5,525	1	0	5,526
D.M La Peña	4,263	1	0	4,264
D.M. Cenoví	5,320	5	0	5,325
D.M. Jaya	1,742	0	0	1,742
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	1,540	4	0	1,544
Total	**18,390**	**11**	**0**	**18401**
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022				

El análisis de la vivienda en el Municipio de San Francisco de Macorís y sus distritos municipales (La Peña, Cenoví, Jaya y Don Antonio Guzmán Fernández) revela un predominio abrumador de viviendas particulares sobre las colectivas. En todo el municipio, de un total de 5,526 viviendas, 5,525 son particulares y solo una colectiva, reflejando una tendencia similar en cada distrito analizado: La Peña (4,263 particulares, 1 colectiva), Cenoví (5,320 particulares, 5 colectivas), Jaya (1,742 particulares) y Don Antonio Guzmán Fernández (1,540 particulares, 4 colectivas). Está marcada preferencia por la vivienda particular, posiblemente influenciada por factores económicos, culturales o la limitada oferta de alternativas, subraya la necesidad de políticas públicas que fomenten la diversificación de opciones habitacionales, incluyendo proyectos de vivienda colectiva. Se sugiere también la realización de estudios más profundos para comprender las preferencias y necesidades de los residentes, permitiendo así una planificación urbana y de vivienda más informada y adaptada a las particularidades del Municipio.

Tipo de Vivienda Agrupada (Total)Municipio de San Francisco de Macorís				
Municipio/ Distrito Municipal	Tipo de Vivienda Agrupada-Total			
	Viviendas particulares	Viviendas Colectivas	Personas sin Vivienda	Total
San Francisco de Macorís	57,211	26	0	57,237
D.M La Peña	4,740	1	0	4,741
D.M. Cenoví	6,011	5	0	6,016
D.M. Jaya	1,972	1	0	1,973
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	2,905	6	0	2,911
Total	**72,839**	**39**	**0**	**72,878**
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022				

San Francisco de Macorís cuenta con aproximadamente 57,237 viviendas. De estas, casi todas son viviendas particulares, suman 57,211, mientras que solo 26 pertenecen a la categoría de viviendas colectivas. Esto refleja que la mayoría de las viviendas en la zona son hogares para familias o personas individuales, lo que indica un modelo habitacional orientado hacia viviendas privadas en lugar de agrupaciones residenciales.

Cuadro No.16 Tipologías de Viviendas Municipio. X Censo Año 2022

Tipología de Vivienda Municipio de San Francisco de Macorís					
Municipio	Tipo de Vivienda				
	San Francisco de Macorís	**D.M La Peña**	**D.M. Cenoví**	**D.M. Jaya**	**D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández**
Casa independiente	37,831	4,610	5,525	1,902	2,336
Apartamento	12,257	19	80	2	290
Pieza en cuartería o parte atrás	946	12	91	5	25
Vivienda compartida con negocio	1,455	59	79	25	61
Local no construido para habitación	80	12	29	2	1
Otra vivienda particular	155	0	6	1	9
Barracón	18	0	0	0	0
Vivienda en Hilera	746	2	103	3	2
Total	**53,488**	**4,714**	**5,913**	**1,940**	**2,724**
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One 2022					

Al analizar estos porcentajes, se observa que la Casa Independiente predomina como la principal tipología de vivienda en San Francisco de Macorís, representando aproximadamente el 74.8% de todas las residencias. Esta preferencia podría deberse a aspectos culturales y socioeconómicos que favorecen la adquisición o construcción de viviendas individuales sobre otras formas habitacionales. Los Apartamentos, aunque son una opción popular, abarcan solo el 19.8% de la población residencial. Las Piezas en Cuartería y Viviendas Compartidas con Negocios tienen una representación mucho menor, con 1.5% y 2.2% respectivamente, lo que sugiere que estas alternativas son menos frecuentes entre los residentes. Además, las categorías de Local No Construido para Habitación, Otra Vivienda Particular, y Barracones son casi insignificantes en términos de cantidad, sumando menos del 1% del total. La tipología de Vivienda en Hilera también muestra una presencia marginal, indicando un interés reducido por este tipo de desarrollo

urbano. En resumen, la tipología de vivienda en San Francisco de Macorís refleja una clara preferencia por las casas independientes, lo cual tiene implicaciones para el desarrollo urbano, la planificación y las políticas habitacionales en el municipio. Esta información puede ser aprovechada por las autoridades locales y planificadores para abordar las necesidades de vivienda y promover un desarrollo más sostenibl

NÚMERO DE HOGARES EN LAS VIVIENDAS

En el municipio de San Francisco de Macorís, el total de familias registrados en 2022 alcanzó un total de 55,086 en viviendas particulares. De estos, 23,696 familias (43%) vivían en viviendas propias, con el 43% completamente pagadas y el 2.26% aún en proceso de cancelación. Además, 23,754 familias (43.12%) residían en viviendas alquiladas y 6,393 familias (11.61%) ocupaban viviendas que les fueron cedidas o prestadas. La tendencia de ubicación predominante en áreas urbanas del municipio también afecta directamente la localización y distribución de los hogares. Por lo tanto, el número de familias ubicadas en zonas urbanas es superior al de aquellos concentrados en áreas rurales

Cuadro No.17 Cantidad de Hogares por vivienda urbana en Municipio de Nombre del Municipio. Año 2022

Cantidad de Hogares en la Vivienda (Zona Urbana) Municipio de San Francisco de Macorís							
Municipio/ Distrito Municipal	**Cantidad de Hogares en la Vivienda-Zona Urbana**						
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5 y más**	**Total**
San Francisco de Macorís	295	7,565	21,483	19,235	2,770	557	51905
D.M La Peña	5	23	118	269	59	3	477
D.M. Cenoví	0	133	275	245	44	3	700
D.M. Jaya	0	27	67	112	24	16	246
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	6	203	531	550	62	15	1367
Total	306	7,951	22,474	20,411	2,959	594	54,695
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022							

Cuadro No.18 Cantidad de Hogares por vivienda rural en Municipio de San Francisco de Macorís. Año 2022.

Cantidad de Hogares en la Vivienda (Zona Urbana) Municipio de San Francisco de Macorís							
Municipio/ Distrito Municipal	**Cantidad de Hogares en la Vivienda-Zona Rural**						
	0	**1**	**2**	**3**	**4**	**5 y más**	**Total**
San Francisco de Macorís	77	966	2,373	1,858	231	35	5540
D.M La Peña	21	779	1,806	1,437	210	30	4283
D.M. Cenoví	264	1,219	2,082	1,598	209	44	5416
D.M. Jaya	29	379	756	505	69	13	1751
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	18	260	764	435	57	2	1536
Total	409	3,603	7,781	5,833	776	124	18,526
X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022							

En lo que respecta a la composición o número de hogares por vivienda reportados en todo el municipio de San Francisco de Macorís, el número predominantemente registrado es de un (1) hogar por vivienda, con un total de 10,998 casos. Sin embargo, a nivel urbano, el registro también indica un (1) hogar por vivienda. Por otro lado, en ambas zonas, 30,255 viviendas reportaron dos hogares por vivienda, mientras que 26,244 casos indicaban tres hogares por vivienda en ambas zonas. Otros 2,734 casos correspondían a cuatro hogares por vivienda en ambas zonas y alrededor de 718 casos correspondían a cinco hogares por vivienda en ambas zonas.

ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Número de Vivienda 2022

San Francisco de Macorís

Municipio y Distritos Municipales	Hogares	Servicios					
	Total	Agua Potable	Gas Doméstico	Recogida de Basura	Servicios Sanitarios	Electricidad	Internet
San Francisco de Macorís	57,449	43,888	54,461	52,401	52,987	56,992	13,039
D.M La Peña	4,760	2467	3,964	3,012	2,731	4,535	1,080
D.M. Cenoví	6,116	2226	5,355	4,416	*3,882*	6,046	1,388
D.M. Jaya	1,997	831	1,740	1,666	*1,418*	1,924	453
D.M. Pte. Don Ant.Guzmán Fernández	2,903	1761	2,627	2,261	*2,271*	2,885	659
Total MUNICIPIO	**73,225**	**51,173**	**68,147**	**63,756**	**63,289**	**72,312**	**16,619**

X Censo Nacional de Población y Vivienda Informe General. One2022

En San Francisco de Macorís, la gran mayoría de los hogares cuenta con electricidad y gas doméstico, lo que sugiere un acceso relativamente elevado a servicios energéticos. Sin embargo, la cobertura de internet es notablemente baja, alcanzando solo el 22.66% de los hogares. Esto pone de manifiesto una posible brecha en el acceso a la información y la conectividad digital, que resulta esencial en la actualidad.

La Peña presenta un acceso limitado al agua potable y servicios sanitarios, con menos de la mitad de los hogares recibiendo agua potable (51.8%). A pesar de esto, la cobertura eléctrica es bastante alta, lo que indica una dependencia significativa del gas doméstico y de la electricidad como fuentes energéticas.

Cenoví enfrenta un desafío similar al de La Peña, con una baja disponibilidad de agua potable (36.4%). No obstante, la cobertura de electricidad sigue siendo casi universal. La utilización del gas doméstico es alta, sugiriendo que los residentes dependen de esta fuente para las necesidades diarias. Jaya muestra una cobertura de servicios que, aunque relativamente buena en electricidad y recolección de basura, también sufre de la escasez de agua potable, con solo el 41.6% de los hogares recibiéndola. Además, la penetración de internet es escasa.

Este distrito municipal refleja una mezcla de acceso a servicios, donde la electricidad y el gas doméstico son ampliamente utilizados, pero aún enfrenta desafíos en cuanto a la disponibilidad de agua potable y servicios de internet.

El análisis de los datos revela una clara necesidad de mejorar el acceso a servicios básicos, especialmente en lo que respecta al agua potable y la conectividad a internet en todos los distritos. Aunque la electricidad y el gas doméstico son ampliamente accesibles, la

disparidad en el acceso a agua potable y otros servicios sanitarios plantea preocupaciones sobre la calidad de vida y la salud pública en la región. Es fundamental que las autoridades locales y organizaciones pertinentes trabajen juntas para abordar estas carencias y mejorar el bienestar de sus ciudadanos.

ACCESO A SERVICIOS EN LA VIVIENDA Y HOGARES

Cuadro No.19 Servicio sanitario y de agua potable en Municipio de San Francisco de Macorís. Año 2022

Servicio Sanitario y de Agua Potable San Francisco de Macorís		
Lo usan solo las personas del hogar	**Tipo servicio sanitario**	
	Inodoro	**51,603**
	Letrina	**3449**
	Total	**55,052**
	Fuente abastecimiento agua	
	Del acueducto dentro de la vivienda	43,888
	Del acueducto en el patio de la vivienda	3,146
	De una llave de otra vivienda	706
	De una llave pública	2,174
	De un tubo de la calle	3,089
	Manantial, río, arroyo	236
	Lluvia	408
	Pozo	2438
	Camión tanque	1,224
	Otro	140
	Total	**57,449**
Compartido con otros hogares	**Tipo servicio sanitario**	
	Inodoro	1,384
	Letrina	552
	Total	**1,936**
Servicio Sanitario y de Agua Potable Distrito Municipal la Peña		
Lo usan solo las personas del hogar	**Tipo servicio sanitario**	
	Inodoro	**2,676**
	Letrina	**633**
	Total	**3,309**
	Fuente abastecimiento agua	
	Del acueducto dentro de la vivienda	2,467
	Del acueducto en el patio de la vivienda	581
	De una llave de otra vivienda	23
	De una llave pública	492
	De un tubo de la calle	270
	Manantial, río, arroyo	228
	Lluvia	291
	Pozo	356
	Camión tanque	36
	Otro	16
	Total	**4,760**
Compartido con otros hogares	**Tipo servicio sanitario**	
	Inodoro	1,621
	Letrina	237
	Total	**1,858**

CULTURA E IDENTIDAD

San Francisco de Macorís, capital de la provincia Duarte en la República Dominicana, es un destacado epicentro cultural donde convergen tradiciones, creencias y talentos locales. Esta ciudad, forjada en el cruce de caminos históricos, posee una cultura rica y diversa que resplandece a través de la religión, sus fiestas patronales, músicos, artistas, escritores y gastronomía.

En cuanto a la religión, desempeña un papel crucial en la vida de sus habitantes. Predominantemente católica, la comunidad celebra con entusiasmo las festividades religiosas, reflejando su fe mediante actividades litúrgicas y procesiones. Espacios como la Catedral San Francisco de Asís no solo sirven como lugares de culto, sino también como centros comunitarios para eventos culturales y sociales. Las fiestas patronales dedicadas a Santa Ana, madre de la Virgen María, son un acontecimiento destacado del calendario local cada 26 de julio. Durante esta semana festiva, se despliegan actividades religiosas, culturales y recreativas. La comunidad participa en misas, procesiones y ferias que exhiben lo mejor de la gastronomía y música local. Las calles se llenan de vibrantes colores y el ambiente invita a todos a unirse en esta celebración colectiva. San Francisco de Macorís también ha sido cuna de destacados artistas que han dejado su marca en la cultura dominicana. Músicos como Félix del Rosario, Adalgisa Pantaleón, Diomary La Mala, Henry Hierro y Willy Hierro han sido protagonistas con estilos que integran ritmos tradicionales para preservar la identidad cultural. La literatura ha florecido también en esta ciudad, con autores que han enriquecido el panorama literario del país. Escritores como Hilma Contreras, Cayo Claudio Espinal y Víctor Saldaña han sido galardonados en premios de literatura al explorar temas de identidad y cultura, capturando las vivencias de San Francisco de Macorís. La gastronomía es otro pilar fundamental de su cultura. Platos como el sancocho, el mangú y el mofongo resaltan por sus ingredientes frescos y recetas ancestrales, reflejando la mezcla de influencias indígenas, africanas y españolas. Así, la cultura de San Francisco de Macorís es una vibrante combinación de religión, tradiciones, música, arte y gastronomía que crea una identidad única. Las fiestas patronales de Santa Ana destacan el compromiso de la comunidad con sus raíces, mientras que los músicos y escritores locales continúan elevando el renombre de la ciudad tanto nacional como internacionalmente. A través de su cultura, San Francisco de Macorís celebra su pasado y proyecta un futuro lleno de potencial y creatividad.

SEGURIDAD CIUDADANA

El municipio de San Francisco de Macorís posee una estructura de seguridad ciudadana, con la presencia de la Dirección Regional Nordeste PN, localizado en la Av. Los Mártires entere las calles Narciso Mendoza y Capotillo.

La Policía Nacional en el municipio de San Francisco de Macorís ha incrementado su presencia con aproximadamente 15 patrullas urbanas, fundamentales para una respuesta rápida a emergencias. Además de las patrullas, hay alrededor de 10 camionetas diseñadas para áreas de difícil acceso.

Se estima que cerca de 250 policías están activos en el municipio, tanto en patrullajes a pie como motorizados. Unas 20 patrullas motorizadas, con alrededor de 40 agentes especializados, realizan vigilancia continua en la ciudad, permitiendo respuestas ágiles a situaciones críticas. A pesar de los progresos, persisten desafíos en seguridad y la percepción de inseguridad en algunas comunidades.

Es importante mejorar la confianza entre la policía y la comunidad, promoviendo diálogo y participación ciudadana.

La adopción de tecnologías modernas, como cámaras y aplicaciones móviles, junto con la capacitación de agentes, es necesaria para lograr una seguridad sostenible.

San Francisco de Macorís ha avanzado en su seguridad gracias a más patrullas y capacitación policial, pero es vital integrar a la comunidad y tecnologías modernas para asegurar un entorno seguro.

El municipio cuenta con el Cuerpo de Bomberos y la Defensa Civil como parte de su seguridad ciudadana. Actualmente, los bomberos están construyendo sus nuevas instalaciones, el nuevo edificio de los bomberos se está levantando en la Avenida Frank Grullón, en terrenos de antiguas instalaciones de obras públicas.

Los bomberos operan actualmente en un local en la calle Colón, con un equipo de doce miembros (ocho voluntarios y cuatro pagados por el ayuntamiento). Disponen de equipamientos entre los que se encuentran diez camiones bomba, cuatro ambulancias y otros vehículos.

Desde marzo de 2023 hasta marzo de 2024, atendieron diversos incidentes, incluyendo 81 incendios residenciales y 307 servicios de ambulancia. También han realizado inspecciones y charlas educativas, además de ofrecer servicios médicos y emergencias en su consultorio.

El Cuerpo de Bomberos de San Francisco de Macorís está trabajando en mejorar sus instalaciones y servicios, atendiendo a la comunidad en diversas emergencias y ofreciendo programas de educación y salud no solo en el municipio sino también a nivel regional sirviendo de apoyo en casos de emergencias.

En el mismo sentido la defensa civil cuenta con el equipamiento necesario para salvamento y otras actividades. Uno de sus pilares es educar a la población sobre la prevención de desastres. Se realizan charlas, talleres y simulacros en escuelas y comunidades para crear conciencia sobre cómo actuar en emergencias como terremotos, inundaciones o incendios.

Cuenta con profesionales capacitados en técnicas de rescate y evacuación, coordinando operaciones para asegurar la evacuación segura de las personas afectadas. También ofrece apoyo en emergencias médicas, con ambulancias y personal entrenado en primeros auxilios.

Destacamento Policial y Defencza Civil DM.de Cenovi

Realiza un monitoreo continuo de riesgos en San Francisco de Macorís y trabaja con otras instituciones para una respuesta eficiente ante emergencias. Además, coordina la distribución de ayuda humanitaria y promueve la capacitación de voluntarios para fortalecer la resiliencia de la comunidad.

BORRADOR

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Municipio de San Francisco de Macorís cuenta con 96 centros deportivos, ofreciendo una amplia gama de posibilidades categorizadas de la siguiente manera: - Pabellón y complejo deportivo: Espacios de usos múltiples de gran escala - Cancha Mixta y Polideportiva (voleibol, baloncesto, dominó, lucha, karate, judo): Áreas accesibles para diversas actividades físicas - Cancha Simple (softbol, béisbol, voleibol, taekwondo, baloncesto, fútbol, tenis, levantamiento de pesas, damas, ajedrez, atletismo, balonmano y aeróbicos.
Es importante destacar que los ciudadanos del municipio impulsan las actividades deportivas promoviendo el desarrollo, con el apoyo del ayuntamiento que colabora donando trofeos, uniformes y parcialmente financiando dichas actividades.

El Ministerio de Deporte tiene limitada presencia técnica en la formación disciplinaria en el municipio, haciendo que la gestión municipal respalde las actividades deportivas mediante donaciones de útiles deportivos para fomentar el desarrollo de múltiples disciplinas. Disciplinas Deportivas Practicadas en San Francisco de Macorís, las disciplinas más practicadas incluyen béisbol, baloncesto, voleibol, atletismo, judo, taekwondo, tenis y softbol. Anualmente se celebran torneos en diversas categorías.

Profesionalmente, el baloncesto está representado por los Indios, equipo que participa en la Liga Nacional de Baloncesto con sede en San Francisco de Macorís. Juegan sus partidos locales en el polideportivo Mario Ortega formando parte del circuito norte de la liga. En la Liga Dominicana de Béisbol Profesional (LIDOM), el equipo Gigantes del Cibao se destaca tras ganar campeonatos en las temporadas 2014-15 y 2021-22. La frase que enorgullece a los francomacorisanos es "Somos Gigantes", con Marcel Ozuna siendo nombrado jugador más valioso de esa serie final. Los Gigantes realizan sus prácticas en el Estadio Julián Javier.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La red vial de San Francisco de Macorís está compuesta por una serie de calles esenciales para el transporte y la movilidad tanto en el casco urbano como en las áreas circundantes de la ciudad.

Principales ejes viales de la ciudad:
Avenida Libertad: Conecta San Francisco de Macorís desde la Avenida Hermanas Mirabal hasta la Avenida Manolo Tavárez Justo. Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández: Conecta la ciudad con el distrito municipal de Cenoví.
- Avenida Manolo Tavárez Justo: Se extiende desde la Avenida Libertad hasta la salida hacia Nagua.
- Avenida Caonabo: Une el sector Vista del Valle con la Avenida Libertad.
- Avenida Frank Grullón: Facilita la interconexión entre las Avenidas Libertad y Manolo Tavárez Justo.
- Calle Manuel María Castillo**: Comienza en la parte alta de la ciudad, cruza la Avenida Libertad, el mercado municipal, pasa por el Parque Duarte y termina en la Avenida de los Mártires.
- Calle Salcedo: Inicia en la Avenida de los Mártires, intersecta la Avenida Libertad y concluye en la parte alta de la ciudad.
- Calle La Cruz: Conecta las calles El Carmen y Avenida Frank Grullón.
- Calle El Carmen: Vincula la Calle La Cruz con la Avenida Frank Grullón.
- Calle Colón: Empieza en la Avenida Caonabo y termina en la estación del cuerpo de bomberos.
- Calle Luperón: Desde su cruce con la Calle Colón, atraviesa varias avenidas hasta llegar al Hospital San Vicente de Paúl.
- Calle 27 de Febrero: Une El Alto de La Javiela con la Avenida Caonabo, pasando por el Parque Duarte y el ayuntamiento.
- Calle San Francisco: Comienza en su intersección con Calle Luperón, pasa por el Parque Duarte y finaliza en la Calle Bienvenido Fuertes Duarte.

Calles más concurridas o puntos de conflicto vehicular incluyen:
- Avenida Libertad
- Avenida Caonabo
- Avenida Presidente Antonio Guzmán Fernández, desde el cuartel de policía hasta Palmares Mall
- Avenida Manolo Tavárez Justo
- Calle Castillo
- Calle Colón
- Calle 27 de Febrero
- Calle Salcedo
- Calle Restauración

Señalizaciones y semáforos existentes:

La ciudad dispone de semáforos en intersecciones y puntos críticos como:

- Calle 27 de Febrero/Calle Restauración
- Calle 27 de Febrero/Calle Manuel María Castillo
- Avenida Libertad/Entrada del Sector Espínolas
- Avenida Libertad/Calle Luperón, entre otros.

Transporte público:

San Francisco de Macorís ofrece una variada gama de opciones de transporte público, incluyendo guaguas, camionetas, carros públicos y motocicletas.

- Guaguas: Recorren rutas concurridas como Calle 27 de Febrero y avenida Caonabo.
- Camionetas: Utilizadas para desplazamientos hacia otras localidades como Pimentel y Nagua.
- Carros públicos: Operan a lo largo de Avenida Libertad, conectando sectores importantes.
- Moto Conchos: Ofrecen servicios flexibles por toda la ciudad, con puntos frecuentes en Parque Duarte, entre otros.

También disponen de buses y minibuses que facilitan el desplazamiento hacia otras provincias como Santo Domingo y Santiago.

La infraestructura vial que conecta con distritos municipales y provincias cercanas se mantiene en buen estado. La última reparación significativa ocurrió en agosto de 2024, con trabajos de asfaltado en varias calles del casco urbano

BORRADOR

TRÁNSITO DE VEHÍCULOS

La desordenada dinámica que caracteriza el tránsito en San Francisco de Macorís ha llevado al INTRANT a identificar 14 puntos críticos y una alta demanda de estacionamientos. Estos puntos de conflicto surgen principalmente de cuatro condiciones: un elevado flujo vehicular, la falta de señalización adecuada que genera confusión y provoca infracciones, la estrechez de los carriles, y el desorden en el estacionamiento a ambos lados de las calles. Todo esto refleja la carencia de normativas para regular el tránsito eficazmente. Los 14 puntos de conflicto identificados por el INTRANT se ubican en la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández en diversos tramos, así como en varias intersecciones de la Av. Libertad y otras calles clave. En cuanto a los estacionamientos, el desorden vehicular provocado genera embotellamientos desde las 7:00 am hasta las 4:00 pm. La mayoría de los estacionamientos se concentran en el centro y en la Av. Presidente Antonio Guzmán Fernández, siendo en su mayoría privados y exclusivos para clientes de los comercios locales. Esto propicia la creación de estacionamientos informales que obstruyen el flujo vehicular y afecta el espacio designado para peatones, además de generar conflictos con la imagen urbana. En respuesta a estos problemas, el INTRANT ha propuesto el desarrollo de vías de conexión periféricas mediante circunvalaciones que alivien el tráfico interno del municipio.

Los proyectos registrados incluyen: - Circunvalación Sur (10.7 km en ejecución) - Circunvalación Oeste 1 (8.20 km) - Circunvalación Oeste 2 (8.10 km sobre camino existente) - Circunvalación del Jaya (5.7 km) - Conexión Hatillo-San Diego (1.9 km) - Conexión Calle Duverge – Av. Circunvalación (incluye Puente sobre la Cañada San Martín) - Conexión Calle 5 - Av. Luis Báez (incluye Puente sobre Cañada San Martín) - Corredor para el Transporte Público 1 - Corredor para el Transporte Público 2 Estas iniciativas buscan expandir la infraestructura vial y disminuir el transporte de carga y congestionamiento dentro del municipio.

MERCADO MUNICIPAL

Hace 34 años abrió sus puertas el Mercado Nuevo de San Francisco de Macorís, siendo un pilar importante en la actividad comercial de la localidad. En la actualidad, su funcionamiento se ve apabullado por diferentes desafíos. A pesar de que el inmueble se encuentra en reparación, está en un estado de deterioro que ha llevado a muchos comerciantes a instalar puestos de ventas en las afueras subutilizando este local. En vista de ello, es imperante una reestructuración que no solo facilite la disposición de la mercancía, sino que además mejore la seguridad y el confort tanto de vendedores como de consumidores. Entre los problemas críticos se encuentra la mala manipulación de alimentos
Actualmente el mercado municipal cuenta con 323 casillas.

MATADERO

El Matadero Municipal es propiedad del Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís, el mismo se encuentra ubicado en la Urb. Primaveral, ofrece servicio de lunes a viernes desde las 8:00 am hasta las 4:00 de la tarde, brinda sus servicios a los Supermercados y carnicerías del municipio. Se realiza el servicio de matanza por RD$ 100.00 pesos

CEMENTERIO MUNICIPAL

Municipio consta del Cementerio Municipal la Mercedes de San Francisco de Macorís, el cual tiene asiento en la calle Mella#1del sector Las Flores, este cementerio cuenta con 4secciones que contienen un total 1,913 bóvedas ,3 secciones con un total de 466 nichos todos alquilados. Existe otro Cementerio en el Sector Getsemaní al cual se le han realizado dos ampliaciones entre el año 2020 y 2023 con la construcción de 160 nichos, y pavimentación de pasillos y parqueo, este cementerio tiene 4 secciones viejas con un total de 1,190 parqueo, este en sección nueva cuenta con 10 manzanas y 5 secciones de las cuales se han vendido 476 y quedan disponible la cantidad de 974 solares. En la sección vieja cuenta con 31 secciones de las cuales poseen un total de 240 nichos de los cuales 222 están alquilados y 18 disponibles. El ayuntamiento dentro de sus

servicios afines dona a los munícipes de escasos recursos económicos el ataúd para la digna sepultura del fallecido y provee de transporte en situaciones necesarias.

Parque Duarte.

Espacios Públicos Plazas y Parques

El municipio cuenta con 27 parques públicos, ubicados en el casco urbano, poseen áreas verde y asientos. Existe una supervisión constante en sus instalaciones con una brigada de limpieza diaria tres veces al día de parte del ayuntamiento para estos fines. Los parques ubicados en el casco urbano cuentan con vigilancia de la, policía municipal y los Demás cuentan con vigilancia de los comunitarios de los sectores donde se encuentran ubicados.

Servicio de Recogida de Basura.

El ayuntamiento de San Francisco de Macorís cuenta con cuatro camiones compactadores, tres camiones volteo y un camión roll off, los cuales trabajan bajo una programación por sectores para garantizar la recogida de desechos sólidos. Dentro de la programación se tiene contemplado dar servicio de recogida de basura Dos veces a la semana a las tres secciones que pertenecen al municipio, mientras que en el casco urbano se realiza la recolección diariamente. Cada camión se tiene asignado cuatro obreros y un chofer. También se dispone de 13 moto carretas que realizan la recolección en callejones donde no pueden entrar los camiones y 36 brigadas de limpieza y barrido Existe la figura de un Supervisor General diurno y un supervisor general nocturno quienes supervisan que se cumpla la asignación de recogida planificada y un Encargado de Operaciones para inspeccionar los resultados generales y reconfigurar la planificación por zonas. En el 2016 se contrató bajo licitación la compañía privada Móvil Soluciones Ambientales empresa recolectora de basura la cual recoge gran parte de los desechos sólidos que se producen en la ciudad de San Francisco de Macorís por parte de la alcaldía ,unos de los beneficios más importantes que ha brindado esta compañía recolectora a la ciudad ha sido la mejora que ha realizado en el vertedero que paso de ser un vertedero de cielo abierto a una planta de valorización de residuos sólidos, mejorando así la calidad del aire ya que antes se producían incendios en el vertedero cuya humareda afectaba la ciudad completa.

Servicio de Agua Potable.

Oficina de Operaciones INAPA SFM

El tratamiento y distribución del agua potable en la ciudad, está a cargo del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados. (INAPA). Es una institución establecida como una entidad gubernamental autónoma bajo la Ley No. 5994 de Julio del 1962.

INAPA suministra el agua potable al municipio San Francisco de Macorís, a través de una Red tubería de distribución cuya macro red utiliza tuberías de HD)(hierro dúctil)de 36",16",12",8",6 pulgadas ,una red con tuberías lock joint de 24" ,tuberías de hierro calada de 24"y tuberías PVC de diámetros distintos ;el agua en estado natural procede 12",8,6,4,3,2 d que parte de la planta de tratamiento de aguas potables de la presa de Rincón y se distribuye desde la estación de bombeo en Cenoví desde este punto se traslada por bombeo hacia la planta potabilizadora en mata larga ,una vez realizado el proceso de potabilización se distribuye a los depósitos reguladores (tanques), los cuales están ubicados en una zona baja(en la calle Gastón F. Deligne), una en la zona media (salida a Tenares), y una en la zona Alta (Duarte Arriba) y desde allí se distribuye al municipio.

Los retos y desafíos basado en el crecimiento de la población en los últimos años y al cumplimiento de vida útil del acueducto existente, la institución ha realizado estudios para agregarle al acueducto 1mt3 a la producción con la finalidad de satisfacer la demanda del servicio de agua potable en el municipio, ya que la demanda se ha incrementado en un 60%.

En cuanto a la estimación y perdida del sistema de distribución de agua potable en este sentido la producción de agua ronda por un caudal de 788.33 litros por segundos y el caudal de perdida por averías y desperdicio oscila por un 23% de la producción, el cual equivale a 181.31 litros por segundos.

Es importante especificar que, debido a la demanda de la población, se hizo necesario establecer la medida de llenar los depósitos una o dos veces al día y sectorizar el suministro de agua. Para alcanzar una distribución equitativa del agua en el municipio.

Manejo de Aguas Residuales.

El municipio San Francisco de Macorís posee una planta de tratamiento ,la cual fue construida en los años 70 y le ocurre lo mismo que al sistema de agua potable ,el cual ha agotado su vida útil ,dicha planta se encuentra ubicada en la parte sur del municipio(en el sector Los Rieles).La institución ha realizado estudios los estudios correspondientes para la ampliación y optimización de esta planta de tiramiento existente puesto que esta solo alcanza a suplir servicio a un 70% de la creciente población del municipio. El municipio cuenta con sistema poco funcional de recolección de aguas pluviales, exceptuando las cunetas de aceras y contenes en vías y las cunetas a ambos lados de la carretera principal.

Cantidad de averías resueltas desde febrero 2024 a febrero 2025

Averías/mes	Agua potable	Aguas residuales
Enero	**35**	**39 limpieza y des taponamiento y 6 sustitución tramo de tubería**
Febrero	**24**	**35 limpieza y des taponamiento**
Marzo	**18**	**32 limpieza y des taponamiento y 2 sustitución tramo de tubería**
Abril	**38**	**61 limpieza y des taponamiento y 1 sustitución tramo de tubería**
Mayo	**28**	**58 limpieza y des taponamiento y 4 sustitución tramo de tubería**
Junio	**33**	**36 limpieza y des taponamiento y 8 sustitución tramo de tubería**
Julio	**28**	**17 limpieza y des taponamiento**
Agosto	**26**	**39 limpieza y des taponamiento y 2 sustitución tramo de tubería**
Septiembre	**19**	**39 limpieza y des taponamiento y 2 sustitución tramo de tubería**
Octubre	**33**	**48 limpieza y des taponamiento**
Noviembre	**21**	**34 limpieza y des taponamiento**
Diciembre	**17**	**25 limpieza y des taponamiento y 2 sustitución tramo de tubería**

En la actualidad INAPA se encuentra realizando trabajos para mejorar la calidad y la distribución de agua potable y manejo de las aguas residuales los cuales se citan a continuación:

- ✓ Agua Potable: Empalme en la línea de 12” @ 3” para mejorar el suministro en la Villa Olímpica.
- ✓ Cambio de válvula en la salida del tanque de la zona alta de 24”.
- ✓ En la Urb. Caperuza II, empalme de línea de aducción de 16” @3” en la línea de distribución y colocación de redes de distribución de 4 pulgadas.
- ✓ En el sector Villa Hortensia, colocación de redes de distribución de agua potable de 3 pulgadas y sus respectivas acometidas.
- ✓ En el sector Olimpia, correcciones de averías y sectorización de la red (este trabajo se realiza para poder hacer el asfaltado de las calles del sector).
- ✓ En el sector Las Flores, instalación de válvulas y sectorización.
- ✓ En el sector Los Jardines 2da. Etapa, colocación de un tramo de 210mls de red de distribución de 2 pulgadas PVC.
- ✓ En el sector Espínola 2da y 3era etapa, colocación de redes de distribución en 3 pulgadas y 2 pulgadas.

TELECOMUNICACIONES

El municipio tiene buena cobertura en servicios de telecomunicaciones con las compañías Claro Dominicana, Altice Dominicana, Wind Telecom, Trilogy y Telenord. En 2022, había 23,742 suscriptores de televisión por cable, lo que era 0. 74 % de cobertura. En 2023, aumentaron a 28,018 suscriptores, alcanzando un 1. 18 % de la población provincial. La cobertura de internet y teléfono fijo es del 0. 83 % combinada y del 0. 43 % para teléfono fijo, con un aumento del 1. 90 % en internet fijo. Claro Dominicana lidera en teléfono e internet fijo, y Telenord en televisión por cable.

Cuadro 32. Total, de Suscritores a Servicios de Telecomunicaciones en el Municipio Nombre del Municipio.

Municipio de San Francisco de Macorís		
Tv por Cable	Teléfono Fijo	Internet Fijo
23,742	16,642	16,619
Fuente: Informe semestral de transparencia de INDOTEL, 2022.enero junio 2022 publicado oct 2022		

Servicio de Electricidad.

La red de alumbrado público del municipio de San Francisco de Macorís abarca aproximadamente el 97.2% de su área urbana. El servicio eléctrico es proporcionado por la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE), aunque presenta ciertas irregularidades debido a la programación de la compañía. Según esta, aproximadamente el 53.2% de la zona urbana recibe electricidad durante 24 horas continuas, el 3.5% cuenta con 18 horas de suministro y 6 horas sin servicio, mientras que el 40.7% se abastece 12 horas al día, alternadas con 12 horas de interrupción.

La infraestructura eléctrica del municipio muestra signos de deterioro debido al envejecimiento y obsolescencia de la red. Sin embargo, en enero de 2025 se puso en funcionamiento un proyecto de repotenciación en la subestación conocida como "El Chivo". Este incluyó la sustitución de un transformador de 32 MVA por uno de mayor capacidad, de 50 MVA, aportando 18 megavatios adicionales y mejorando significativamente el servicio eléctrico. La energía destinada tanto al alumbrado público como a usuarios residenciales, comerciales e industriales proviene principalmente de dos fuentes: la subestación de zona franca de San Francisco de Macorís, con líneas de tensión de 69 kV y 12.5 kV y una capacidad de transformación de 700 MVA; y la subestación ubicada al sur del centro urbano, con líneas de 138 kV y 69 kV y una capacidad transformadora de 140 MVA. Además, se depende del aporte de la planta generadora privada LAESA, situada en el municipio de Pimentel, con una capacidad de generación de 12,011 GWh. Esta planta está conectada al sistema eléctrico nacional a través de las subestaciones Grupo Ramos SFM y San Francisco de Macorís, además de recibir energía de las hidroeléctricas Rincón y Castillo.

BORRADOR

Actualmente, el sistema eléctrico del municipio cuenta con una red de media y baja tensión que cubre 693.7 km y 221.9 km, respectivamente. Este sistema opera con un total de 4,402 transformadores y una potencia instalada de 210,694.50 kVA, brindando suministro eléctrico a aproximadamente 70,580 clientes mediante seis circuitos principales.

Desde la subestación "El Chivo", localizada en el sector La Castellana en la zona sur de la ciudad, se gestionan seis zonas de servicio correspondientes a los circuitos CHIV-103, CHIV-104, CHIV-105, CHIV-106, CHIV-111 y CHIV-112. En particular, el circuito CHIV-103 incluye una red eléctrica que combina media y baja tensión, con extensiones de 148.63 km y 29.39 km respectivamente. Este circuito está equipado con 702 transformadores y una capacidad instalada de 35,960 kVA que abastece a unos 10,630 clientes ubicados en los sectores como el 27 de Febrero, Villa Olímpica y Urbanización Toribio Olímpica Camilo

BORRADOR

ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y COMERCIALES

San Francisco de Macorís es una ciudad notable por su diversidad socioeconómica, donde coexisten sectores que fomentan la vida económica local. Aunque el sector privado, que incluye empresas de construcción e inmobiliarias con mano de obra dominicana y haitiana, juega un papel crucial, la agroindustria y la agropecuaria siguen siendo la fundamentación del sustento económico.

Las actividades ec onómicas predominantes en San Francisco de Macorís son la agricultura y la ganadería, con más del 65% de los habitantes dependiendo de estos sectores. El municipio es conocido por su producción de cultivos agrícolas esenciales para el consumo nacional y la exportación, tales como cacao, arroz, café, y plátano. Además, el sector público también cumple un papel fundamental al ofrecer empleo en diversas instituciones gubernamentales, garantizando estabilidad laboral a técnicos y profesionales.

Las remesas de la diáspora, principalmente de Estados Unidos y España, son otra fuente significativa de dinamismo económico, apoyando a muchas familias y beneficiando el comercio local. Este flujo de capital genera efectos multiplicadores en el comercio y los servicios, lo que proporciona apoyo a talleres, farmacias y negocios informales. En conclusión, San Francisco de Macorís no solo se presenta como un centro urbano diverso, sino también como un ecosistema en el que la agroindustria, el sector público y la migración colaboran para tejer un tejido social y económico sólido, prometiendo un desarrollo continuo y equitativo para sus habitantes en el futuro.

Indicadores Económicos y empleo del municipio

Indicadores	Total
Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos 2015	2,330
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamientos campesinos, 2015	290,185
Cantidad de concesiones de explotación minera, diciembre 2019	0
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas, 2014	777
Índice de feminización de la plantilla Zona Franca 2014	25.5
Cantidad de hoteles, 201 8	10
Cantidad de habitaciones en los hoteles, 2018	251
Cantidad de colmado, 2014-2015	841

Fuentes: Relación de Establecimientos de Alojamiento Hoteleros, Ministerio de Turismo. Boletín Estadístico de Zonas Francas, Consejo Nacional de Zonas Francas y Exportación. Relación de Asentamientos Campesinos, Instituto Agrario Dominicano. Registro Nacional de Establecimientos (RNE) 2014-2015, ONE. Concesiones de explotación metálicas y no metálicas, Ministerio de Energía y Minas, diciembre 2019

Para el año 2015 la cantidad de parceleros /as de los asentamientos campesinos a nivel nacional ascendía a 110,562 de los cuales pertenecen 2330 parceleros al municipio de San Francisco de Macorís representando estos un 0.02% de los parceleros/as del país, con una superficie de parcela de asentamiento campesino de 290,185. En cuanto a la cantidad de concesiones de explotación minera a diciembre 2019 es

de 0 representando un 0% de las 584 concesiones a nivel nacional

Indicadores	Hombre	Mujeres	Total
Población en edad de trabajar (PET).	66,173	67,943	134,116
Población económicamente activa (PEA).	36,016	17,323	53,339
Población ocupada	32,305	15,514	47,819
población desocupada	3,711	1809	5,520
Población inactiva	32,103	46,562	78,665
Tasa global de participación	46.92%	24.59%	35.66%
Tasa de ocupación	43.71%	22.67%	33.15%
Tasa de desempleo	5.8%	6.74%	6.14%

El 25.5 % de las personas que trabajan en empresas formales para el 2019 en el **Municipio de San Francisco de Macorís** son mujeres frente al 77.8% por ciento nacional y contamos con 10 hoteles capacidad habitacional de 251.

Estructurara del Mercado Laboral Año 2022

San Francisco de Macorís presenta datos demográficos notables respecto a su fuerza laboral, con 134,116 individuos en edad laboral.

Los registros muestran que la población económica activa (PEA) suma 53,339 personas, mientras que la representación femenina se presenta baja al representar un 0.35%.

El escaso porcentaje refleja potencialmente restricciones en las ofertas de empleo accesibles, junto con la inclinación de las mujeres hacia la participación laboral.

El total de individuos empleados asciende a 47,819 personas, mientras que el 44% los trabajadores son mujeres, lo que indica una mayor participación femenina, pero simultáneamente expone desafíos continuos en la equidad laboral y representación.

La ejecución de políticas que aseguren la inclusión económica y participación igualitaria de ambos géneros es vital, porque estas medidas impulsarán el desarrollo sostenible en San Francisco de Macorís y aportarán ventajas a toda la comunidad. En tanto que la población inactiva del municipio representa el 57% del total, lo que equivale a aproximadamente 78,675 personas que no participan en el mercado laboral. De este grupo, el 61.35% corresponde a mujeres, mientras que el 38.65% son hombres, esta situación refleja una notable desigualdad de género en la inactividad laboral, lo que podría tener implicaciones significativas para el desarrollo económico y social de la comunidad. Es fundamental abordar estas disparidades para fomentar una mayor inclusión y participación en el ámbito laboral.

Número de Empresas Registradas en el Municipio según Rango de Empleado.

Cantidad de Empresas Registradas en el Municipio según Rango de Empleado 2019							
San Francisco de Macorís							
Total Municipio	**Total**	**1 a 9**	**10 a 49**	**50 a 99**	**100 a 249**	**250 o más**	**en blanco**
	2604	1,691	371	75	25	19	423
Nota: (*): En blanco hace referencia a aquellas empresas que no especificaron la cantidad de emplead Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, ONE.							

Del total de 2604 establecimientos computados para el 2019 en San francisco de Macorís el 63.7 % correspondiente a un primer grupo1,691 establecimientos con número de empleados que no exceden 10 personas, un segundo grupo con un número de empleados de 371 empleados que no exceden de 10 a 29 empleados equivalentes a un 13.97% en Cifras 65,324 podemos verificar que la cantidad de establecimientos del municipio representa el 0.04% del establecimiento a nivel nacional.

ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

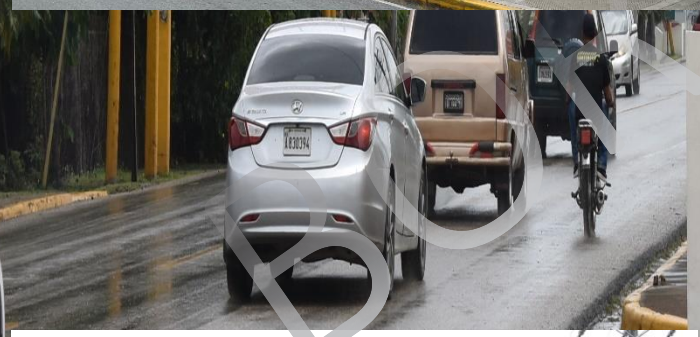

BORRADOR

Cantidad de Establecimiento según condición

Del total de 6,526 establecimientos computados en San Francisco de Macorís en año 2019, de lo que se disponía información y registros, evidenciando un primer grupo de ellos compuesto por 5,084 establecimientos fijos (77.9%); un segundo grupo de 61 establecimientos (0.93%) con establecimientos semifijo; un tercer grupo de 1,381 establecimientos (21.17 %) establecimientos compartidos con la vivienda.

Empleos Formales

Dentro de las actividades económicas del municipio se puede destacar cinco como las principales, la primera Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículo automotores y motocicletas con un total de empresas de 822 con 10,005 empleados, la segunda, Actividades artísticas de entretenimiento y recreativas, con 398 empresas y 2268 empleados, las Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social un total de 223 empresas con 10,005 empleados.

Cantidad de Empleos según principal actividad Económica del Municipio 2019			
San Francisco de Macorís			
Total de Establecimientos	**Actividades Económicas**	**Total establecimientos**	**Total empleados**
2,655	Comercio al por mayor y al por y al por menor; reparación de Vehículos automotores y Motocicletas.	822	10,005
Total de Empleos	Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	398	226
29,244	Otras actividades de servicios	236	3,691
	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	223	10,005
	Demás actividades	976	5,317
Fuente: Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) 2019, One			

BORRADOR

Estructura Económica Territorial Según Actividad Productiva.

La estructura económica del Municipio de San Francisco de Macorís se organiza y reparte la actividad económica a partir de los tres grandes sectores económicos: el primario, el secundario y el terciario, cada cual con sus rasgos y labores más destacadas.

Sector Primario

En el ámbito de la agricultura, se destacan las principales actividades relacionadas con la siembra de rubros agrícolas. Por ejemplo, SFM ocupa el segundo lugar como productor de arroz y lidera a nivel nacional en la producción de cacao. Además, cuenta con una importante producción de musáceas (plátanos y guineos), destinadas tanto al consumo interno como a la exportación. También se cultivan diversos productos agrícolas, incluyendo víveres y frutas de gran variedad. En cuanto a la ganadería, esta representa otro sector clave. Asimismo, en el área de la silvicultura, sobresale el esfuerzo por preservar la Reserva Científica Loma Quita Espuela

Sector Secundario

La mayoría de las grandes producciones agrícolas y ganaderas se procesan localmente en un alto porcentaje. Esto es posible gracias a la presencia de procesadoras y empacadoras de arroz, secadoras y procesadoras de cacao tanto para exportación como para consumo nacional. Además, existen centros de acopio y procesadoras de leche, productos cárnicos y quesos, así como industrias dedicadas al despulpado de frutas para la elaboración de jugos y dulces. También se destacan las inmobiliarias y constructoras en la región. Todas estas empresas contribuyen a la generación de empleos formales, promoviendo el desarrollo de una mano de obra especializada.

Sector Terciario

La dinámica económica de la región se destaca por su capacidad para generar comercio a varios niveles, incluyendo el internacional. Más del 85% de la electricidad es gestionada por EDENORTE. El transporte es clave para la distribución de productos agrícolas, lo que atrae el interés de bancos nacionales que buscan establecerse en el área, aunque las facilidades para pequeños productores son limitadas. Programas de crédito de Banca Solidaria y el Banco Agrícola apoyan asociaciones de agricultores y comerciantes.

El empresariado local, especialmente en San Francisco de Macorís, ha invertido en un canal televisivo regional. En educación, hay acceso garantizado hasta el nivel secundario y operan dos universidades. La región posee oportunidades para el turismo ecológico, pero este aún no se ha desarrollado adecuadamente. En salud, a pesar de tener hospitales y UNAPS, hay demanda por una Ciudad de la Salud que incluya todas las especialidades médicas necesarias.

Oportunidades y Limitaciones

Tendencia en el mercado interno, (3 productos principales)

En la Provincia Duarte se han identificado cuatro (4) Clústeres Estratégicos[1] que constituyen los sectores con mayores oportunidades de desarrollo y consolidación, que presentan un nivel apreciable de aprovechamiento actual y cuentan con potencialidades de crecimiento sostenible a largo plazo. Estos son: 1. Servicios Logísticos, 2. Sector Agroindustrial, 3. Sector Construcción, y 4. Ecoturismo.

De estos el municipio de San Francisco de Macorís destaca por su alta incidencia y concentrador de actividades pertenecientes a dos (2) de los cuatros clústeres:

Sector Agroindustrial: el desarrollo agroindustrial en san francisco de Macorís ofrece numerosas oportunidades como son, procesamiento de alimentos, agricultura orgánica, bioenergía, y agroindustria de la madera.
Sector Ecoturístico: algunas de las oportunidades destacadas en este sector son la creación de rutas ecoturísticas que permitan a los visitantes conocer la riqueza natural y cultural de la región, como senderos, áreas protegidas, visitas a fincas., Turismo rural desarrollando alojamientos rurales y experiencias auténticas que permitan a los visitantes sumergirse en la vida cotidiana de las comunidades rurales, turismo de aventura como senderismo, rafting, escalada y ciclismo de montana

No obstante, el municipio cuenta con potencialidades que pueden impulsar el desarrollo local, también existen ciertas limitaciones con respeto a las condiciones, se debe invertir en infraestructura vial, energética y de telecomunicaciones para facilitar el acceso a las zonas rurales y mejorar la conectividad, fomentar la colaboración entre los diferentes actores involucrados, como productores, empresarios, gobierno y comunidades locales.
San francisco de Macorís cuenta con un gran potencial para convertirse en un referente en el desarrollo agroindustrial y ecoturístico de la Republica Dominicana.

RECURSOS NATURALES.

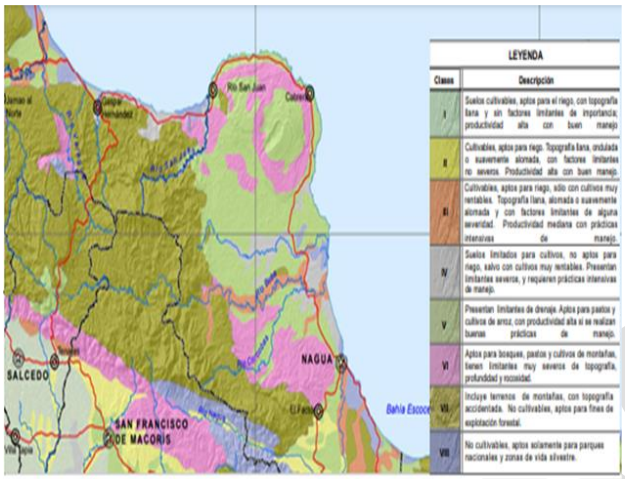

Mapa 4. Capacidad Productiva del suelo en el Municipio San Francisco de Macorís
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos naturales, edición 2013. OEA1967

Capacidad Productiva o Capacidad Agrologica del Suelo:

Los suelos de la Provincia Duarte según un estudio Reconocimiento y Evaluación de los Recursos Naturales de la Republica Dominicana elaborado por la Organización de Estados Americanos (OEA,1967), se presentan las ocho categorías de capacidad productiva, comprendidas desde la clase I hasta la clase V, donde las clases VI, VII y VIII ocupan el 46% de la provincia ,caracterizados por ser suelos no cultivables ,aptos para cultivos perennes, usos forestales ,parques nacionales y zonas silvestres ,debido a su fuerte pendientes, a su rocosidad y poca profundidad. El 40% de la superficie corresponde a la clase I, II, III y IV, considerados como cultivables con ciertas prácticas de conservación, mientras que el 14% corresponde a la clase V, aptos para pasto y arroz por presentar limitante de drenaje.

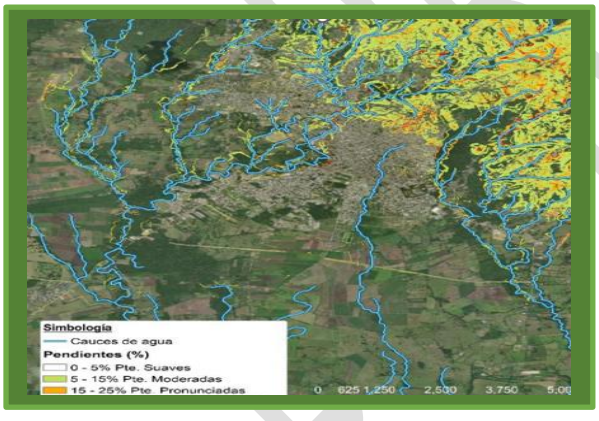

Mapa 5. Topografía del Municipio San Francisco de Macorís.

Geomorfología. El territorio del municipio de San Francisco de Macorís, presenta una geomorfología caracterizada por una variedad de elementos que incluyen llanuras montañas. La región se encuentra ubicada en la parte oriental del valle del Cibao, una fértil región agrícola. Entre sus rasgos geomorfológicos destacan:

-Llanuras aluvionales: estas en gran parte están cubiertas por llanuras aluvionales fértiles, formadas por los sedimentos de los rio Yuna, Camú y Licey. estas llanuras son ideales para la agricultura y sostienen gran parte de la actividad económica de la región.

-Colinas: Hacia el norte y el sur de la ciudad, se encuentran colinas bajas que forman parte de la cordillera Septentrional. estas colinas están cubiertas de vegetación y ofrecen paisajes pintorescos.

-Montañas: Más al norte las estribaciones de la Cordillera Septentrional, con picos más altos y pendientes más pronunciadas. Estas montañas influyen en el clima y la hidrología de la región.

Geología.

San francisco de Macorís se encuentra en una región con una geología diversa, influenciada por procesos tectónicos y la deposición de sedimentos a lo largo del tiempo. La geología del municipio se caracteriza por una gran heterogeneidad de materiales sedimentarios y volcánicos mientras que la zona urbana corresponde una depresión aplanada ocupada por el valle del Cibao. Esta rellena principalmente por sedimentos finos pleitocenos, constituidos de arcillas expansivas localmente carbonatadas. En la base de esta arcilla, se desarrolla el Conglomerado de Azlor, visible en superficie en los alrededores de san francisco de Macorís o unas incisiones de erosión a lo largo de los cauces de los ríos (SGN, 2010). Al noreste la geología está dominada por calizas bioclásticas y colinas, mientras que la mayoría de la superficie del ámbito urbano se encuentra sobre depósitos fluviales. En loque corresponde al rio Jaya a lo largo de su cauce se tiene formación de aluviones.

Próximo a la ciudad se encuentra la elevación de San Francisco, la cual se encuentra sobre rocas del Terciario organizadas en diversas unidades que a su vez constituyen unidades exclusivas de este dominio. Esta elevación se forma dentro de un contexto transgresivo siniestro, que origina una elevación a gran escala, cuyo levantamiento progresa de Sureste a nordeste con la existencia de importantes fallas con dirección de noreste-Suroeste que trasladan las unidades del ridge formando en la actualidad un límite sinuoso y activo con la cuenca del Cibao. La ciudad de San Francisco de Macorís se sitúa al sur de la Falla Septentrional. esta es la mayor estructura producto del contacto con de las Pacas Norteamérica y del Caribe en la Republica Dominicana con fuerte actividad sísmica.

Uso de Suelo

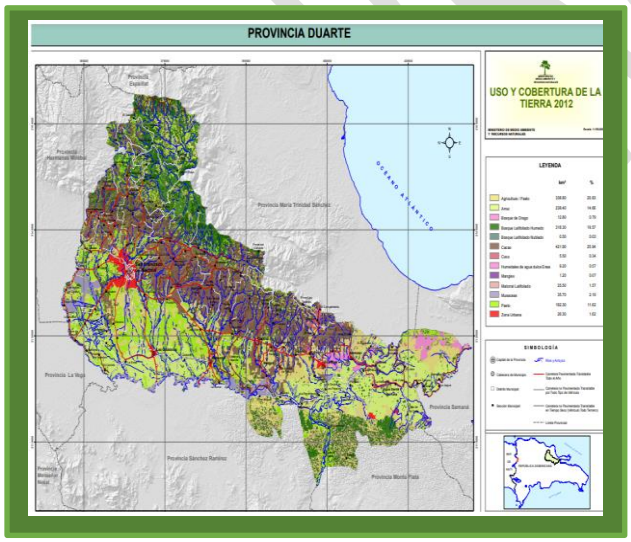

El área dedicada a la actividad agrícola ocupa un 73%, debido a que sus terrenos son depósitos lacustres concentrándose en un 25% terrenos fértiles para los cultivos intensivos mixtos, cacao, arroz, café, pasto, coco y frutos menores.

Sobre la cobertura de suelos la provincia Duarte destaca por por concentrar la mayor superficie dedicada al cultivo de cacao (Theobroma Cacao) produciendo el 63.5% de la producción nacional exportable equivalentes a unas 60 mil toneladas.

En las zonas productoras de cacao existen unos 10 mil agricultores dedicados a la producción orgánica del fruto, de los cuales la confederación Nacional de Cacao cultores (CONACADO) tiene un 49.8%, le sigue Nazario Rizek con un 15.8%, Comercial Roig, con un 13.20%. El resto está compartido entre la Compañía J. Paiwwonsk e Hijos, Cortes Hermanos, García y Mejía Cacao y la Asociación de Productores de Cacao del Cibao (APROCACI).

Biodiversidad y Áreas Protegidas.

San Francisco de Macorís, así como la provincia Duarte en su conjunto, son ricas en biodiversidad, incluyendo áreas protegidas como las Reservas Científicas Loma Quita Espuela y Guaconejo, además de sus parques nacionales como Los Haitises y Manglares del Bajo Yuna. La Reserva Científica Loma Quita Espuela, en particular, alberga el bosque pluvial nublado mejor conservado del país y sirve como hogar de diversas especies endémicas.

Biodiversidad de la flora:

• Loma Quita Espuela**:** 639 especies de plantas, incluyendo 74 endémicas, como la palma manacla, la sabina sin olor, la cola y el palor de viento. También se pueden encontrar palmas como el coquito y árboles como el algarrobo, balatá y almendro.

• Tipos de vegetación: Varios tipos de vegetación, desde bosque latifoliado hasta bosque de humedales de agua dulce.

Biodiversidad de la fauna

• Loma Quita Espuela: 58 especies de aves, 18 de reptiles, 9 de anfibios y 9 de peces.

• Especies en peligro: Solenodonte, jutía, y diversas especies endémicas de insectos, anfibios, reptiles y aves.

• Fauna general: La provincia alberga diversas especies de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.

Áreas protegidas:

• Loma Quita Espuela: Una de las reservas científicas más importantes del país, conocida por su bosque nublado y biodiversidad.

• Guaconejo: Otra reserva científica que protege la biodiversidad de la zona.

• Parque Nacional Los Haitises: Un importante parque nacional con una gran riqueza biológica.

• Parque Nacional Manglares del Bajo Yuna: Protege un área de manglares que alberga una gran diversidad de vida.

En resumen: San Francisco de Macorís y la provincia Duarte poseen una gran riqueza biológica, con áreas protegidas como Loma Quita Espuela y Guaconejo, que albergan una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo especies endémicas y en peligro de extinción.

Hidrología:

La Reserva Científica Loma Quita Espuela adquiere una relevancia significativa en términos hídricos debido a las abundantes lluvias que allí se registran. En su interior nacen alrededor de 46 fuentes de agua, incluyendo ríos y arroyos, además de aproximadamente 15 más que surgen en las áreas periféricas. Esto eleva el total a 61 cuerpos de agua. Estas fuentes hídricas son esenciales para el consumo humano en las comunidades de San Francisco de Macorís, Nagua, Pimentel y Salcedo, además de ser fundamentales para actividades agrícolas

Clima.

San Francisco de Macorís posee un clima subtropical, los meses más cálidos son los de junio, julio y agosto donde la temperatura ha llegado hasta los 40C y los meses más frescos son diciembre, enero y febrero con temperaturas que oscilan los 16C y 25C.

Tabla Climática //Datos Históricos del Tiempo, San Francisco de Macorís.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Temperatura media(°C)	22.5	22.8	23.5	24.2	25.2	26.2	26.4	26.5	26.4	25.6	24.2	23.1
Temperatura min.(°C)	18.9	18.8	19.3	20.5	21.5	22.2	22.5	22.6	22.4	22	20.9	19.6
Temperatura máx.(°C)	27.3	27.79	29.1	29.9	30.5	31.6	31.6	31.8	32	30.9	28.8	27.7
Precipitaciones (mm)	47	43	41	69	92	68	80	87	79	77	72	55
Humedad(%)	79%	76%	71%	74%	76%	76%	77%	78%	78%	80%	81%	81%
Días Lluviosos(días)	10	9	9	11	13	12	14	15	13	14	13	10
Horas de Sol(horas)	6.4	7.0	7.7	8.3	9.0	9.5	9.0	8.8	9.1	8.4	6.9	64

Fuente: Clima San Francisco de Macoris: Temperatura, Climograma y Tabla climática para San Francisco de Macoris (climate-data.org)

GESTIÓN AMBIENTAL.

San Francisco de Macorís cuenta con una unidad de gestión ambiental para cumplir con la Ley 64-00 que controla la protección del medio ambiente y los recursos naturales en República Dominicana. El ayuntamiento intenta mediante este esfuerzo estimular prácticas sostenibles mientras prepara a la comunidad para situaciones de emergencia, destacando la importancia de reducir el impacto de desastres naturales. La cooperación entre diversas entidades resulta crucial para asegurar respuestas rápidas y efectivas ante fenómenos naturales.

El gobierno municipal también impulsa políticas de resiliencia comunitaria mediante programas de educación ambiental y sensibilización, ejecutando talleres y simulacros que mejoran la preparación ciudadana.
La gobernación civil desempeña el papel de coordinador principal entre las partes involucradas, lo que le permite gestionar la distribución de recursos y optimizar la comunicación en situaciones de crisis. Mediante este enfoque colaborativo se logra una respuesta organizada y eficaz que resulta fundamental para mitigar los efectos de desastres naturales. El trabajo conjunto del ayuntamiento con la Defensa Civil, los Bomberos y la gobernación civil evidencia un sólido compromiso hacia la gestión ambiental y la respuesta ante desastres que promueve una cultura de prevención para el desarrollo sostenible municipal.

LOMA QUITA ESPUELA

BORRADOR

CONTEXTO HISTÓRICO Y ACTUAL DE FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS.

Desde el 1900, San Francisco de Macorís ha tenido 232 sismos de magnitud hasta 7.1 dentro de una distancia de hasta 100 km: y en Últimos 3 años 677 sismos,

2 de magnitud 2

124 de 2 +magnitud

523 sismos de magnitud 3+

28 sismos de M4+

Hace 77 años, el miércoles 21 abr 1948 a las 20:22 hora local (Tiempo Universal GMT +0), Samaná, República Dominicana, fue golpeado por un terremoto de magnitud 7.1. Este fue el terremoto más grande que haya ocurrido cerca de San Francisco de Macorís (a menos de 100 km) en más de 100 años (desde 1900).

El sismo más grande que ocurrió cerca de San Francisco de Macorís durante los últimos 10 años fue un terremoto de magnitud 4.9 que golpeó San José de Ocoa, República Dominicana, hace 7 años el domingo 29 oct 2017 a las 13:44 hora local (América/Santo Domingo GMT -4). El sismo ocurrió a 8.9 km de distancia al sur de San José de Ocoa y a 23 km de profundidad.

Huracanes, ciclones e inundaciones

El huracán David de 1979 provocó grandes desastres como pérdidas económicas en el sector agrícola así como también de vidas humanas, en 1979 septiembre la tormenta federico causó grandes inundaciones, en 1998 el huracán George aunque causó grandes devastación a nivel nacional, en el municipio solo se vieron grandemente afectados los pobladores del bajo Yuna, en los últimos diez años el municipio de San Francisco de Macorís se ha visto afectado por frecuentes inundaciones provocadas por el aumento de las precipitaciones provocando el desbordamiento de ríos y cañadas como ocurrió en 2017 con los huracanes María y José causando inundaciones, en los sectores barrio Azul, Ribera del Jaya, los Sánchez, sector Espínolas (la islita), barrio, 24 de Abril y la zona de la salida a Santo Domingo de igual forma se ha inundado en 2018, 2020,2023 y 2024 estas últimas más frecuentes pero menos intensas. Es evidente como el municipio de San Francisco de Macorís esta siendo afectado por los efectos del Cambio Climático.

BORRADOR

Matriz de registro actualizado de acciones de reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Tipos de Amenazas	**Acciones para** la **mitigación de Riesgos**	**Instituciones Responsables**
Inundaciones por desbordamiento de Ríos y Cañadas.	1-impartir charlas de sensibilicen en las comunidades vulnerables. 2-implementar sistemas de drenaje sostenibles 3- Mantenimiento y limpieza del sistema de alcantarillado del municipio. 4-Crear un plan de Contingencia Municipal, orientado a dar respuestas adecuadas en casos de desastres naturales.	Ayuntamiento Municipal Defensa civil Cuerpo de Bomberos INAPA Obras Públicas
Deslizamientos de masas	1-Tomar en cuenta el aumento de la actividad sísmica en el municipio para los diseños de infraestructuras públicas y privadas. 2-Reglamentar y aplicar políticas para el uso adecuado de suelos. 3-Identificar áreas de Derrumbes y evitar construir en ellas.	Ayuntamiento Municipal MIVED. Ministerio de Obras Públicas.
Ciclones	1-Campaña educativa como estar informado en temporada ciclónica. 2-Emitir las alertas meteorológicas para advertir a la población de posibles peligros climáticos. 3-Difundir un listado de la ubicación de refugios ante un ciclón.	INDOMET (Instituto nacional de meteorología). COE (Centro de Operaciones de Emergencias) Ayuntamiento Municipal. Defensa civil. Cuerpo de Bomberos.
Sismos	1-Realizar simulacros de sismos para orientar a los ciudadanos como deben actuar antes, y durante un evento sísmico. 2-Dotar de equipos de emergencias a las instituciones y organismos de socorro.	COE (Centro de Operaciones de Emergencias) Gobernación Civil Provincial. Ayuntamiento Municipal. Defensa civil. Cuerpo de Bomberos.

BORRADOR

ANALISIS FODA POR EJE

FODA EJE 1 INSTITUCIONAL: GOBERNAZA Y TRANSPARENCIA.	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZA	**DEBILIDADES**
Eficiente en el servicio brindado a la ciudadanía y a los proveedores.	Limitada capacidad de coordinación institucional de integración para la organización y planificación.
Eficiencia en la recolección de residuo sólido	Insuficiencia de las herramientas adecuadas para la realización de los propósitos institucionales.
Rápida respuesta a la demanda requerida	Distribución desigual de recursos entre departamentos y unidades institucionales que limita la eficiencia operatividad.
Reorganización del departamento	Distribución inadecuada de oportunidades de desarrollo y crecimiento entre departamentos y unidades institucionales.
Buen servicio, un trato adecuado a los ciudadanos y el interés de que las cosas se realicen adecuadamente	Intereses divergentes entre departamentos compromete la transparencia en la gestión financiera municipal.
Poseemos una ordenanza que regula los servicios y buen compañerismo entre los colaboradores.	
Procura por mantener una bonita imagen de la ciudad estando siempre limpia y teniendo un buen servicio en la recolección de los desechos sólidos.	Cúmulo de basura en las calles en puestos improvisados
Contamos con el personal capacitado y conocimiento del marco legal para regular y recaudar en eventos públicos, establecimientos e instalaciones de publicidad	
manejo de los sectores en SFM	
conocimiento de las principales problemáticas	
Buen ambiente laboral	
Estabilidad laboral	competencias técnicas y funcional del personal municipal son insuficientes limitan el alcance y efectividad de los procesos de la gestión pública local.
Acceso abierto transparente a la información pública a la ciudadana.	
Conocimiento de las leyes y responsabilidades de departamentos en los ayuntamientos.	
Facilita la comunicación entre el ayuntamiento y los residentes, mejorando la eficiencia en la gestión pública.	
Uso de tecnología para facilitar el acceso y la distribución de información.	Conflictos en comunidades del territorio municipal y distrital por ausencia de georreferenciación oficial en el registro de

BORRADOR

	barrios y su barrios /ausencia de registro digital de georreferencia oficial municipal respecto a la jurisdicción de la juntas de vecinos admitidas solo por presentar registro sin verificación oficial.
Apoyo institucional del ayuntamiento municipal y redes	
Personal comprometido y con experiencia	
Buen nivel de aceptación en comunidades y escuelas.	Baja participación efectiva de líderes comunitarios convocados a las asambleas de presupuesto participativo genera demandas fuera de plazo y debilita la planificación municipal.
Conocimiento de las problemáticas en los distintos municipios.	
Contamos con un equipo de profesionales altamente capacitadas.	
Tenemos un equipo de obreros capacitados.	plan municipal de desarrollo desactualizado y visión estratégica de desarrollo territorial sin consenso vigente limita la atracción de inversión inmobiliaria y la consolidación de infraestructura de deporte sostenible.
Estamos capacitados para el manejo de multitudes de personas.	Ausencia de capacidad multilingüe institucional y territorial(al menos en dos idiomas) limita el acceso a oportunidades de desarrollo y aprovechamiento económico ante la declaratoria ecoturística de la provincia.
Dominio de normas y etiquetas protocolares en actos oficiales.	
Experiencia en la organización de eventos institucionales	
Oportunidades de crecimiento	
Espacio para reuniones interactivas.	
Espacio para realizar investigaciones	programas de genero son insuficientes para motivar la cultura de la lectura en el territorio.
Horarios flexibles	Baja calidad en el área de servicio al cliente.
Buen uso de los fondos de la institución en arreglo de las calles y contenes, para el buen desarrollo de la ciudad.	
Comunicación efectiva, trabajo en equipo y responsabilidad.	
Resolución de problemas, adaptabilidad y liderazgo.	
Cumplimiento del trabajo	
Trabajo en equipo	
Capacidad organizativa.	
Compromiso con la mejora institucional.	

Manejo de estrategias positivos.	
Compromiso del personal.	
Conocimiento del municipio.	
Buena coordinación interna.	programas de genero son insuficientes para motivar la cultura musical y de Bellas Artes en el territorio.
Capacidad de adaptación.	
Conocimiento técnico.	
Infraestructura básica existente.	
la unidad y el deber de nuestra banda permanece activa trabajando más por amor al arte que por dinero.	Baja efectividad en la recaudación de los servicios municipales, debido a debilidades operativas, limitaciones en los mecanismo de control y escasa cultura de cumplimiento tributario.
Tenemos la capacidad y desempeño eficiente.	
Crecimiento laboral.	
Gestor del tiempo, puntualidad y pensamientos estratégicos.	
Puntualidad	
Innovación y creatividad	
Excelente comunicación	
Liderazgo	
Adaptabilidad	
Conocimiento del territorio, manejo detallado del contexto local, (económico, social, ambiental y territorial).	
Personal técnico diligente, con disposición de trabajo.	
Acceso a solicitar acompañamiento técnico para formulación, actualización de plan de ordenamiento territorial, PMD, presupuesto.	
Capacidad de coordinación interinstitucional, enlace entre diferentes áreas del gobierno municipal y el consejo de desarrollo	
Colaboración y apoyo de la alcaldía a las propuestas planteadas por la OMPP	
Suministro de material gastable de oficina eficiente	

AMBITO EXTERNO	
OPOTUNIDADES	**AMENAZAS**
Actualización y capacitación para adquirir más conocimientos y brindar un mejor servicio.	Al no contar con un personal eficiente y capacitado, buenos equipos tecnológicos no se podrá dar un buen servicio.

BORRADOR

	Si no se cuenta con las herramientas adecuadas habrá limitaciones para realizar los trabajos
Mejorar el desempeño	Si no se capacita al personal en cada área donde se desenvuelve, tendremos deficiencias en dichos procedimientos.
	A la falta de personal y equipamiento la capacidad de saneamiento de los imbornales presentará algunos retrasos
Ser un canal gestor para impulsar el desarrollo turístico en la zona ya que la región posee una diversidad de ríos y montañas.	a la falta de beneficios puede dar espacio a problemas de salud emocional
Hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS¨) para mejorar los servicios a los ciudadanos y que muchos servicios los puedan realizar online o de forma física.	A falta de buenos equipos tecnológicos y mobiliarios disminuya la eficacia para realizar los trabajos
generar acuerdos con el sector educación y ONGs para incentivar capacitaciones sobre disposición final de residuos sólidos con criterios de las 3Rs.	Pérdida de una buena imagen de la ciudad provocado por basura en las calles
Implementar mecanismo moderno de gestión tributaria para mejorar la recaudación ,fortalecer los controles y eficientizar la comunicación interna y externa.	Se podrían reducir los ingresos municipales a la falta de recursos tecnológicos por evasión de pagos por parte de organizadores y la falta de cumplimiento ciudadano.
Oportunidad de desarrollo personal	Que las problemáticas que se pueden resolver no sean detectadas a tiempo debido a la falta de personal y recursos
Oportunidad de aprendizaje	Riesgos de filtraciones o uso indebido de la información confidencial.
Lograr una gestión municipal cada vez más transparente y eficiente.	Deficiencia en el servicio a la ciudadanía debido a persona no especializado
Capacitar al personal para mejorar la atención y la gestión de solicitudes de información.	A la falta de modernización podríamos obtener una reducción de resultados mas eficientes.
Implementación de plataformas digitales y redes sociales para ampliar el al alcance y accesibilidad.	Aumento de casos de vulnerabilidad que superan la capacidad de respuesta.
Potencial de alianzas con ong, escuelas, etc.	Tendríamos Poca conciencia comunitaria sobre derechos de niños y adolescentes.
Disponibilidad de programas estatales y fundos.	Presión de intereses: particulares o grupos de poder que pueden influir en las decisiones de planificación
Apoyo de medios locales.	riesgos económicos que reduzcan los recursos disponibles para proyectos de desarrollo

Capacidad para realizar mejoras en distintos sectores de la ciudad.	La posibilidad de incumplimiento de los proyectos debido a la dificultad de agilizar los trabajos por falta de internet.
Oportunidad de diseñar, supervisar, hacer levantamientos en distintas zonas de nuestro municipio	Exposición a peligros laborales en obras de construcción a la falta de más técnicos.
Realizar las labores como, afirmado , reparación de aceras, etc.	Fugas de talentos
Crecer socialmente y darme a conocer.	Cambios de último minuto que dificultan la organización de eventos.
	Debido a la dependencia de otras áreas actividades protocolares.
Posibilidad de establecer relaciones con otras entidades públicas y privadas.	Poca valoración de protocolo debido a no tener procedimientos protocolares como parte esencial del ayuntamiento.
Participación en capacitaciones nacionales e internacionales sobre protocolo.	A falta de un espacio individual, puede generar falta de motivación y la incomprensión de la labor de la lectura.
Uso de plataformas digitales para mejorar la difusión y planificación de eventos.	A la falta de interés de la población puede generar un aumento en la falta de cultura.
Asistir a programas que fomenten desarrollo	Decisiones tomadas sin la debida participación de los sectores que deben involucrarse.
Espacio público para culturizarse	A la falta de equipos tecnológicos se reduce la eficiencia en el servicio.
Adquirir nuevas habilidades	Falta de recursos financieros para implementar programas de mejoras, en el avance del desarrollo institucional.
Aplicación de equipos de tecnologías para eficientizar los servicios.	La falta de una baja calidad del gasto ocasionaría el no cumplimiento con las leyes municipales
Mejoramiento en las relaciones humanas.	Perder un buen equipo de trabajo.
Participar en cursos y talleres	Cambios políticos o en la administración: que pueden afectar la continuidad de los proyectos.
Nos da la oportunidad para hacer un mejor trabajo	Perdida de información por la ausencia de equipos de trabajo y sistema de almacenamiento adecuado.
Tener un buen ambiente laboral	Disminución de personal debido al manejo de carga laboral intensa.
Crear base datos demográficos focalizados (donde se identifique con claridad, las vulnerabilidades de cada sector).	Disminución de eficiencia en los servicios por deterioros de los equipos existente.
Crear una base de datos georreferenciada donde se visualicen los proyectos planificados ya realizados.	Daños provocados por falta de experiencia.
Inclusión de talento joven	
Remozamiento de oficinas (pintar las paredes y corregir filtraciones en el techo de la oficina).	Conflictos laborales.

BORRADOR

Proveer herramientas y equipos de trabajo.	Debido al poco espacio la seguridad informática se podría ver comprometida.
Establecer incentivos laborales.	La falta de herramientas y la creciente demanda tecnológica podría llevar al colapso.
Inversiones en infraestructura y tecnología.	Debido a la sobrecarga de trabajo podría llevar al disgusto del personal.
Instalación de redes de internet	El bajo salario que ganan los miembros de nuestra banda de musica ocasionaría que no existan sustitutos.
Colaboración con otros departamentos.	problemas sociales o ambientales, que puedan complicar la implementación de los datos
Adquisición de mobiliario para la oficina	Riesgo psicosociales
Aumentar el personal	Dificultades en la atención y en la calidad del servcio
Entrenamiento constante del personal.	Problema del clima laboral
promoción y ascenso	Disminución del desempeño laboral.
Utilizar herramienta tecnológicas	Errores humanos

ANALISIS FODA EJE 2

FODA EJE 2 INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS BASICOS, SALUD, AGUA Y EDUCACION.	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZA	**DEBILIDADES**
Estructura de la juntas distritales.	**Deficiencia en infraestructura como calles y carreteras.**
Funeraria municipal	**Dificultad de movilidad y acceso de algunos lugares por deterioro de puentes en algunos sectores y puentes improvisados en otros comunidades.**
Acueducto de san fco. De Macorís y sus distritos municipales.	**Iluminación de las calles.**
Obras de estructuras hidraulicas.	**Mantenimiento de caminos vecinales.**
Empatía e inclusión fomentado desde el ministerio de la mujer.	**Continuación y demoras en construcción de obras de obras.**
Trabajo arduo y constante en SRS.	**Obstrucción del tránsito.**
Contamos con 2 universidades.	**Servicio básico deficiente (agua y luz).**

Centros de salud privados y con avances tecnológicos e incidencia en toda la región.	
Dispone de universidades locales que facilitan al acceso a la preparación profesional.	**Recursos limitados en gerencia de salud.**
Disposición en gerencia de salud.	**Burocracia para orientar a la población en salud.**
	Sobrecarga laboral que afecta la eficiencia y la calidad de los servicios de salud.
	Demora en culminación de construcción del hospital regional.
AMBITO EXTERNO	
OPOTUNIDADES	**AMENAZAS**
Garantizar los servicios de la salud para el municipio y la región.	**Migración y fuga de talento en profesionales de salud y educación.**
Capacitaciones en gerencia de salud.	**Rezago en avances en el uso de tecnologías médicas provocaría que las personas busquen otras alternativas más distantes.**
Orientaciones a la población como charlas y talleres en salud y SRS.	**Profesionales con limitados accesos o emigración de valores.**
Que nuestros munícipes tengan agua para su uso cotidiano.	**Debido a la sobrepoblación, los servicios se salud presentaran una reducción de calidad.**
Optimizar el recurso natural (agua).	**Debido al mal estado de algunas calles y carreteras se ocasionan demoras en la movilidad.**
La puesta en función del hospital regional.	**Dificultad de movilidad y acceso de algunos lugares por deterioro de puentes en algunos sectores y puentes improvisados en otros comunidades. (cuaba arriba, cuaba abajo y la comunidad de la cabuya).**

BORRADOR

Construcción y mejoramiento de cementerios en San Fco. De Macorís y sus Distritos.	**A la falta de iluminación en las calles da lugar a la inseguridad ciudadana, por parte de los delincuentes ocasionando robos y atracos.**

ANALISIS FODA EJE 3

FODA EJE 3 ECONOMIA SOSTENIBLE, AGROINDUSTRIA, Y EMPRENDIMIENTO	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZA	**DEBILIDADES**
Zona productiva con diferentes expectativa de producción.	**Dependencia excesiva de un solo sector ,vulnerabilidad ante crisis y limitación del crecimiento sostenible.**
Incidencia significativa en la producción agropecuaria.	**Oportunidad laboral.**
Pilar producción agrícola de cacao y arroz.	**Riesgo de cierre de negocios ,perdida de experiencia acumulasay debilitamiento de la economia local**
Contacto directo con productores agrícolas desde el INDRHI.	**Siembras no programadas de agricultores.**
AMBITO EXTERNO	
OPOTUNIDADES	**AMENAZAS**
Invertir en desarrollo turístico diversificado.	**Escazo apoyo a emprendedores y pequeñas empresas.**
Fortalecer la economía local con la creación de microempresa.	**Al tener siembras no programadas puede ocasionar un deficiente riego de agua y mala cosecha.**
Implementar nuevas tecnologías en agricultura y ganadería para mejorar la productividad.	**Brecha y limitado acceso a herramientas modernas.**
Fortalecer el desarrollo del mercado agropecuario.	

Aportes de cadenas nacionales e internacionales que fomenten avances de desarrollo.	

ANALISIS FODA EJE 4

FODA EJE 4 SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE	
AMBITO INTERNO	
FORTALEZAS	**DEBILIDADES**
Contamos con recursos o naturales como paisajes montañosos y áreas verdes.	**Depredación de áreas verdes.**
	Contaminación de suelo
	Explotación minera
AMBITO EXTERNO	
OPOTUNIDADES	**AMENAZAS**
Zonas embellecidas y con buen mantenimiento.	**Desbordamiento de ríos que podría ocasionar daño a sembradíos o cosechas.**
	Temporada ciclónica, que podría causar daño a los campos agrícolas.
Mejorar y ampliar las carreteras que nos conectan con otros municipios.	**Cambios climáticos que pueden afectar la producción agrícola.**
	La falta de mantenimiento de caminos en zonas altas ocasionaría deslizamientos y derrumbes de carreteras.

BORRADOR

VISION MUNICIPAL

SER RECONOCIDO COMO UN CABILDO, CONFIABLE, RESPETUOSO, RESPONSABLE Y DIGNO CON LOS CIUDADANOS, QUE IMPULSE EL DESARROLLO HUMANO, SOCIAL, AMBIENTAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO, PARA CREAR UNA CIUDAD EDUCADA, MODERNA, CONFORTABLE, SALUDABLE Y SEGURA

BORRADOR

MISION MUNICIPAL

El cabildo de San Francisco de Macorís es un organismo de gobierno local comprometido con el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, sobre la base de la transparencia y la rendición de cuentas en la presentación de servicios de alta calidad y en la implementación de programas de desarrollo sostenibles que propicien el respeto en los valores patrios y las normas de convivencia ciudadana , motoricen el progreso de los sectores productivos , garantice la Preservación del medio ambiente; con el apoyo de un personal motivado, eficiente , eficaz y soportado en la más moderna tecnología

PROSPECTIVA MUNICIPAL

ESCENARIO TENDENCIAL

San Francisco de Macorís, una ciudad donde los sueños y las realidades coexisten, se encuentra en una encrucijada crítica a medida que avanza hacia 2028. Con una población de 202,716 habitantes según el X censo de Población y Vivienda de 2022, y una densidad de población de 267 hab /km², el municipio enfrenta desafíos significativos, pero también una tremenda oportunidad para realizar un futuro prometedor.

Se proyecta que San Francisco de Macorís continuará expandiendo su población de manera moderada con un aumento en la demanda de servicios básicos. La gestión municipal tiende a ser un reflejo del clima actual; estancamiento en la administración, sin una revisión significativa del marco de políticas ni cambios drásticos en el enfoque de gobernanza. En este escenario, los problemas de gestión de residuos sólidos contenidos en el opaco marco institucional erosionarán la confianza de los ciudadanos en los líderes locales. Aunque se tomarán algunos pasos hacia la mejora de la gestión pública, la ausencia de liderazgo revitalizante socavará cualquier efecto positivo en la calidad de vida. Los servicios municipales seguirán siendo insuficientes sin una implementación significativa de sistemas de gestión de residuos.

La planificación urbana se implementará de manera deficiente, lo que creará un entorno inseguro. La inclusión en iniciativas deportivas y culturales sostenibles estará presente, pero no podrá unir a la sociedad.

ESCENARIO POSIBLE

En un escenario potencial más optimista, San Francisco de Macorís podría transformarse en un referente de gobernabilidad y desarrollo integral. La creación de un liderazgo local sólido y comprometido podría promover mejoras en la calidad de vida, iniciando un cambio significativo en la gestión municipal.
La instauración de un liderazgo activo podría resultar en la mejora continua de los servicios municipales. Se llevaría a cabo un sistema de gestión de residuos sólidos eficaz, con una política de transparencia que fomente un clima de confianza por parte de los ciudadanos hacia su gobierno. La rendición de cuentas se convertiría en un elemento crítico que impactaría positivamente en la comunidad.
Con una planificación urbana inclusiva y segura, la comunidad podría experimentar un renacimiento cultural y deportivo. El fortalecimiento del tejido social promovería un clima de inclusión donde cada ciudadano tendría la opción de participar; lo que contribuiría a mejorar la cohesión social y el bienestar, donde San Francisco de Macorís se transforma en un modelo de participación ciudadana. En este futuro ideal, los ciudadanos no solo reciben servicios, sino que colaboran en la creación de soluciones mediante el Presupuesto Participativo. Proyectos ambientales sostenibles, como el "Municipio Verde", emergen a través de la colaboración interinstitucional y obteniendo financiamiento nacional e internacional. Asimismo, la revitalización de actividades culturales y fiestas patronales atrae turismo y genera un ciclo económico positivo, mientras que nuevas iniciativas de transporte, como trenes interurbanos y teleféricos, mejoran la movilidad y la calidad de vida.

Lineas Estrategicas

Las líneas estratégicas y los objetivos estratégicos están diseñados como combinaciones de conceptos amplios y fundamentales que se espera orienten de manera decisiva el desarrollo del territorio. Estas directrices servirán como una brújula para guiar todas las acciones necesarias con el fin de alcanzar la visión establecida para la región. En este sentido, las líneas estratégicas que se detallan a continuación son las pautas esenciales para el desarrollo del municipio de San Francisco de Macorís. Cada una de estas directrices se centra en maximizar el potencial del área, asegurando un crecimiento sostenible y balanceado que abarque aspectos económicos, sociales y medioambientales.

BORRADOR

Líneas de Acción del Plan de Gobierno Local

Objetivo Específico	Líneas de Acción
1. Servicios municipales, residuos sólidos y transparencia institucional	Cementerios, funerarias, mercado municipal, salubridad, biblioteca pública, parques y bulevares, infraestructuras deportivas, aceras y contenes, señalización vial, gestión integral de residuos sólidos y transparencia institucional. Policía municipal, planificación territorial (PMD, PMOT), accesibilidad urbana, terminales y parqueos, desarrollo cultural
2. Municipio planificado y seguro // cultura y deporte inclusivo.	, cámaras y drones de vigilancia, iluminación inteligente, accesibilidad urbana, terminales y parqueos, desarrollo cultural patrimonial y artístico festividades locales, deporte sin discriminación. Presupuesto participativo, cabildos abiertos, participación ciudadana, Consejo Económico y Social, inversión en salud y género. Apoyo a estudiantes universitarios, inversión en deporte y educación,
3. Democracia participativa // sostenibilidad ambiental y resiliencia climática	arborización y ciudad verde, energía solar parque ecológico Mirabel, fortalecimiento del cuerpo de bomberos y apoyo legislativo
4. Protección social, desarrollo económico local y articulación con el gobierno central	fortalecimiento de PYMES, atracción de inversiones privadas, posicionamiento regional, planta de tratamiento de aguas, mejora del acueducto, infraestructura de transporte (tren, teleférico) corredor ecológico río Jaya, Renovación del transporte público, obras viales estratégicas.

	Perteneciente y/o con incidencia al EJE 1 END (Intitucionalidad)
	Perteneciente y/o con incidencia al EJE 2 END (Personas)
	Perteneciente y/o con incidencia al EJ 3 END (Planeta)
	Perteneciente y/o con incidencia al EJ4 END (Prosperidad))

Demandas para el plan Inversión Municipal (PIM)

La Ley 176-07 sobre el Distrito Nacional y los Municipios, en su Artículo 236 instituye el Presupuesto Participativo Municipal (PPM), este tiene por ley el objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% que se debe (por Ley) destinar al gasto de capital (inversión), tanto de transferencias recibidas como los ingresos locales que se aplicarían a este concepto.

El Artículo 237 de esta ley, presenta entre los objetivos del PPM, Contribuir en la elaboración del Plan de Inversión Municipal (PIM), la identificación y priorización de las ideas de proyectos, ayudar a una mejor consistencia de lo planificado e identificar las demandas desde el ámbito comunitario, entre otros.

En su artículo 239 de la misma ley se especifica que el PPM, según las condiciones particulares de cada municipio, se ha de realizar siguiendo el siguiente procedimiento:

Primera Etapa: Preparación, Diagnóstico y Elaboración de Visión Estratégica de Desarrollo. Las autoridades y las organizaciones se ponen de acuerdo sobre cómo realizarán el Presupuesto Participativo Municipal y determinarán la cantidad de dinero de inversión sobre la que planificarán los proyectos y obras que el Ayuntamiento ejecutará el año siguiente. Estos insumos deben ser provistos por el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actual.

Segunda Etapa: Consulta a la Población. La población identifica sus necesidades más prioritarias y decide los proyectos y obras que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo mediante la celebración de una secuencia de asambleas, sin embargo, esta selección y priorización de obras ya ha sido realizada por el municipio en los procesos de formulación del Plan Municipal de Desarrollo.

Tercera Etapa: Transparencia y Seguimiento al Plan de Inversiones Municipal. Ejecución de las Obras. Los proyectos y obras del Plan de Inversión Municipal del Presupuesto Participativo Municipal se ejecutan a lo largo del año, siguiendo un calendario de inicio de proyectos y obras.

En lo que respecta a la demanda de competencia del municipio de San Francisco de Macorís se formulará un Plan de Inversión Municipal (PIM), el cual deberá ser ejecutado en el corto plazo (1 año), mediano plazo (4 años de la gestión municipal) o largo plazo (Que exceda los 4 años de la gestiona municipal). Las siguientes matrices muestran el listado de las demandas de competencia local que deberán ser consideradas para el plan de inversión municipal.

DEMANDAS DE COMPETENCIA POR EJES

Las fichas de demandas son documentos que contienen las informaciones más relevantes, según el interés de la parte ejecutora, que podría ser tanto de las entidades del gobierno central, como de instituciones del sector privado.

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Formulación e implementación de un Plan de arbitrio en el Municipio de San Francisco de Macorís.	**Periodo de Ejecución:** Mediano Plazo
Objetivo estratégico: El Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís presenta debilidades en la recaudación de arbitrios municipales.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Formular e implementar un plan para el cobro de arbitrio municipal.	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: **25** personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** **8500** personas **2,215** hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: CONSTRUCCION DE UN CEMENTERIO MODELO	**Periodo de Ejecución:** Largo Plazo
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Adecuar los espacios de los cementerios existentes para que la comunidad rinda homenaje seguro a la memoria de los seres queridos con dignidad.	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: **REMOZAMIENTO CAPILLA Y CEMENTERIO DE GETSEMANI**	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Adecuar los espacios de los cementerios existentes para que la comunidad rinda homenaje seguro a la memoria de los seres queridos con dignidad.	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: **PROVEER SERVICIOS FUNERARIOS A LA COMUNIDAD**	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Garantizar servicios funerarios de calidad	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: **CONSTRUCCION DE UNA FUNERARIA EN EL SECTOR VISTA DEL VALLE**	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Garantizar servicios funerarios de calidad	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: AMPLIAR FRECUENCIA DE LIMPIEZA	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Disponer de un mercado limpio y organizado para el servicio a todos los munícipes	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: REORDENAR LA PLAZA PUBLICA	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Disponer de un mercado limpio y organizado para el servicio a todos los munícipes	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE DRENAjES DE AGUAS NEGRAS Y PLUVIALES	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Establecer un liderazgo local que promueva la mejora de los servicios municipales, la implementación eficiente de la gestión de residuos sólidos y el fortalecimiento de la transparencia institucional en la gestión municipal, asegurando un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Mejorar la salubridad en todo el municipio de San Francisco de Macorís	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

EJE SOCIAL2

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: REFORNAR LA POLICIA MINICIPAL	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Promover un entorno municipal planificado y seguro, fomentar la cultura sostenible y promover el deporte inclusivo, consolidando así un tejido social fuerte y una comunidad cohesionada en beneficio del bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Trabajar para tener un Municipio seguro	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: INSTALACION DE SISTEMA DE SEGURIDAD INTELIGENTE (VUELOS DE DRONES E INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN LOS SEMÁFOROS)	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Promover un entorno municipal planificado y seguro, fomentar la cultura sostenible y promover el deporte inclusivo, consolidando así un tejido social fuerte y una comunidad cohesionada en beneficio del bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Trabajar para tener un Municipio seguro	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: IMPLEMENTARPLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD PREVENENTIVA EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN REGIONAL POLICIAL NORDESTE	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Promover un entorno municipal planificado y seguro, fomentar la cultura sostenible y promover el deporte inclusivo, consolidando así un tejido social fuerte y una comunidad cohesionada en beneficio del bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Trabajar para tener un Municipio seguro	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: ILUMINACIÓN INTELIGENTE MEDIANTE PANELES SOLARES. EN COLABORACIÓN CON EDEENORTE.	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Promover un entorno municipal planificado y seguro, fomentar la cultura sostenible y promover el deporte inclusivo, consolidando así un tejido social fuerte y una comunidad cohesionada en beneficio del bienestar y desarrollo integral de los ciudadanos.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Trabajar para tener un Municipio seguro	
Organismo responsable: Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Construir un teleférico para interconectar los sectores populares, rurales y residenciales con los medios de producción comercial ,institucional y educativo de la ciudad, garantizando la eficacia de la movilidad, seguridad ciudadana y el ordenamiento territorial.	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Eficiencia, movilidad ,seguridad ciudadana y ordenamiento territorial para acercar a los munícipes de todos los estratos sociales a los medios de producción , la escuela, la academia , la industria, comercio y ecoturismo.	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Gestionar en coordinación con entidades del gobierno central, el desarrollo del municipio de san Francisco de Macorís	
Organismo responsable: : Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

EJE SOCIAL3

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Apoyar a los estudiantes universitarios con transporte permanente, pasantías y otras necesidades para culminar con éxito sus carreras	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Garantizar una protección social sólida para los grupos más vulnerables, impulsar el desarrollo económico local y establecer una coordinación eficiente con las entidades del Gobierno Central. Trabajando incansablemente para construir un municipio donde la igualdad de oportunidades sea una realidad, donde la prosperidad económica se entrelace con el cuidado y la atención a los más necesitados, y donde la colaboración entre niveles de gobierno fortalezca nuestro progreso colectivo	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Apoyar la protección a grupos socialmente vulnerables	
Organismo responsable: : Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Invertir de forma sistemática en educación, deporte y salud para cumplir con parte de los objetivos institucionales del gobierno municipal referente a la inclusión social de manera integral.	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Garantizar una protección social sólida para los grupos más vulnerables, impulsar el desarrollo económico local y establecer una coordinación eficiente con las entidades del Gobierno Central. Trabajando incansablemente para construir un municipio donde la igualdad de oportunidades sea una realidad, donde la prosperidad económica se entrelace con el cuidado y la atención a los más necesitados, y donde la colaboración entre niveles de gobierno fortalezca nuestro progreso colectivo	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Apoyar la protección a grupos socialmente vulnerables	
Organismo responsable: : Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Revisar el Plan de Desarrollo Municipal (PMD), para determinar cuáles necesidades se han ejecutado y cuales faltan por ejecutar e impulsar las mejores iniciativas a corto plazo que se puedan realizar	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Garantizar una protección social sólida para los grupos más vulnerables, impulsar el desarrollo económico local y establecer una coordinación eficiente con las entidades del Gobierno Central. Trabajando incansablemente para construir un municipio donde la igualdad de oportunidades sea una realidad, donde la prosperidad económica se entrelace con el cuidado y la atención a los más necesitados, y donde la colaboración entre niveles de gobierno fortalezca nuestro progreso colectivo	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Promover el desarrollo local económico y social del Municipio de San Francisco de Macorís	
Organismo responsable: : Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

FICHA TÉCNICA DE DEMANDAS	Código:
Demanda: Elaborar una agenda municipal de desarrollo enfocada en las pymes	**Periodo de Ejecución:**
Objetivo estratégico: Garantizar una protección social sólida para los grupos más vulnerables, impulsar el desarrollo económico local y establecer una coordinación eficiente con las entidades del Gobierno Central. Trabajando incansablemente para construir un municipio donde la igualdad de oportunidades sea una realidad, donde la prosperidad económica se entrelace con el cuidado y la atención a los más necesitados, y donde la colaboración entre niveles de gobierno fortalezca nuestro progreso colectivo	
Principales Componentes o actividades (detalles de la demanda): Promover el desarrollo local económico y social del Municipio de San Francisco de Macorís	
Organismo responsable: : Ayuntamiento Municipal de San Francisco de Macorís.	
Posible Colaborador:	
Número de Beneficiarios Directos: personas hogares **Número de Beneficiarios Indirectos:** personas hogares	

BORRADOR

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes consultadas:

1. LEY -1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
2. Santo Domingo, REP. DOM .2012
3. Ley 498-06 del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública,
4. Nuevo Marco Institucional de MEPyD, Santo Domingo, REP. DOM .2006
5. Ley 176-07 de Distrito Nacional y Los Municipios
6. Santo Domingo, REP. DOM .2007
7. Normas Técnicas, Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública (SNIP)
8. Santo Domingo, REP. DOM .2011
9. Guía para la Formulación de Planes Municipales de Desarrollo Planifica
10. (ASOMURECIN) FEDOMU Santo Domingo, REP. DOM .2011
11. Guía Metodológica: Elaboración Planes de Desarrollo Municipal (PDM) (Con enfoque de Ordenamiento Territorial)
12. Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades Locales en la Región de Occidente, HONDURAS – JICA 2006-2010
13. PCM (Manejo del Ciclo de Proyectos) IC NET, Limited, JICA Santo Domingo, REP. DOM .2012
14. Memorias Anuales del Ayuntamiento / Diferentes departamentos del Ayuntamiento.
15. Distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, Vinculadas a la formulación del PMD.

BORRADOR